

2Ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ARQUITECTURA PORFIRISTA Y POSITIVISMO

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

PRESENTA

MA. ESTÉFANA DEL AMPARO ALLALA FLORES

ASESOR

DR. GILBERTO SILVA RUÍZ



MÉXICO, D.F.

1999

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Handwritten mark



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El corazón tiene razones
que la razón desconoce.

Blas Pascal

Dedicatoria:

A Raquel Allala, mi madre. Por todo lo que me ha dado en la vida.

A mis hermanos: Alex, Jorge, Victor y Domingo, porque se que cuento con ellos incondicionalmente.

A Luis, mi esposo. Por su amor y apoyo de toda la vida.

A mis hijas Tani y Andrea, que son las niñas de mis ojos.

A Diego, que es como si fuera mi hijo.

AGRADECIMIENTOS:

Al Dr. Gilberto Silva Ruíz
Asesor

A los sinodales:
Alfredo Andrade
Emilio Guerra
Gilda Waldman
Javier Rosas

Al Dr. Ramón Vargas y Salguero

Carlos Mercado
Diego Foncerrada
Gloria Sánchez-Azcona
José Luis Esquerra
Louis Noelle Gras
Ricardo González Reyes
Rosalinda Sandoval
Tania Lurrari

Agradezco a todos el tiempo que dedicaron
para revisar este trabajo y hacer
sus observaciones.

ÍNDICE

	pag.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. El positivismo	14
1.1. Orígenes del positivismo	14
1.2 Principales características del positivismo	21
1.3 Ideas estéticas del positivismo	29
CAPÍTULO 2. El positivismo en el porfiriato	36
CAPÍTULO 3. La arquitectura en la época porfirista	49
3.1 Ideas estéticas predominantes en el porfirismo	49
3.2 Características principales de los estilos arquitectónicos a fines del siglo XIX y principios del XX	70
CAPÍTULO 4. La sociedad en el porfiriato	85
4.1 Aspectos socioeconómicos	85
4.2 Moda y Costumbres	104
4.3 El ocaso del porfiriato	111
CONCLUSIONES	124
ANEXO	130
BIBLIOGRAFÍA	154

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, tiene como origen el interés personal en conocer aspectos importantes del período de nuestra historia denominado "El Porfiriato" (1877-1910), principalmente en lo que se refiere al afrancesamiento de la sociedad mexicana reflejado en estilos arquitectónicos y otras manifestaciones culturales, así como la influencia del pensamiento científico y tecnológico representado por la corriente filosófica-política del Positivismo, misma que condicionó de manera determinante el surgimiento de la Sociología en Europa como forma de aplicar el método científico al estudio de la sociedad humana.

El interés por la temática de estudio, se debe a que al analizar el período histórico del Porfiriato advertimos que el Positivismo llegó a México como corriente filosófica-política en esa época y al estudiar Historia del Arte consideramos la posibilidad de que la arquitectura del porfiriato tuviera relación con el positivismo, que pretendía la perspectiva racional-científica de organización de la sociedad porfiriana.

Cabe mencionar que en éste trabajo utilizamos los conceptos de porfiriato y porfirismo de manera indistinta, *sin ninguna consideración peyorativa*.

Al investigar en bibliotecas y librerías observamos que no había información documental que hiciera la relación entre positivismo y arquitectura, sino sólo información específica de cada una de éstas temáticas, como son: positivismo en general, positivismo en México, y arquitectura porfirista.

Lo anterior nos motivó a realizar una investigación de tesis sobre este interesante tema.

Las principales interrogantes de investigación para este estudio son las siguientes:

¿Cuáles son los antecedentes del positivismo y qué relación tiene con el racionalismo, el pensamiento científico, y la sociología?

¿Cuál es el papel de la Arquitectura en la sociedad?

¿Cuál es la perspectiva sociológica de la creación arquitectónica como manifestación cultural de una época y como expresión de una élite social?

¿Cuáles son las causas por las que Francia fue el modelo en el cambio de usos y costumbres de las élites del porfiriato?

¿Qué aspectos socioeconómicos y políticos del porfiriato nos permiten percibir una visión de progreso?

¿Qué ideas estéticas y estilos arquitectónicos predominaron en el porfiriato?

Y finalmente, ¿Cuál es la relación entre la corriente filosófica del positivismo y la arquitectura porfirista?

Hemos elaborado los señalamientos siguientes para orientar nuestro procedimiento de investigación.

- La arquitectura y las concepciones urbanísticas responden o reflejan, tanto en su dimensión estética como en la técnica el pensamiento y concepciones dominantes de una época.

- Nuevas concepciones urbanísticas, nuevas técnicas de construcción, líneas rectas o curvas en las modas, concepciones estéticas y filosóficas, espacios y volúmenes, exceso de ornamentación y sobriedad, modas conservadoras o de vanguardia, son todos elementos que influyen y se concretizan en las manifestaciones estéticas y en particular en la arquitectura.

La arquitectura concretiza elementos estéticos, filosóficos e ideológicos de un contexto social específico, reflejando necesidades, adelantos, conflictos, proyectos políticos. Como cualquier obra de arte, la arquitectura también es una propuesta estética y/o política. La urbanística en particular recoge la esencia del sentir y vivir de la realidad social, económica y política de una sociedad.

- Así, sustentamos que la arquitectura del porfiriato corresponde a un proyecto urbanístico-arquitectónico, inspirado en las tesis fundamentales del positivismo, adecuado éste a las condiciones mexicanas y pensado por un determinado grupo social que quería darle al país la imagen de modernidad, orden y progreso.

Consideramos necesario mencionar algunos planteamientos, teorías, y aspectos generales del positivismo y del porfirato que nos sirvieron como guía ó hilo conductor para desarrollar este documento, y que simultáneamente nos permitieron tener un marco de referencia, a partir del cual pudimos desarrollar algunas ideas y los elementos que apoyan nuestro trabajo.

- La filosofía positivista tiene como antecedentes, el empirismo, el racionalismo y la creencia en el progreso de la humanidad.

- La arquitectura porfirista está sustentada en una perspectiva científica-positivista como parte de una estrategia gubernamental que simbolizaba el progreso.

- La arquitectura como arte es una manifestación cultural que representa los valores sociales de una época.

En la sociedad mexicana a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la filosofía positivista se expresó tanto en asuntos políticos, primordialmente en la educación, como aspectos estéticos principalmente en la arquitectura con obras realizadas tanto por individuos particulares, instituciones privadas y públicas. Podemos considerar que las obras arquitectónicas de esta época son la expresión estética del porfirismo, representado este por un grupo dominante en la sociedad. El período de nuestra historia que nos ocupa, es de los más controvertidos, debido a la gran cantidad de bibliografía de autores unos apologistas y otros severos críticos, y es por esto que a través de toda la investigación, se fueron analizando a una diversidad de autores, para así poder tener más elementos de interpretación.

En el primer capítulo desarrollamos algunos elementos teóricos referentes a la filosofía positivista, sus antecedentes, principales características e ideas estéticas del positivismo.

El positivismo es un sistema filosófico ideado por Augusto Comte (Padre de la Sociología), que tiene como antecedente el clima intelectual, económico y social que tenía Francia a principios del siglo XIX. Los enciclopedistas y el cientificismo tuvieron gran relevancia en ésta época y había la tendencia a la concepción objetiva del mundo (en oposición a la perspectiva subjetivista o dogmática-religiosa), y un desdén pragmático por la especulación filosófica estéril.

El positivismo reduce todo el conocimiento a la ciencia natural, y el método científico a la observación y clasificación de fenómenos tal como estos se captan en la experiencia de sus relaciones invariables de coexistencia, sucesión y semejanza, características que sustentan las leyes de los fenómenos.

El pensamiento de Descartes es una de las principales bases para el método científico y uno de los antecedentes históricos del positivismo y además éste pensamiento fue de gran influencia para los arquitectos mexicanos que estudiaron en Francia en el siglo XIX, entre los cuales se puede mencionar al arquitecto Antonio Rivas Mercado que además fue director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, que reorganizó formulando un nuevo plan de estudios, el cual formaba parte de un proyecto educativo positivista planeado por Justo Sierra para transformar o crear los planes de estudios de todas las escuelas del país.

El positivismo se encuentra señalado en una de las fases de desarrollo de la Humanidad que Comte plantea como "Ley de los tres estadios", cuyas etapas son la teológica, metafísica y científica o positiva. En la primera la mente humana inventa, en la segunda abstrae y en la tercera se somete a los hechos positivos.

Para Comte, ciencias y letras, religión y política, moral y sociabilidad deben enseñarse "artísticamente" para hacer de las bellas artes el medio educativo principal de la sociedad positivista. Considera éste autor que el arte en su creación es individualista pero en su contemplación es fundamentalmente social.

En lo que se refiere a la belleza y la obra arquitectónica algunos profesionales consideran que una edificación es bella si cumple con los cánones culturales de la época y lugar. Otros señalan que un edificio es bello si satisface una necesidad pública o privada, esto es, si proporciona felicidad y resguardo a los usuarios.

En el segundo capítulo realizamos un análisis histórico a partir de la llegada a México de la filosofía positivista y su adecuación a las condiciones mexicanas, desde el preciso momento que Gabino Barreda pronuncia su célebre discurso "Oración Cívica" en 1867 en Guanajuato al decir, que el liberalismo mexicano es una expresión del espíritu positivo, a diferencia de Comte que veía en el liberalismo europeo, que terminaba con Rousseau, el representante del espíritu

negativo y cuyo espíritu positivo alcanza su culminación con Newton. (Zea, L., 1990, p. 57).

En México el positivismo se introdujo como filosofía que promovería el cientificismo, la objetividad, el empirismo, la evolución, la perspectiva laica del mundo, así como la idea del progreso.

A través de Gabino Barreda y otros intelectuales se ubicó primero el positivismo en el sistema educativo y con el partido liberal pues inicialmente se constituyó en filosofía e instrumento ideológico del partido triunfante, y los "científicos" esta filosofía tuvo incidencia en la política, ya que contribuyó a la separación de la Iglesia y el Estado en la educación, así como la participación de la ciencia, la técnica y la visión modernizante de la sociedad en el discurso y la acción política del régimen porfirista.

Aunque las condiciones de Francia en la época en que Comte formuló el positivismo eran diferentes a las de México, Barreda y otros positivistas buscaron la manera de adecuar las conceptualizaciones de ésta filosofía a la situación mexicana.

El ambiente de atraso económico, inseguridad pública e inestabilidad política que precedió al régimen de Porfirio Díaz, condicionó al inicio de su gobierno, que su *preocupación esencial se centrara en la búsqueda de la paz, de orden y progreso* de la nación, y estos objetivos coinciden adecuadamente con los planteamientos filosóficos-políticos de la doctrina positivista, aunque cabe destacar que este orden y progreso en el porfirismo se subordinó a los intereses de los individuos y grupos económicamente privilegiados, tanto nacionales como extranjeros.

Para algunos autores, el positivismo impulsó el "ciencismo" en el porfiriato, y para otros la situación fue a la inversa, pero durante el siglo XIX el positivismo tuvo gran influencia entre los intelectuales de Europa y América Latina.

Es importante señalar que esta corriente filosófica tuvo en México opositores entre el clero conservador, algunos liberales, populistas y entre sectores de población que consideraban al positivismo como una ideología extranjera ajena a las tradiciones del liberalismo, del patriotismo y el catolicismo mexicano. Las críticas

“antipositivistas” más que a Porfirio Díaz iban dirigidas a su Secretario de Hacienda José Y. Limantour.

Para la generación del “Ateneo”, el positivismo era en México el instrumento ideológico por el que una clase social justificaba sus prerrogativas sociales y políticas.

El positivismo fue traído a México para auxiliar en la solución de problemas sociales y políticos y no sólo para discutirlo como moda intelectual. Su expresión teórica fue por supuesto desconocida para la mayoría de la población, pero sus efectos fueron sentidos tanto por los conocedores, como por los que desconocían esta doctrina, es decir, la mayoría de la población.

En el capítulo tercero continuamos con el marco histórico estudiando la arquitectura en la época porfirista a través de las ideas estéticas predominantes en el porfirismo, así como algunos elementos teóricos a partir de las características principales de los estilos arquitectónicos a fines del siglo XIX y principios del XX.

El ideal de belleza para las élites del porfirato, principalmente urbanas y en el campo refiriéndonos a las grandes haciendas, estaba condicionado por las ideas y patrones estéticos europeos y esto se reflejaba en las modas, costumbres, estilos arquitectónicos de las mansiones, haciendas remodeladas, edificios públicos y obras de ornato.

Por otra parte, las actividades de urbanización primordialmente en la ciudad de México, manifestaban una concepción estética de la época. La introducción de obras de infraestructura de servicios públicos (redes de agua potable y drenaje, cableado de energía eléctrica, y el incipiente servicio telefónico), el diseño de vialidades y su pavimentación, la creación de áreas de convivencia, entre otras, presentaban una racionalidad y armonía que requerían éstas obras, y a su vez eran demostraciones visibles de las intenciones de orden y progreso del régimen.

Los proyectos arquitectónicos tuvieron la influencia de los nuevos programas y estilos imperantes en Europa, sobre todo de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos ante las nuevas y revolucionarias técnicas constructivas que surgieron a raíz de la innovación industrial, con el empleo del hierro, el vidrio y más tarde el

concreto armado. La técnica venía de Inglaterra y los Estados Unidos, pero la estética como siempre de París.

Los estilos arquitectónicos de algunos edificios del porfiriato buscaban revivir entre otras, las formas clásicas del barroco europeo y del gótico, empleando las nuevas técnicas constructivas y los estilos decorativos del momento. Aunque también se intentó la reinstauración de la arquitectura barroca de la Nueva España y un "estilo" neocolonial apareció, aunque un tanto desvirtuado.

En el mundo del fin de siglo se consideraba que la razón y la ciencia eran capaces de abarcarlo todo, ejemplo de esto fue la actividad arquitectónica en donde el Teatro Nacional es la cima de ésta fastuosa trayectoria expresiva aunque con una nueva estética que representaba una muestra de la modernidad, el Art nouveau un auténtico intento de renovación.

Con relación a los estilos arquitectónicos predominantes a fines del siglo XIX y principios del XX, se exponen algunos elementos teóricos para tener un marco de referencia el cual nos permita darnos una idea de los conceptos arquitectónicos que se manejaban así como de los estilos, por lo que es necesario señalar lo siguiente: Lo mínimo requerido en la arquitectura para recibir el nombre de clasicista es la presencia de la columna clásica (dórica, jónica, corintia o compuesta). A mayor número de elementos clásicos, sumados a las columnas - entablamiento, frontón, pórtico, detalles como triglifos o mútulos - , es más admisible la presencia de elementos no clásicos o de variantes posteriores sin dejar de considerar la obra como clasicista.

Se descarta una obra del grupo clasicista - para considerarla barroca o ecléctica - cuando deja de predominar el espíritu racionalista, simple y sereno que lo caracteriza; cuando pesan, más que la claridad de los órdenes clásicos existentes, los ingredientes extraños: el dinamismo de superficies onduladas, estrías en zigzag, columnas salomónicas, perfiles mixtilíneos, roleos y follajes serpeantes.

Considerando el período entre 1790-1920, el número de obras que no son predominantemente clásicas es casi el doble.

Las tendencias, más o menos diferentes, según la clasificación de Israel Katzman, se dan en el siguiente orden cuantitativo: Ecléctica integrada, Ecléctica francesa,

Ecléctica semiclásica, Tradicionalista muy simplificada, Neogótica, Ecléctica metalífera, Ecléctica con predominio gótica, Neobarroca, Utilitarista, Híbrida clásico-gótica, Campestre romántica, Neomorisca, Art nouveau, Neorrománica y podríamos mencionar además el Neocolonial.

Como no hubo ningún retorno estilístico absolutamente fiel, en un sentido estricto, toda la arquitectura mexicana del siglo XIX es ecléctica, aun la llamada clasicista. (Katzman, I., 1993, p. 138).

El eclecticismo se mostró en los edificios públicos y en residencias, villas , chalets y antes que su majestuosa arquitectura urbana tuvo el porfiriato su palaciega arquitectura campestre, es decir sus haciendas, de origen colonial pero que obtuvo sus rasgos específicos en el siglo XIX a través de un proceso de especialización productiva.

Todo esto produjo una imagen de opulencia y de prosperidad, en donde la mezcla de estilos era característica de la arquitectura del porfiriato en todo el país, es decir que la arquitectura porfirista es ecléctica.

Esto obviamente trajo como consecuencia que la ciudad de México fuera adquiriendo una fisonomía diferente a partir de que su población se fue segregando de acuerdo a su estrato social.

Las mansiones construidas a ambos lados del Paseo de la Reforma, las colonias Juárez, Cuauhtémoc y Roma, con excesivos detalles ornamentales nada tienen en común con las casas de las colonias para obreros y la clase media que se construyeron alrededor de los centros de trabajo, fábricas y de las vías del ferrocarril.

En el cuarto capítulo continuamos con el estudio de la sociedad en el porfiriato, sus aspectos socioeconómicos más relevantes, moda y costumbres, además hacemos referencia a las causas principales que provocaron la caída del régimen. Consideramos importante la inclusión de este capítulo, pues esto nos da una visión globalizada de cómo era la sociedad del porfiriato en general, los indicadores de progreso tanto para sus élites como para los demás miembros de la sociedad, tales como los servicios públicos de agua y drenaje, iluminación, el teléfono, el automóvil, el desarrollo de la Banca, y cómo se va expresando la

sociedad a través de la vida cotidiana, en las demás manifestaciones estéticas, como son la música, el teatro, la poesía, la literatura y la pintura entre otros.

Todos estos elementos contribuyen a esclarecer la sustentación del concepto de progreso que para el positivismo es esencial, y que en general se buscaba durante el porfirismo, para dar la imagen de una sociedad moderna en busca de progreso. El pensamiento de una época, se puede percibir a través de los elementos antes mencionados, que coadyuva a escribir la historia de un pueblo, historia que se puede leer en sus muros, en su urbanización, en sus concepciones estéticas, en la literatura, en su filosofía, en su ideología, en sus avances o rezagos, es decir, en su nivel de desarrollo con respecto a la técnica, en sus conflictos sociales, económicos o políticos, en sus costumbres, en sus necesidades, ya que éstas se constituyen socialmente, y en la arquitectura principal objetivo de este estudio.

Corresponde a nosotros, saber leer todos estos elementos, saber interpretarlos, y esperamos que al final de esta propuesta de estudio lo hayamos logrado en su mayor parte, aunque consideramos que este tema es tan extenso que se podría profundizar más en algún proyecto posterior.

A esta etapa de nuestra historia, el porfirismo, se le considera como un caso clásico de capitalismo dependiente en expansión por sus exportaciones e inversiones extranjeras, por los efectos de la red ferroviaria y abolición de aduanas internas, sus cambios técnicos de gran trascendencia, las profundas contradicciones sociales y económicas del régimen y el papel de la iglesia en México, que manejaba sus intereses a través del dinero e hipotecas sobre los bienes, deudas pagaderas que nunca cubrían el capital, sino sólo los intereses, por lo que los liberales lucharon por confiscar los bienes de la iglesia y formar un Estado Moderno contra los conservadores. En 1849 el Monte de Piedad estableció una caja de ahorro con el depósito de particulares, antecediendo así a las instituciones crediticias oficiales creadas como Banco de Avío y el Banco Nacional de Amortización, su duración fue corta y los Bancos de Londres y México, el de Santa Eulalia y el Mexicano no estaban sujetos a vigilancia oficial y fueron creados al desaparecer los primeros. Posteriormente surgen El Banco

Nacional Mexicano y Mercantil Mexicano que dan origen al fusionarse al Banco Nacional de México en los años setentas, y a partir de 1884 los bancos quedaron sujetos a la autorización del gobierno.

Desde 1883 los establecimientos industriales que existían en México emplearon obreros con sueldos mínimos, por lo que en 1892 enviaron un comunicado a Porfirio Díaz manifestando su problemática, sus ingresos no les permitía tener una vida confortable y mucho menos una vejez tranquila.

La industria recibió gran impulso por parte del gobierno con la exención de impuestos entre otras prerrogativas, sin embargo descuidó al trabajador en favor de personas o sociedades a las que quería proteger.

El porfiriato es una etapa de evidente progreso, pero también de estancamiento y contradicciones en aspectos socioeconómicos.

Es también una época de grandes acontecimientos entre los que se contaron los primeros automóviles, los tranvías eléctricos llegados a la ciudad de México, los autotaxímetros que daban servicio a las familias de la clase alta, mientras que una tercera parte de la población habitaba en cuartuchos antihigiénicos y deplorables, ya que el dinero del ayuntamiento se usaba para decorar la calle de 5 de Mayo, el jardín del atrio de la Catedral, el Jockey Club y algunas fiestas cívicas.

Durante ésta época la población mexicana padeció epidemias por insalubridad y con esto mortandad, por eso la eminente necesidad de empezar las obras del desagüe, pues se venían produciendo inundaciones ya desde siglos anteriores, y el nivel del subsuelo en muchos casos era evidente y por lo mismo un foco de infección, sobre todo para la gente de escasos recursos, pero no nada más para ellos, el problema se dejaba ver también en las vías públicas, por lo que el hedor a veces era insoportable.

Los extranjeros inmigraron a México con gran simpatía de la élite mientras las clases populares presentaban problemas sociales ocasionados por la ingesta de pulque y aguardiente.

La élite intelectual tenía en el terreno literario a los modernistas y aunque la poesía fue más brillante (con su principal exponente Amado Nervo), que la prosa también destacaron los novelistas y los historiadores de la época prehispánica, en

pintura la maravillosa obra de José Ma. Velasco y el impresionista Joaquín Clausell.

Otros campos cultivados fueron la oratoria, la jurisprudencia y la música, aunque el ámbito cultural más notable de la época fue la ciencia.

Muchos extranjeros venían a nuestro país a especular en la compra y venta de tierras que compraban a precios muy bajos.

Uno de los aspectos negativos que destaca en el porfirato fue la manera en que se sofocaron las rebeliones agrarias y especialmente las indígenas.

La gran construcción de vías férreas que sus apologistas siempre destacan pero que los críticos señalan que éste incremento de las redes ferroviarias se debió a la intención de saquear las riquezas naturales del país principalmente los yacimientos metalúrgicos por parte de intereses norteamericanos y que además con relación a los contratos éstos favorecían principalmente a los concesionarios.

El comercio exterior era de lo que se ufanaban los porfiristas, que estaba sustentado en la agricultura, la minería y los ferrocarriles.

Las exportaciones en 1874 tuvieron un superávit de 52% en relación con las importaciones totales.

En cuanto al país con mayor inversión en México era Estados Unidos con 70 %, razón poderosa para intervenir en los asuntos mexicanos.

La obra del desagüe, fue la empresa más importante llevada a cabo por el régimen de Porfirio Díaz, que al ser culminada después de más de dos lustros de construcción, en un discurso el mandatario expresa: "Esta obra grandiosa, gloria de nuestra generación y llevada a cabo en circunstancias críticas, es fruto de la PAZ y monumento que conmemorará el período evolutivo durante el cual el pueblo mexicano, depositando las armas y olvidando añejos rencores políticos, se consagró al trabajo pacífico, y en el que, tomando por base el ORDEN, pudo alcanzar el PROGRESO". (Cosío Villegas, D., 1990, p. 126).

En lo referente a lo que acostumbraba hacer la sociedad porfiriana y la moda, se puede mencionar lo siguiente: El lugar donde gustaba reunirse la alta sociedad era en el Jockey Club ubicado éste en el antiguo edificio conocido como la "Casa de los Azulejos", en el centro de la ciudad.

A los toros acudieron pobres y ricos, aunque se llegó a considerar como un espectáculo reprobado tanto por la moral como por la civilización; la clase media fue el principal sostén del teatro, y la antigua aristocracia y la nueva burguesía consideraban indispensable mantener su prestigio social asistiendo a la ópera.

La prensa porfirista consideraba como una manifestación más de progreso los 38 centros de diversiones públicas, entre ellos 18 teatros, que había a principios del siglo XX en la capital.

La época porfiriana frecuentemente se identifica como el afrancesamiento de México, pero ya era patente en el siglo XVIII en la Nueva España y éste se expresa sobre todo en costumbres y modas, pues de Francia se trajeron cocineros, peluqueros, sastres y modistas, la mayoría de ellos se quedaron y en el siglo XIX había que asociarlos siempre a la idea de lujo y aristocracia.

En cuanto a la mayoría de la población, para darnos una idea, un sólo ejemplo: se hizo obligatorio el uso del pantalón, y la autoridad municipal de la ciudad de México ordenó en 1887 que en sus obras no se diera trabajo a quien no usara pantalón. En 1892 se consideraba parte fundamental de la política indigenista el "empantalonar" a los indios. (Cosío Villegas, D., 1990, p. 396).

México había dado un inmenso salto histórico, resarcir en algunos años un atraso material de siglos y se considera que en cierta medida lo logró.

A principios del siglo XX, un grupo de intelectuales encabezados por Justo Sierra se dieron a la tarea de escribir las glorias del porfirato, la obra se llamó "México, su evolución social". Traducida al francés y al inglés, el libro sirvió como carta de recomendación de México ante el extranjero. En ella se ponderaron los resultados de la obra porfirista en materias como, relaciones exteriores, el ejército, la ciencia, la educación nacional, el municipio, la asistencia pública, el desarrollo agrícola, mineral, industrial, mercantil, los adelantos en comunicaciones y obras públicas entre otros. Como su título lo indica, el libro es una clara manifestación del pensamiento positivista, donde se pone en evidencia la evolución del progreso en el régimen de Porfirio Díaz.

El porfirismo, según Vernon, fue el primer gobierno mexicano con una estrategia dirigida a lograr el desarrollo económico, sustentado en una tricotomía: el

gobierno, el sector privado extranjero, y el sector privado nacional. (Vernon, R., 1975, p. 57).

Es indudable el reconocimiento de los logros obtenidos por el gobierno de Díaz, y el grado de desarrollo alcanzado, pero sin duda también las contradicciones socioeconómicas en especial el problema agrario fueron factores significativos para la caída del régimen porfirista.

El grave problema que significaron las compañías deslindadoras y los latifundios con sus nefastas consecuencias en lo social y en la agricultura. Las grandes especulaciones de la época en modo considerable tuvieron su origen en el campo. Fueron los indígenas quienes sufrieron los efectos de la Ley fuga y las "deportaciones" a Yucatán o al Valle Nacional, al ser deslindados los "terrenos baldíos" que se encontraban en la zona comprendida entre los ríos Yaqui y Mayo, del Estado de Sonora.

La causa principal de la revolución fue la gran explotación a la que se sometió al campesinado. Si algo hay que anotar en favor de los "científicos", es el hecho de que éstos aceptaron, tácita o explícitamente, que el nivel de vida del campesino estaba por abajo del que padeció en la época colonial. (López Gallo, M., 1973 p. 267).

Durante el porfiriato hubo una cantidad considerable de huelgas (250 en total y la mitad de ellas en el D.F.), algunas violentas como las de Cananea y Río Blanco cuyo origen fueron los bajos salarios, explotación, y malos tratos, entre otros.

La metodología empleada para la formulación de este trabajo ha sido la investigación documental, en la que hemos recopilado y analizado un numeroso y diversificado material bibliográfico elaborado por especialistas en las temáticas que conforman el documento, el cual se dividió en cuatro capítulos.

Para terminar, incluimos las conclusiones, anexos y bibliografía consultada, en los que presentamos algunas imágenes representativas de la época porfiriana, como son: las mansiones, haciendas, monumentos, tiendas departamentales, entre otros.

CAPÍTULO 1.- El positivismo

1.1 Orígenes del positivismo

Con base en el diccionario de Sociología de Henry Pratt, el positivismo es un sistema filosófico creado por Augusto Comte, que empleó este concepto para indicar la última y más elevada fase del conocimiento, misma que se consideraba como el término de una evolución que tuvo su origen en el conocimiento teológico o fabulatorio primitivo, y que, a través de una fase intermedia metafísica o abstracta, llega, por último a la positiva o científica.

Teoría que abandona definitivamente toda búsqueda de causas primeras y limita el conocimiento a las leyes de los fenómenos por considerarlo el único asequible y útil. El positivismo reduce todo el conocimiento a la ciencia natural y todos los métodos científicos a los métodos objetivos de observación y clasificación de fenómenos, tal como éstos se captan en la experiencia en sus relaciones invariables de coexistencia, sucesión y semejanza. Estas relaciones constantes constituyen las leyes de los fenómenos. (Pratt Fairchild, H., 1980, p. 226-227).

El positivismo es una filosofía que aparece en Francia en el siglo XIX y sus iniciadores fueron Henri de Saint-Simon y Augusto Comte. Ambos trabajaron tan estrechamente de 1817 a 1823 que resulta imposible distinguir lo que se debe a cada uno de ellos. (Timasheff, N., 1991, p. 33).

De esta colaboración resulta la obra titulada "Plan de las operaciones científicas necesarias para la reorganización de la sociedad", calificada por Comte como "el

gran descubrimiento del año 1822". Ahí se plantea que cada rama del conocimiento debe pasar por tres etapas, la teológica, la metafísica y la positiva, cuya finalidad sería descubrir las leyes naturales del progreso, que según los autores, serían tan inevitables como la ley de la gravedad.

Para hablar de positivismo es necesario remontarnos al clima intelectual, económico y social que vivía Francia a principios del siglo XIX. En cuanto al primero, los enciclopedistas y los grandes descubrimientos en las ciencias naturales estaban en gran auge, la aplicación del método científico en las ciencias exactas, atraía la atención de grandes pensadores. Por otro lado, los efectos de la revolución industrial no dejaron de sentirse, principalmente por propiciar el liberalismo económico que trajo como consecuencia el empobrecimiento de un gran grupo del proletariado.

Con referente a lo social, se estaba viviendo un clima de gran efervescencia al término de la Revolución Francesa por lo que el país se encontraba en un verdadero caos.

Positivismo significa, en la opinión corriente y popular (no en las cátedras de filosofía), una tendencia a la concepción objetiva del mundo, un dogmatismo científico como transfiguración del realismo postulado por el sentido común, un desdén pragmático de la especulación clásica, a la cual se quiere sustituir por una metafísica tejida con teoría de las ciencias, imitando el método de éstas.

Estos planteamientos comenzaron a formarse en Inglaterra y Francia a fines del siglo XVIII, mismos que aprovecharon los elementos populares del criticismo, adquiriendo cuerpo en la obra de Comte (en quien sin embargo, lucharon mezclándose con otras tendencias) ya definidos estos planteamientos, se extendieron, arrastrando consigo la vieja teoría de la evolución, retocada ahora por Spencer, e inspirando muchas veces a la ciencia y a la enseñanza: manifestaciones suyas aprecian ser lo que Alfred Weber llama el positivismo de

los sabios y la universal reforma que hizo de la ciencia el fundamento de la instrucción laica. (Henríquez Ureña, P., 1984, p. 239).

El término positivista ya se venía acuñando desde años antes en los trabajos de grandes pensadores, pero es Henri de Saint-Simon quien lo utiliza como filosofía positiva. Esto se deriva del pensamiento de que el hombre en su integridad y en consecuencia la sociedad, deben estudiarse como lo hacen las ciencias naturales, es decir, utilizando métodos empíricos. Se pensaba que así como existía la ley de la gravedad dentro de la física, se debían descubrir las leyes naturales del progreso en la física social.

Muchos pensadores antes como Saint-Simon, observaron que la historia de la humanidad muestra un progreso continuo e ineludible, decían que las cosas que habían sucedido y que sucederían en el futuro, formaban una misma serie.

Según Saint-Simon, la historia está regida por una ley general que determina la sucesión de épocas críticas y épocas orgánicas. La época orgánica es la que se basa en un sistema de creencias establecidas, se desarrolla de acuerdo con ellas y progresa dentro de los límites establecidos por éstas. Este mismo progreso genera un cambio en la idea central que servía de base al sistema de creencias y provoca así una época de crisis.

Ejemplos de épocas críticas son aquellas en que los paradigmas que sustentaban la explicación del mundo son cuestionados y reformulados por la aparición de nuevos conocimientos, así tenemos el caso de la interpretación geocéntrica que fue abolida por los descubrimientos de los primeros astrónomos, o la creencia del derecho divino de los reyes, que al ser cuestionada políticamente por los ideólogos antimonárquicos, llevó a la destrucción de esa poderosa institución.

El progreso científico, tuvo la tendencia ya desde el siglo XV, a sostener todo raciocinio, sobre hechos observados que condujo a la reorganización de la

astronomía, la física y la química sobre una base positiva. Y esto se extendería a las demás ciencias y posteriormente a la ciencia general, es decir, la Filosofía.

Desde el Renacimiento y hasta el siglo XVIII, Europa se encaminó a obtener un elemento fundamental para la existencia de la ciencia: el arte de demostrar. Y fue sólo a principios del siglo XIX cuando se establecieron las bases más seguras de lo que hoy en día calificamos como ciencia.

Esto fue gracias al razonamiento matemático. Pues éste permitió que los experimentos se sistematizaran, coordinaran y organizaran alrededor de un pequeño número de principios. Es innegable que la ciencia del siglo XIX debió mucho a Newton pues él fue quien propuso e impulsó reagrupar en pocas fórmulas extensos cálculos. Sin embargo, las contribuciones de éste no podemos explicarlas sin Descartes: " ya que si bien el objeto de estudio de Newton fue la astronomía, su máquina para sistematizar, verificar y probar, se denominaba Matemáticas y con mayor precisión aún, algo nacido de la función creadora de la Aritmética, el Álgebra y la Geometría; El Análisis Cartesiano ". (Olivares Correa, M., 1996, p. 42).

A partir del siglo XVII el pensamiento histórico tuvo un desarrollo considerable a la par que un orgullo y una fe en el progreso científico; todo lo cual repercutió directamente en la formación de una conciencia nacional fundada en la creencia optimista de la potencialidad del hombre. Atrás de la formación de la conciencia nacional se encontraba la conciencia en la razón (Descartes), y en los sentidos y en la observación (Francis Bacon). El desarrollo de ese espíritu científico a la par que el incremento del racionalismo inauguró el período de la Ilustración.

René Descartes vocero del racionalismo defendió la claridad, la sensatez, la moderación y la armonía. Para Descartes la razón era autónoma y universal, por lo que el pensamiento debía ser guiado por las luces de la claridad, el orden y la medida, por eso consideraba que todo lo que no fuese claro tenía que ser falso.

Para lograr la claridad, antes que nada debíamos evitar precipitarnos y hacer a un lado los prejuicios.

Descartes en sus famosas reglas del método, nos propone cuatro principios fundamentales: 1) no aceptar nada como verdadero a menos que lo conozcamos como tal, 2) dividir a lo que se analiza en tantas partes como sea posible para solucionarlo mejor, 3) ordenar el pensamiento partiendo de lo simple a lo complejo y 4) enumerar todo detalladamente y revisarlo para estar seguros de no omitir nada. (Olivares Correa, M., 1996, p. 42-43)

Cabe mencionar que el pensamiento de Descartes es uno de los pilares que sostienen el método científico y uno de los antecedentes históricos del *positivismo*. Además, este pensamiento fue de gran influencia para los arquitectos mexicanos que estudiaron en Francia durante el siglo XIX, y que trajeron a México, condicionando a su vez, los planes de estudio de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Llegaría la época en que la Filosofía sería positiva, y esta Filosofía, sería el fundamento de un nuevo sistema de religión, de política, de moral, de instrucción pública y de estética.

Es en esta época 1822 cuando aparece en escena Augusto Comte, quien más tarde iba a ser considerado como padre de la Sociología, joven inquieto que influenciado por las ideas de filósofos sociales, principalmente L. G. Bonald y Joséph de Maistre, conmovido por los destrozos ocasionados por la Revolución Francesa, y por el desorden público que había al haber sido destruidos grandes grupos intermedios de la población entre la familia y el Estado, empezó a interesarse mucho por los problemas sociales.

El mejoramiento de la sociedad moderna se convirtió en la principal preocupación de Comte, el cual pensaba que para desarrollarla era necesaria una ciencia

teórica de la sociedad, y como esta ciencia no existía, se dedicó a crearla. Comte al agregar a la palabra filosofía el término de positiva, reitera que ésta "consiste en enfrentar las teorías de cualquier orden de ideas a la coordinación de los hechos observados". La filosofía positiva sería a la vez una doctrina y un método.

Pero, ¿Cómo es que según Comte, se llega al conocimiento positivo? Refiere cuatro procedimientos: observación, experimentación, comparación y método histórico.

Para éste autor la observación, esto es el empleo de los sentidos físicos, sólo puede realizarse fructíferamente cuando la orienta la teoría. La experimentación la entendía como observación dirigida y sabía que la verdadera experimentación (como la que se hace en ciencias naturales), es muy difícil de hacerse en el análisis de la sociedad. Sostenía que podían hacerse comparaciones útiles entre las sociedades humanas y las animales, entre sociedades coexistentes y entre las clases sociales de una misma sociedad.

Por método histórico, Comte entendía la búsqueda de leyes generales de la constante variación de las opiniones humanas, punto de vista que refleja el predominante papel de las ideas manifiesto en las leyes de las tres etapas. El método histórico de Comte tiene poco en común con los métodos usados por los historiadores que dan especial importancia a las relaciones causales entre hechos concretos y sólo incidentalmente formulan leyes generales.

Con base en lo anterior, es de suponerse que la Sociología debe usar el método positivo, y para Comte, este método es el que exigía la subordinación de los conceptos a los hechos y admitir la idea que los fenómenos sociales están sujetos a leyes generales; de otro modo no podría construirse ninguna ciencia teórica abstracta concerniente a esos fenómenos. (Timasheff, N., 1991, p. 38-39, 37).

Por otro lado, tenemos al darwinismo social, una de las muchas escuelas en que se dividió la teoría evolucionista. Cabe mencionar que Charles Darwin, autor de "El origen de las especies" (1859) y creador de la teoría moderna de la evolución biológica, no era un darwinista social, no estudió problemas de filosofía social sino que se inclinaba a acentuar el contraste entre los procesos de la evolución biológica y de la evolución social.

El planteamiento era que así como había una evolución biológica, había una evolución social, los darwinistas sociales, sustentaban principalmente la idea de que la sociedad era un universo de grupos sociales antagónicos. Entre los principales representantes de esta corriente podemos mencionar a Walter Bagehot (1826-1877), que no especificó qué clase de grupos antagónicos eran esos. Ludwig Gumplowicz (1838-1909) y Gustav Rakenhofer (1842-1904), los identificaron con los raciales; mientras William Graham Sumner (1840-1910), con los grupos étnicos o culturales.

Para todos estos autores, el determinante básico del cambio social, e implícitamente de las condiciones sociales en general, era biológico.

Bagehot, Gumplowicz y Ratenhofer dieron la mayor importancia a la selección y a la supervivencia del grupo más apto, y para Sumner eran las costumbres más convenientes las que determinan el estado de una sociedad. (Timasheff, N., 1991, p. 83,96,97).

1.2 Principales características del positivismo

El positivismo, como casi toda la filosofía moderna, tiene ante sí el espectacular desarrollo de las ciencias de la naturaleza, y aun el concepto de ella misma como un todo sometido a leyes, en contraste con el ámbito de lo humano o lo social, es decir, en contraste con el ámbito de la historia que, sustraída de la naturaleza, parece estar desarrollada al azar, convirtiendo las ciencias humanas en un conjunto de saberes anárquicos.

La idea de crear lo que Comte llamó más tarde la Física social, (que terminó llamándola Sociología) contiene la aspiración de unificar al hombre con la naturaleza y encontrar las leyes naturales que rigen la vida social. (Villegas, A., 1972, p. 6).

La ley de las tres etapas significa, ante todo, que cada campo de conocimiento pasa por tres períodos de desarrollo. "El primer estado, aunque indispensable por lo pronto en todos los aspectos, debe ser concebido luego como puramente provisional y preparatorio; el segundo, que no constituye en realidad más que una modificación disolvente del primero, no tiene nunca más que un simple destino transitorio para conducir gradualmente al tercero; es en este, único plenamente normal, donde radica, en todos géneros, el régimen definitivo de la razón humana." (Silva Ruiz, G., y Garduño Valero, G., 1997, p. 53).

Los hombres habían tratado, en primer lugar, de explicar los fenómenos naturales recurriendo a imaginarias divinidades, luego mediante abstracciones y, finalmente, llegando a comprender que solo podrían ser captados a través de métodos científicos, como la observación y la experimentación, era una generalización que ya había sido realizada por Jacques Turgot en 1750. Comte la adoptó como una ley psicológica fundamental que ha dominado todos los terrenos de la actividad espiritual y que explica toda la historia del desarrollo humano.

Cada una de nuestras principales concepciones, cada rama del saber, pasa sucesivamente por esos tres estadios que Comte denomina teológico, metafísico y positivo o científico. En el primero, la mente inventa; en el segundo, abstrae; en el tercero se somete a los hechos positivos.

Pero, aún concediendo que ésta sea la clave de la historia de las ciencias, de la Física o la Botánica, ¿Cómo puede explicarse la historia del hombre, la secuencia de los acontecimientos históricos? Comte contesta que la historia ha sido dirigida por las ideas; "la totalidad del mecanismo social se basa, en última instancia, en las opiniones". Así, la historia del hombre es esencialmente una historia de sus opiniones, mismas que están sometidas a aquella ley psicológica fundamental... el estudio de los fenómenos físicos ha alcanzado ya el estadio positivo a diferencia del estudio de los fenómenos sociales.

El deseo radical de Comte y su gran obra, según su propia opinión, fue la de elevar el estudio de los fenómenos sociales desde el segundo hasta el tercer estadio. (Timashef, N., 1991, p. 35).

John Bury advierte que Comte circunscribió su perspectiva a la civilización europea moderna, se fijó tan solo en la élite, en la vanguardia de la Humanidad. Desechó la inclusión de China o la India, por ejemplo, por considerarla una confusa complicación. Olvidó el papel del Brahmanismo, el Budismo y el Islam. Por tanto, su síntesis no puede ser considerada como una síntesis de la historia universal, sino como una síntesis del movimiento de la historia europea.

La ley de los Tres Estadios está desacreditada, se puede sostener que el progreso general depende del progreso intelectual y que la Teología, la Metafísica y la Ciencia tienen raíces comunes y son idénticas en última instancia, por ser meras fases del movimiento de la inteligencia. Pero la ley de un movimiento semejante, para llegar a ser una hipótesis científica, debe deducirse

claramente de causas conocidas y, por tanto, ha de poder comprobarse comparándola con los hechos históricos.

Comte creía que su pensamiento cumplía esos requisitos, pero lo cierto es que su demostración era defectuosa.

La mayor debilidad, quizá, de su visión histórica se encuentra en la afirmación gratuita de que el hombre, en los primeros estadios de su desarrollo, tenía *creencias animistas* y que la primera fase de su evolución estuvo dominada por el fetichismo. No hay evidencia válida de que el fetichismo no sea un estadio relativamente tardío o que, en los miles de años que han transcurrido desde nuestros primeros balbuceos, en los cuales los hombres decidieron el futuro de la especie humana con sus invenciones técnicas y el descubrimiento del fuego, hayan tenido opiniones que puedan denominarse religiosas o teológicas.

La psicología de los modernos salvajes no puede servirnos de clave para interpretar su pensamiento, pues los antiguos eran hombres que fabricaban sus armas en el mundo del mamut y del rinoceronte. Si el primer estadio de desarrollo humano, de tan grande importancia para su destino, ha sido pre-animista, falla la ley del progreso de Comte, ya que ésta no cubriría la totalidad del cuadro histórico.

Desde otra perspectiva puede criticarse también el sistema de Comte por fallar en su intento de explicación histórica y es la de la filosofía de la Historia. Comte sostiene que el crecimiento de la civilización europea es la única parte de la historia que puede tener interés, descartando así civilizaciones enteras como la de la India y China, como hemos mencionado con anterioridad. Esta forma de posición significa algo más que un artificio y Comte no llegó nunca a justificarla científicamente. (Bury, J., 1971, p. 263, 265, 271-272).

Por otro lado, "Comte se encontró con el problema de demostrar sin contradecirse dos conceptos al parecer opuestos, el orden y el de libertad. La burguesía triunfante exigió al régimen anterior, basado en el orden, el concepto de libertad.

Contrario a un régimen en donde todo orden estaba preestablecido, la burguesía por medio de sus filósofos, predicó la libertad absoluta, sin límites. Los filósofos de la burguesía predicaron una ideología de carácter dinámico, predicaron el progreso.

Comte trató de demostrar que "no hay orden sin progreso, ni progreso sin orden." Es decir, fue el portavoz de los intereses de su clase, tratando de demostrar que podía haber orden en un gobierno de origen revolucionario." (Zea, L., 1985, p. 41). En la circunstancia mexicana vemos a un gobierno y una sociedad que intentaron incluir en un proyecto de desarrollo, esta idea de orden y progreso, rebasando los límites de su realidad como país.

"Con relación a la idea del progreso, éste es un concepto de gran relevancia por la trascendencia de su significado, debido a que es una idea rectora que puede orientar el cambio social. Como casi todo el mundo sabe, las sociedades se mueven, pero para poder juzgar si se moviliza en una dirección deseable, se tiene que saber con exactitud cual es la meta, para muchos, el fin deseable de la evolución humana sería un estado social en el que todos los habitantes de la tierra llevaran una existencia perfectamente feliz, pero es imposible tener la certeza de que la civilización se está moviendo en la dirección adecuada para llegar a esa meta.

Ciertos aspectos de nuestro "progreso" pueden presentarse en favor de ese argumento, pero siempre existen otros que le sirven de contrapeso, y siempre ha sido fácil demostrar que, desde la perspectiva de una felicidad creciente, las tendencias de nuestra civilización progresiva se hallan lejos de lo deseable. El

movimiento puede ser progreso, o puede darse en una dirección no deseada y por tanto no ser progreso." (Bury, J., 1971, p.13,14).

"En sus distintas formulaciones históricas, las doctrinas positivistas se han basado en dos afirmaciones básicas: 1) Todo conocimiento acerca de los hechos de la realidad esta basado en los datos de la experiencia. 2) Más allá del ámbito de los hechos se encuentra el de la lógica y las matemáticas.

El positivismo muestra un total rechazo de la Teología y la Metafísica, es decir, de toda especulación en torno a la naturaleza de la realidad que afirme un orden trascendental no susceptible de ser demostrado o refutado por los datos de la experiencia. En consecuencia, la ética positivista es absolutamente laica y terrena, y coincide esencialmente con la del utilitarismo británico - sobre cuyo desarrollo influyó de manera decisiva -, que puede resumirse en la célebre frase de Jeremy Bentham: "La mayor felicidad posible para el mayor número posible de personas".

Si bien la doctrina filosófica del positivismo fue creación de Comte, sus raíces ideológicas procedían de diversos movimientos desarrollados en el siglo XVIII, como el empirismo radical del británico David Hume, que concedía primacía absoluta a la experiencia en el proceso del conocimiento, y la Ilustración, con su creencia en el progreso de la humanidad por medio de la razón.

Para Comte, en la etapa positiva el hombre se limita a describir los fenómenos y a establecer las relaciones constantes de semejanza y sucesión entre ellos. En este estado, que es el de la Filosofía positiva, no se pretende hallar las causas últimas o las esencias de las cosas, sino describir las leyes que las rigen, ya que la filosofía está destinada por su naturaleza no a descubrir sino a organizar.

El cometido básico de la filosofía positiva es la ordenación y clasificación de las ciencias.

Si bien las teorías de Comte fueron criticadas porque excluían elementos característicos de la investigación científica, como el método hipotético deductivo, hallaron gran número de seguidores.

Así, por ejemplo el Utilitarismo británico, cuyo principal representante fue John Stuart Mill, tuvo una decisiva influencia de la doctrina positivista.” (Enciclopedia Hispánica, 1990, v. 12, p. 75-76).

“El Utilitarismo en forma general es la doctrina según la cual, entre todos los actos posibles para un individuo en una situación dada, el acto justo o recto es aquel que proporciona el mayor bien posible al mayor número de personas. Esta tesis o principio de utilidad, cuyos rasgos esenciales son la identificación entre bien y felicidad y la consideración del valor de una acción no por su naturaleza intrínseca o los propósitos del que la realiza sino por sus consecuencias, fue elaborada a fines del siglo XVIII por el británico Jeremy Bentham y desarrollada en el Reino Unido durante la centuria siguiente.

Convencido de que la naturaleza se halla regida por los principios del placer y el dolor, Bentham consideró que el principio de utilidad podía proporcionar un criterio científico para la reforma democrática de la sociedad, ya que el bien de esta no es sino la suma de los bienes de sus individuos, y estableció una tabla de valoración de los placeres por medio de principios cuantitativos empíricos como la intensidad y el alcance, es decir, el número de personas afectadas.

Uno de los principales seguidores de Bentham fue el pensador James Mill, cuyo hijo John Stuart Mill, logró en su ensayo titulado "Utilitarismo", escrito en 1869, la más acabada síntesis de la filosofía utilitarista. J. S. Mill, sin embargo, introdujo notables modificaciones en el radicalismo filosófico de Bentham, pues estableció una distinción cualitativa entre los placeres morales, más elevados, y los meramente convenientes o físicos, y clasificó jerárquicamente las utilidades en función de principios morales intuitivos.

Particularmente importante resultaría su consideración de la libertad individual como la primera de las utilidades sociales, noción que constituyó el eje de su célebre tratado "Sobre la libertad", escrito en 1859 que ejerció perdurable influencia sobre la doctrina del liberalismo." (Enciclopedia Hispánica, 1990, v. 14, p. 189).

Otro autor positivista de gran importancia es Herbert Spencer (1820-1903), que es considerado el segundo padre fundador de la Sociología.

Spencer consideraba que la adaptación del hombre a sus funciones sociales se produce mejor cuando sus relaciones con la sociedad no son artificialmente intervenidas. Esta teoría del "*laissez faire*" (dejar hacer), siguió siendo uno de los motivos constantes de sus escritos sociológicos y políticos.

En 1850, aparece su primer libro "Estática Social", en el que ofrece un anticipo de su teoría sociológica, y sostiene que tanto en los organismos como en la sociedad, el progreso es el paso de una situación en que partes iguales desempeñan funciones iguales a otra situación en que partes diferentes desempeñan funciones diferentes, o sea, el paso del lo uniforme a lo multiforme. Algunos críticos manifestaron la opinión de que el título del libro había sido tomado de Comte.

Spencer consideraba que el paso de la homogeneidad a la heterogeneidad era la ley universal del progreso, tanto en el orden inorgánico como en el orgánico o el superorgánico (social). Posteriormente consideró que el fondo causal de esa tendencia era la inestabilidad de lo homogéneo, principio que sustentó a su teoría.

En 1859 Spencer se asimiló rápidamente a los nuevos conceptos de evolución de Charles Darwin, debido a que consideraba que tenían algún parentesco con sus propias ideas, e incluso señaló que él había sido el primero en descubrirlos.

Spencer se contradice al decir que el avance de la evolución depende de ciertas condiciones y que cuando estas condiciones no se dan, se da precisamente el proceso contrario. En otra de sus afirmaciones se percibe que Spencer pensaba que el hombre por su naturaleza estaba predestinado al progreso, esto lo ubica en un apóstol de la creencia de la evolución unilineal de la humanidad hacia el progreso.

La base de la teoría sociológica de Spencer es la teoría de la evolución, sin embargo, formuló una teoría secundaria que representó también un papel importante en su sistema de ideas: la analogía orgánica, es decir, la identificación, para ciertos fines, de la sociedad con un organismo biológico.

Comte destinaba la sociología a servir de guía a los hombres para organizar una sociedad mejor; Spencer por el contrario, quería que la sociología demostrase que los hombres no deben intervenir en el proceso natural que se opera en una sociedad. Creía en la existencia de un instinto innato de libertad y que toda interferencia en ese instinto producía reacciones perjudiciales. Sostenía también, que la naturaleza estaba dotada de una tendencia providencial al librarse de los ineptos y acoger a los mejores.

Las opiniones de Spencer tuvieron enorme aceptación en su tiempo, dominaron las inteligencias de muchos profesores y de otra gente de 1865 a 1895, porque sus teorías respondían a dos necesidades de la época: una, el deseo de unificar los conocimientos, otra, la necesidad de justificar científicamente el principio del *laissez faire*, nota dominante en el clima ideológico de aquel tiempo en Inglaterra y en Estados Unidos.

En 1882 se le recibió en este país con gran entusiasmo y muchas veces los grandes capitanes de la industria lo proclamaron el hombre más grande de la época, porque justificaba sus actividades. (Timasheff, N., 1991, p. 49-63).

1.3 Ideas estéticas del positivismo

Respecto al Arte, Demetrio Náñez afirma lo siguiente: "Se precisa reivindicar la estética comtiana no sólo por lo que tiene de concepción original del arte y de las bellas artes, sobre todo de la poesía, sino también por la doctrina pedagógica que asienta, al aconsejar que ciencias y letras, religión y política, moral y sociabilidad, deben enseñarse 'artísticamente', haciendo de las bellas artes el medio educativo fundamental de la nueva y definitiva sociedad positivista. Es que el arte, según Comte, aunque en su creación sea individualista, en su contemplación es eminentemente social, pues tiene el 'privilegio exclusivo de entusiasmar igualmente a todas las jerarquías y a todas las edades' de la humanidad; es que el arte actúa especialmente sobre los sentimientos, que son -y no las ideas- el 'motor' del hombre; es que el arte constituye la representación más completa y natural de la unidad espiritual humana. Y la unidad es la condición positiva del individuo, como la unión de unidades lo es de la sociedad." (Comte, 1997, p. XLVII).

Para Gadamer, es bien claro, que la validez de lo bello no se puede derivar ni demostrar desde un principio general, a nadie le cabe duda de que las disputas sobre las cuestiones de gusto no pueden decidirse por argumentación ni por demostración.

Por otra parte, continua Gadamer "es igualmente claro que el buen gusto no alcanzará jamás una verdadera generalidad empírica, lo que constituye la razón de que las apelaciones al gusto vigente pasen siempre de largo ante la auténtica *esencia del gusto ... en el concepto de éste está implicado el no someterse ciegamente ni limitarse a imitar el promedio de los índices vigentes y de los modelos elegidos.*

Es verdad que en el ámbito del gusto estético los modelos y los patrones detentan alguna función preferente, pero Kant lo expresa bien cuando dice que esto no

ocurre al modo de la imitación, sino al del seguimiento, los modelos y ejemplos proporcionan al gusto una pista para su propia orientación, pero no le eximen de su verdadera tarea, pues el gusto tiene que ser una capacidad propia y personal.” (Gadamer, H.G., 1996, p. 75-76).

En Comte, “el arte es una función creadora bajo el imperio del sentimiento; consiste en la representación ideal de cuanto existe, su dominio es tan extenso como el de la ciencia, ésta conoce la realidad en sus múltiples manifestaciones; aquél la embellece, el arte como la ciencia y la moral, tiene su jerarquía y requiere ser cultivado a título de un dominio fundamental de las tareas de la Humanidad, al lado de la filosofía y de la política moralizadora. El "Calendario Positivista" muestra a satisfacción la importancia cultural del genio estético.” (Larroyo, F. Proemio, en Comte, 1997, p. XLVII-XLVIII).

El arte es una manera en que se manifiesta la creatividad individual y social, en todas las sociedades el arte ha estado presente desde las formas más rudimentarias hasta las más elaboradas.

Duvignaud señala, “que toda creación, en cualquier nivel que se sitúe y cualesquiera que fueren las ideologías que la justifiquen, está directamente relacionada con esa libertad colectiva que surge perpetuamente, que anima a la realidad humana, trastorna las estructuras incluso más adormecidas o las más petrificadas y lanza a los grupos humanos para quienes las representaciones colectivas o las clasificaciones son los motores de la integración y del inmovilismo a los cambios y por así decirlo a la historia.” (Duvignaud, J., 1988, p. 143) .

“La preocupación por situar al arte en su entorno social surge en Europa, durante el siglo XIX, con el Historicismo y el Positivismo, ambos reaccionan contra las ilusiones del "arte por el arte", rechazan la autonomía absoluta atribuida a los objetos estéticos y buscan explicarlos refiriéndolos al conjunto al que pertenecen. Un cuadro, una tragedia, una estatua, (un edificio), están incluidos en la obra total

del artista. Pero éste, a su vez, depende de un círculo mayor, que es la escuela o familia de artistas del mismo país y de la misma época.

Esta perspectiva supera a quienes reducen el estudio del arte al análisis de obras aisladas o sólo intentan explicarlas en conexión de la personalidad del artista... Cabe aclarar que no todo lo que existe en la estructura social influye sobre el campo artístico, menos aun en sociedades altamente especializadas, donde cada práctica profesional se relaciona sólo con un pequeño sector de la totalidad social, por lo que debe distinguirse dentro de la sociedad qué aspectos cumplen el papel de condiciones de producción del arte, y demostrar que tales condicionamientos dejaron huellas en las obras." (García Canclini, N., 1984, p. 49, 50).

"El sentido de la obra de arte oscila constantemente entre estos dos aspectos: entre un ser inmanente, separado de la vida y de toda realidad más allá de la obra, y una función determinada por la vida, la sociedad y las necesidades prácticas. Desde el punto de vista de la experiencia estética directa la autonomía y la autosuficiencia parecen la esencia de la obra de arte, pues sólo en cuanto se separa de la realidad y la sustituye completamente, sólo en cuanto constituye un cosmos total y perfecto en sí es capaz de suscitar una ilusión perfecta.

Pero esta ilusión no es en modo alguno el contenido total del arte, y con frecuencia no tiene siquiera participación en el efecto que produce.

Las grandes obras de arte renuncian al ilusionismo engañoso de un mundo estético cerrado en sí mismo y van más allá de sí mismas. Están en relación directa con los grandes problemas vitales de su tiempo y buscan siempre una respuesta a estas preguntas: ¿ Cómo se puede hallar un sentido a la vida humana? ¿ Cómo podemos nosotros participar de este sentido?

La paradoja más inexplicable de la obra de arte es que parece existir y al mismo tiempo no existir para sí misma; parece que se dirige a un público concreto, histórica y sociológicamente condicionado, pero al mismo tiempo parece como si

no hubiera querido tener noción en absoluto de la existencia de un público. Incluso la obra de más acusada tendencia política y moral puede ser considerada como mero arte, es decir, como mera estructura formal, con tal que sea ante todo obra de arte; por otro lado, todo producto artístico, incluso cuando su creador no lo haya ligado a intenciones prácticas de ninguna clase, puede también ser considerado como expresión e instrumento de la causalidad social.” (Hauser, A., 1985, t III, p. 28-29).

“Por otro lado, el liberalismo vino a abrir las puertas de par en par a las nuevas corrientes del pensamiento e hizo posible en el arte todas las tendencias temáticas, porque las formales estuvieron siempre unificadas. El liberalismo, como corriente filosófica política promueve la creatividad del individuo al oponerse al esquematismo y pasividad del pensamiento conservador. En el caso del arte el pensamiento liberal posibilita la diversidad y expresión abierta de la creatividad individual.

El liberalismo es una alternativa de moderación frente a las posiciones pragmáticas de los radicales, los conservadores y los reaccionarios.” (Pratt Fairchild, H., 1980, p. 171).

“Esta doctrina abarca todos los empeños surgidos desde fines del siglo XIX en el campo intelectual, político y económico, que originariamente tendían a la liberación de la persona individual de las ataduras transmitidas históricamente, representadas en las instituciones políticas y eclesiásticas.” (Müller y Halder, 1986, p. 269-270).

“El positivismo, la nueva filosofía, echó anclas en la educación y en el arte monumental hizo su intento; sin embargo, su asimilación perfecta a la tradición había de llevarla a cabo un solo artista: José Ma. Velasco.

Porque tratar nuestra historia en forma clasicista era incongruente, además, el tiempo, burgués y democrático, iba por otras vías tanto en Europa como aquí, lo que se requería era pintura de caballete bella y agradable sin grandes temas que alteraran la paz del hogar.

Velasco, resume el sentido del arte en el tiempo y entonces cabe preguntarse cómo es que lo logra. Por sus estructuras es un clásico, pero sus formas son "realistas", no incurrió en incongruencias, pudo ser positivista a su modo e idealista nuevo, sin ocuparse de la belleza de canon griego; gran parte de sus obras son monumentales y en conjunto su obra lo es también; reunió temas históricos, de costumbres, de actualidad y supo ser romántico sin ser dulzón.

Introdujo como tema central a México y por la calidad de su expresión el país entró en el panorama universal de la pintura con un sentido novedoso y propio.

Velasco tuvo el tino, siendo católico y por lo tanto de tipo conservador en sus creencias, de no tratar temas específicamente religiosos, lo cual es bien significativo de que el arte mexicano había dado un gran paso en la modernidad.

Velasco, es desde la segunda mitad del siglo XVIII, el paradigma de lo que deseó el llamado "eclecticismo asimilativo", porque sin salir de las creencias tradicionales asimiló la nueva filosofía y encontró su lugar en el tiempo; no obstante, ello fue a costa de que los temas específicamente religiosos no aparecieran en su pintura. Por último, el renovado interés general por el paisaje le dio la posibilidad de conseguir todo lo que logró y claro está que eso fue posible por su genuino amor a la naturaleza y sus grandes capacidades de pintor.

No hay mayor ni más novedosa síntesis entre los paisajistas del tiempo, dentro y fuera de México, que la obra de Velasco, es la más adecuada y la más rica por todo lo que contiene; en ello radica el genio sintetizador del artista y por eso tiene valor universal.

Si tomamos, pues, a Velasco como la gran expresión del arte mexicano del siglo XIX, es porque concurren en él la mayor parte de las notas que caracterizan los antecedentes y los deseos o ideales de su tiempo, hemos de admitir que el sentido profundo del arte del siglo XIX mexicano es como él fue: básicamente clasicista, "realista" e idealista, monumental, historicista, costumbrista, actual y romántico; que tuvo sentido, temas y expresión propia y que si bien la tradición religiosa continuaba más latente que patente en el arte, en verdad se trata de un más o menos equilibrado eclecticismo, en el que ya se vislumbra el triunfo de la filosofía. México, a juzgar por su arte, había entrado al concierto de la modernidad.

El arte moderno del siglo XIX significa que México realizó entonces su ideal histórico: *ser sí mismo siendo como Europa*. " (Fernández, J., 1993, p. 1 36, 1 37).

"Por lo que se refiere a la arquitectura, esta puede concebirse como una relación "sensorialmente suprasensible", imposible de reducir al objeto material en el cual se deposita, en tanto la arquitectura no sea un objeto sino la materialización de una relación social, para analizarla es indispensable tomar en cuenta las intenciones, deseos, anhelos, voluntad e incluso caprichos, que se tuvieron al hacerla, y mismos que forman parte de las fuerzas productivas y en consecuencia, *de la realidad concreta*." (Vargas, R., 1989, p.18).

En tanto la imposibilidad de reducir a la arquitectura a un objeto, basándonos en la tesis anterior, consideramos que la arquitectura es el producto de una interacción social, en la cual intervienen los conocimientos de unos y los deseos, sentimientos, gustos, anhelos, filosofías, de otros.

Las ideas estéticas del positivismo relativo a la Arquitectura tienen que ver con el concepto de una Arquitectura ordenada, el uso de los materiales modernos como lo son el fierro y el concreto, una ciudad limpia, reflejada en el gran interés por alinear y pavimentar las calles, así como el empleo de estilos arquitectónicos

traídos de Europa en edificios públicos y en construcciones privadas para habitación. La colonia Juárez es el intento palpable de ese gran interés por reflejar un orden y progreso en un proyecto urbano.

CAPÍTULO 2.- El positivismo en el porfiriato

“Un régimen, como el de Díaz, necesitaba un arma ideológica que, como la filosofía positivista, respondiera fielmente a sus intereses de clase. Es cierto que el positivismo había jugado un papel revolucionario en México, durante los días del presidente Juárez, cuando para combatir el dogma de la iglesia hubo que recurrir a la ciencia y forjar, sobre una base científica, una nueva conciencia nacional.” (Mancisidor, J., 1992, p. 42).

La clase social que impuso los fundamentos señalados “en los días de Juárez estuvo constituida por la burguesía liberal progresista cuyas bases históricas se ensancharon con la Reforma, ahora con el porfiriato, se había convertido en una burguesía terrateniente, semifeudal, al servicio de los grandes intereses capitalistas extranjeros, decidida a detentar el poder.

Así, el positivismo degeneró en arma ideológica reaccionaria que pregonando apoyarse en las ciencias naturales, arguyó la supervivencia del más apto para consumir sus fines de dominación. Porque si las masas carecían de posibilidades de adquirir los elementos culturales indispensables a toda clase dirigente, y si sólo los científicos se hallaban en condiciones de lograrlo, su aptitud cultural era indiscutible y, por tanto, sólo ellos, los más aptos debían regir la vida del país...El bienestar del rico, es la condición de un posible bienestar del pobre. Y, así, el positivismo dio el arma con la cual justificar una serie de actos ajenos al ideal positivo, durante el porfiriato, a las clases dirigentes.” (Mancisidor, 1992, p.43-44).

“El positivismo se introdujo en México como filosofía, sistema educativo y como arma política. Según lo advierte Edmundo O’Gorman, en un trabajo sobre la Universidad, ya había en los anteriores sistemas educativos antecedentes que sirvieron de terreno fértil a la instauración de la pedagogía positivista cuyo proceso se desencadenó después del célebre discurso de Don Gabino Barreda en Guanajuato el 16 de septiembre de 1867, justamente el año de la restauración de la República.

Políticamente, 1867 marca el triunfo definitivo del Partido Liberal, de modo que, inicialmente, el positivismo se constituyó en filosofía e instrumento ideológico del partido triunfante...lo que fue radicalmente nuevo es el positivismo como sistema filosófico que implicaba una concepción del mundo, de la historia, de la educación y de la política.” (Villegas, A., 1972, p.12-13).

Las ciencias con sus métodos experimentales propios se dedican al conocimiento del mundo, en tanto quedan intangibles los dogmas referentes a Dios y a la moralidad; esta separación entre ciencia y religión fue el preludio de lo que más tarde constituyó la separación entre la política y la religión y la educación y la religión. (Villegas, A., 1972, p.14).

“El positivismo en el porfiriato es una doctrina filosófica puesta al servicio de un determinado grupo político y social en contra de otros grupos. El positivismo fue utilizado como instrumento por un determinado grupo de mexicanos; de aquí que en México no sea posible desligar al positivismo de una determinada forma de política y de un determinado grupo social.

Los positivistas mexicanos eran muy conscientes de este carácter instrumental de su filosofía...El positivismo de México fue combatido duramente por distintos grupos políticos y religiosos. Estos grupos estaban representados por los llamados jacobinos y por los católicos, entre otros.” (Zea. L., 1990, p. 28,29).

"Un grupo político relevante de ésta época es el denominado "Los científicos" (la clase media les llamaba los "científicos") era un equipo de aproximadamente 50 miembros integrado por licenciados, tribunos, maestros, periodistas y poetas cuyas edades fluctuaban entre los 32 y 48 años.

Los científicos nunca fueron más de cincuenta y las figuras más importantes eran: Francisco Bulnes, Sebastián Camacho, Joaquín Diego Casasús, Ramón Corral, Francisco Cosme, Enrique C. Creel, Alfredo Chavero, Manuel María Flores, Guillermo de Landa y Escandón, José Ives Limantour, Miguel y Pablo Macedo, Jacinto Pallares, Porfirio Parra, Emilio Pimentel, Fernando Pimentel y Fagoaga, Rosendo Pineda, Emilio Rabasa, Rafael Reyes Espíndola y Justo Sierra Méndez. Fuera de estos veinte el dictador Díaz usaría los servicios de otros cinco hombres prominentes de la misma generación de los anteriores: Joaquín Baranda, Diódoro Batalla, Teodoro Dehesa, José López-Portillo y Bernardo Reyes.

Este grupo tendía al conservadurismo, la oligarquía y la tecnocracia en mayores dosis que la vieja guardia liberal, y era por supuesto, salvo contadas excepciones, positivista.

Porfirio Díaz cuidó siempre, en una forma exquisita, el conservar buenas relaciones con "los científicos", pero los frenó cuando pretendieron entrar en pláticas con él sobre cuestiones de orden público, ellos no podían aprovecharse de Díaz, pero éste sí de ellos, debido a que éstos resultaron buenos instrumentos para mantener la división, principal apoyo del poder absoluto de Díaz.

Con las virtudes de saber dividir y saber penetrar en las intenciones de quienes lo rodean, Díaz logra manipular a su antojo a toda la élite: a los jacobinos, a los conservadores, a los militares, a los "científicos" y a los jóvenes que se oponían a ellos. Por regla general, a los dos últimos grupos les concede el ámbito capitalino y los pone a administrar la meta del progreso, y a los otros los coloca en puestos

provinciales para mantener el orden y para servir de freno a los progresistas.” (El Colegio de México, 1997, p. 956,957,959,960).

“El grupo de “los científicos” se establece como representante para la historia de México del positivismo en su aspecto político.

Opuestos a una visión colectivista de la sociedad, el positivismo de los científicos se basaba en los planteamientos de Stuart Mill y Herbert Spencer, que tendían a justificar el liberalismo económico de la burguesía inglesa, supeditando al Estado a los intereses de ésta.

El positivismo de Comte, subordinaba los intereses del individuo a los de la sociedad, esta filosofía surgió como reacción a la anarquía que se vivió después de la Revolución Francesa y que en cierto modo también fue útil para México, después del largo período de lucha interna. Pero una vez alcanzado el orden, era necesario ponerlo al servicio del grupo que lo había logrado.

En México se puede observar, que el orden político representado por el porfirismo se subordinó a los intereses de los individuos que formaban la burguesía. Libertad económica y Orden político, fue el ideal sustentado por los científicos. Ideal que no veía en el orden el único fin, sino un instrumento al servicio de los intereses del individuo.

En su artículo titulado "El programa de la libertad", Justo Sierra sostiene al igual que Herbert Spencer la idea de la evolución: " Es para mí fuera de duda que la sociedad es un organismo, que aunque distinto de los demás por lo que Spencer le llama un superorganismo, tiene sus analogías innegables con todos los organismos vivos. Yo encuentro, por ende, que el sistema de Spencer, que equipara la industria, el comercio y el gobierno a los órganos de nutrición, de circulación y de relación en los animales superiores, es verdadero".

Cierto que si se ve en detalle esta relación, resulta no ser tan exacta, sin embargo hay algo que está fuera de debate para quien se inicia en esta filosofía, y es que la sociedad como todo organismo, esta sujeta a las leyes necesarias de la evolución, que éstas, en su parte esencial consisten en un doble movimiento de integración y de diferenciación, en una marcha de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo incoherente a lo coherente, de lo indefinido a lo definido.

Es decir, que en todo cuerpo, que en todo organismo, a medida que se unifica o se integra más, sus partes más se diferencian, más se especializan, y en este doble movimiento consiste el perfeccionamiento del organismo, lo que en las sociedades se llama progreso". (Zea, L., 1990, p. 304).

Los ideólogos del porfirismo pensaban que como los mexicanos eran incapaces de ordenarse por sí mismos, había que imponerles el orden. Para este fin, el positivismo de Spencer era más adecuado que el de Comte, para justificar el nuevo orden que había que imponer a los mexicanos para su propio bien.

En septiembre de 1867, el Doctor Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte en París, pronunció en Guanajuato su "Oración Cívica", un célebre documento que se ha explotado en favor del positivismo comtiano en México, considerándose por algunos analistas como la aplicación de la teoría de los tres estadios a la historia de nuestro país, sin embargo, otros autores advierten que en este discurso Barreda solo formula en el penúltimo párrafo un deseo positivista comtiano que fue el de libertad, orden y progreso, aunque el planteamiento original de Comte era de: Amor, Orden y Progreso. Con lo anterior Barreda hace la primera mezcla de liberalismo y positivismo comtiano (Barreda, G. 1987, p.15).

En 1867, Gabino Barreda, introdujo la doctrina y el método positivista en el curriculum de la Escuela Nacional Preparatoria. Contra la presunción de los historiadores que se han ocupado del México de Porfirio Díaz (1876-1910), el positivismo, como gran sistema ideado por Comte, no alcanzó el rango de filosofía

política oficial del régimen; fue ante todo una filosofía de la educación que se adoptó oficialmente hasta 1896 en el Nuevo Plan de Estudios. (Raaf, W.D., 1975, p. 7).

"El Estado asume el poder que anteriormente tenía la Iglesia y establece la educación primaria laica, en un sistema federal que incluye a toda la República. Aunque cada Estado con sus recursos, se encarga de su labor educativa. El credo positivista se convierte en la base ideológica que sustituye al credo religioso. Este credo dura de 1867 hasta 1910, cuando un positivista como lo había sido Justo Sierra, pide volver a la metafísica y al humanismo." (Sánchez Azcona y Aparicio, G., 1987, p. 39)

Según Raaf, el "ciencismo", la tesis de que todos los objetos pueden comprenderse científicamente, "sí fue una corriente dominante en la época dentro y fuera de la comunidad académica. Fue en el "ciencismo", y no en el positivismo francés, donde se centró el interés de muchas publicaciones y periódicos políticos del Porfiriato, principalmente La Libertad y El Mundo Ilustrado.

El positivismo tenía entonces una corta tradición, y en su contra se levantaron muchas voces. Alrededor de 1880, los gobernantes que veneraban la Constitución de 1857 y los clérigos conservadores que temían a la legislación anticlerical se unieron para impugnar el plan positivista de la Escuela Nacional Preparatoria. Al calor de la polémica, se amplió el significado del positivismo; se dieron respuestas emotivas fuera de toda proporción con la influencia y difusión real de esta doctrina.

En la visión popular el positivismo apareció como una ideología extranjera ajena a las tradiciones del liberalismo, del patriotismo y del catolicismo mexicano. De 1892 a 1910, la crítica "antipositivista" a menudo favorable a Díaz en lo personal y generalmente opuesta al secretario de Hacienda José Yves Limantour siguió ensanchando el significado del positivismo, hasta identificarlo con la causa de

"males sociales" como la prostitución, el socialismo, el nihilismo y el materialismo." (Raat, W.D., 1975, p. 7-8).

Para Comte, señala Raat, el conocimiento no era objeto de mera especulación, ya que debía aplicarse a la solución de los problemas humanos. El filósofo positivista debía servir a la humanidad con la verdad. Por eso, el positivismo tuvo desde un principio implicaciones políticas, religiosas y morales, aparte de las estrictamente lógicas y científicas.

El positivismo se difundió y fue adoptado por una gran cantidad de personas tanto en Europa como en América, en Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Brasil, Chile, Argentina, Perú, Bolivia y obviamente en México hubo seguidores de la doctrina de Comte. Posiblemente ningún otro sistema de pensamiento, salvo el darwinismo social y el marxismo, ejerciera tanta influencia en la vida intelectual de Europa y América Latina en el siglo XIX como el positivismo. (Raat, W.D., 1975, p. 11)

"Es indudable que la idea rectora de la ideología porfirista es la idea del progreso. Ésta se encuentra en la base de la concepción económica, de la política y de la moral impuestas por el régimen del General Díaz. En un principio, más identificada con la filosofía de Comte, se veía en ésta idea la realización paulatina y necesaria de un nuevo espíritu, el positivo, del que formaba parte también el liberalismo mexicano, y que, a través de la educación en los principios de la ciencia, llevaría a un orden social en el que las mentes estarían plenamente unificadas y uniformadas.

Barreda y sus primeros discípulos veían, precisamente en la educación, el medio para el establecimiento de un poder que, por encima de la regimentación material de los hombres, debía organizar una especie de sociedad ideal en la que el acuerdo de las opiniones se fundara en su comprobación científica.

La sociedad positiva, como se la llamaba, era y seguiría siendo un ideal que el futuro decidiría y para cuya edificación sería determinante, no tanto la acción compulsiva del Estado, como la difusión planificada de la educación científica.” (Córdova, A. 1995, p.53).

“El primer positivista mexicano, Pedro Contreras Elizalde, fue discípulo inmediato y entusiasta de Augusto Comte, durante su estancia en París, introdujo a Gabino Barreda en las enseñanzas de Comte y de Pierre Laffite, más tarde, a fines de 1867, Barreda fundaría, ayudado por otro mexicano, el centro de difusión del positivismo en México: la Escuela Nacional Preparatoria.

En la época de Díaz, el positivismo habría de desarrollarse con ciertas características explicables en el medio histórico del México de finales del siglo XIX y principios del XX. Desde 1876 hasta los finales del XIX, el positivismo tuvo expresiones políticas; de 1900 hasta después de la revolución de 1910, predominó la Religión de la Humanidad predicada por el sistema positivista.

Varios factores crearon un clima propicio para la difusión del positivismo en México. Como en la Francia de Comte, se propagaba en México el pensamiento científico y había un ambiente político en desorden.” (Raaf, W.D. 1975.p. 12).

Las circunstancias que privaban en México eran, por supuesto, distintas a las que privaban en Europa cuando Comte creó su sistema, sin embargo, en este sistema supieron encontrar Barreda y los demás positivistas mexicanos conceptos adecuados a la realidad mexicana. Es esta adecuación de los conceptos positivistas a la realidad mexicana la que permite hablar de un positivismo mexicano. (Zea, L. 1990, p. 47).

El positivismo fue adecuado a México, desde el preciso momento en que Barreda pronuncia su célebre discurso, al decir también, que el liberalismo mexicano es una expresión del espíritu positivo, a diferencia de Comte que veía en el

liberalismo europeo, que terminaba con Rousseau, el representante del espíritu negativo y cuyo espíritu positivo alcanza su culminación con Newton. (Zea, L. 1990, p. 57).

En el porfirismo surgieron no menos de cincuenta organizaciones científicas, que produjeron un número mayor de publicaciones, y que el positivismo impulsó el desarrollo de la ciencia en México. Pero es posible pensar lo contrario; es decir, que el pensamiento científico y un ambiente "cientista" prepararon los medios para difundir el positivismo en México. (Raat, W.D., 1975, p. 12).

"Originalmente, los intelectuales de Porfirio Díaz habían esperado implantar la justicia social, pero este siguió su propio programa de crear el absolutismo.

En 1893, el llamado partido liberal se dividió entre positivistas, en componenda con los católicos conservadores de la vieja escuela, y los revolucionarios franceses, por lo que la polémica se agudizó.

Para Beals esta era una discusión pueril y risible que condujo a duelos ... los restos de la Reforma de Juárez se volvieron positivistas o cayeron en el olvido. Los positivistas olvidaron su verdadero humanismo, abandonaron el progreso social, se hicieron materialistas por completo y se inclinaron ante la voluntad de Díaz.

De ahí en adelante todas las órdenes del dictador se volvieron "científicas". Y así, tal y como lo militaristas pasaron de la ambición marcial a los puestos jugosos y las ricas concesiones, los intelectuales viraron de las ideas sociales a los negocios, sus propósitos se corrompieron por el ascenso social y la acumulación de riqueza.

En esta época la condena del indio sirvió para embotar la conciencia oficial respecto al deplorable estado en el que vivía la masa de la población, y exoneraba

la explotación de los peones y las brutalidades militares. Constantemente, las extravagancias de las razas sumergidas fueron expuestas al ridículo para que la élite se riera, para justificar la abyección, la miseria, la esclavitud y la agonía de aquellos en las haciendas.

Sin embargo, irónicamente los científicos se presentaban como discípulos de Augusto Comte, sólo que ellos creían en un humanismo austero, consideraban el progreso de la humanidad en el modo positivista más frío (un desarrollo mecánico, científico que tenía que favorecer sin piedad, no a toda la humanidad, sino al sector en la vanguardia de la civilización, esta era una teoría, que justificaba el estatus quo social. Los "científicos" subrayaban el calamitoso analfabetismo del populacho, pero se opusieron siempre a las medidas para erradicarlo)." (Beals, C. 1982 p. 345, 346, 347-348).

La ideología del porfirismo se centraba en los conceptos de: paz, orden, seguridad, prosperidad y estabilidad, todos estos conformando un círculo de ideas que sustentaban una nueva era que ponía término a más de medio siglo de anarquía, inseguridad e intranquilidad social.

El ideal porfirista estaba orientado a justificar ante la historia al régimen del porfiriato como un régimen no solo querido y deseado por los hombres, sino sobre todo, dictado por las mismas leyes de la naturaleza y legitimado por los principios de la ciencia.

Para los positivistas, la ciencia tiene una doble función: demuestra lo que la realidad es en sí misma y, a través de la demostración, ayuda a conciliar las opiniones, fundadas en los sentimientos o la creencia. Un ejemplo de esto es el excesivo optimismo de Gabino Barreda al suponer que el conocimiento científico era un terreno neutral donde podían diluirse todo tipo de antagonismo ideológico o de grupo.

Para el liberalismo el supremo valor social era la libertad, para los positivistas lo es el orden.

Barreda sostiene que los eternos enemigos del progreso en México son el clero y la milicia y el positivismo lo encarnan los liberales victoriosos, considera a la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin. (Córdova, A. 1995, p. 46,47,48).

Para Antonio Caso el positivismo formó una generación de hombres ávidos de bienestar material, celosos de su prosperidad económica, que durante treinta años, colaboraron en la obra política de Porfirio Díaz. (Zea, L., 1990, p. 30).

El positivismo era, de acuerdo con la interpretación de la generación del Ateneo, el instrumento ideológico del cual se servía una determinada clase social para justificar sus prerrogativas sociales y políticas.

Para Vasconcelos la Revolución y la vida misma burlaron la doctrina positivista, según la cual el progreso produce fatalmente una clase afortunada que, por poseer mejores dotes, representa la selección de las especies y tiene por lo mismo, el derecho casi sagrado de explotar y someter a su dominio a los ineptos. (Zea, L., 1990, p. 31).

La inconformidad de esta generación, no es sólo con la doctrina positivista, con la filosofía en sentido abstracto, sino con todo aquello de que es expresión esta doctrina. La incompatibilidad es cultural, de aquí que en sus ataques no pueda desligar la doctrina de la realidad social, de aquí también el que esta generación pueda ver las relaciones del positivismo con todo el ambiente cultural mexicano de la época.

Para Leopoldo Zea, Samuel Ramos ha mostrado que lo que no pudieron hacer los ataques de los jacobinos y católicos contra el positivismo, lo hizo la generación del

Ateneo, que a su vez era la representante de una nueva generación. En el fondo se trata de la generación que haría la revolución contra una forma social y cultural llamada el porfirismo. (Zea, L., 1990, p.32).

“A la interpretación que del positivismo hiciera la generación del Ateneo, habían de contestar los propios positivistas mexicanos mostrando el error que cometieron quienes atacaron al positivismo, al confundir la doctrina, la filosofía positiva, con el Porfirismo. El programa completo del positivismo, incluyendo el político, nunca se pudo realizar porque el momento histórico de México no se prestaba para ello.” (Zea, L.,1990, p. 31-33).

“El positivismo fue traído a México para resolver una serie de problemas sociales y políticos, y no simplemente para ser discutido teóricamente, su expresión teórica fue por supuesto desconocida por las masas sociales de México; pero no así su expresión práctica, que fue sentida en diversas formas, tanto por los conocedores de la doctrina como por los ignorantes de la misma.

En la interpretación de los efectos del positivismo en México, debe diferenciarse a los que veían a este como una doctrina ideal o utopía irrealizable y los políticos vividores que emplearon esta doctrina para la justificación de sus abusos.

Debe separarse a los teóricos puros del positivismo de los educadores que, como Gabino Barreda, trataron de adoptar la doctrina a las circunstancias mexicanas *para solucionar los problemas que éstas suscitaban; debe distinguirse entre el grupo político de los científicos que se lanzó a la lucha política enarbolando un ideal justificado por la ciencia positiva, del grupo de los "científicos", que no tenían sino el nombre, y cuyo último ideal era vivir del erario público.*” (Zea, L., 1990, p. 37-38).

La tecnología puede considerarse como la manera en que el conocimiento científico se convierte en instrumentos técnicos tales como aparatos o

procedimientos especializados para mejorar los niveles de vida de la población. El incorporar dichos conocimientos a las obras arquitectónicas es una manera concreta en que el positivismo influye en la arquitectura.

El progreso y la modernización de una sociedad con frecuencia se mide a través del uso de tecnología diversa, aunque los efectos individuales y sociales de ésta no necesariamente llevan al avance o desarrollo social, debido a que existen tecnologías contra natura que han provocado la degradación del medio ambiente, o las que se usan con fines bélicos, pero en principio la idea del uso de la tecnología para el mejoramiento de la vida humana en todos los ámbitos es una noción positivista de progreso.

Por otra parte, el período de Díaz se caracteriza por incorporar a su gestión de gobierno acciones que pueden considerarse de desarrollo urbano incipiente principalmente por el impulso a los servicios públicos, construcción de zonas habitacionales y edificios públicos así como obras de ornato y vialidades.

A continuación abordaremos una de las temáticas más relevantes de éste período que es la arquitectura en el porfiriato.

CAPÍTULO 3.- La arquitectura en la época porfirista

3.1 Ideas estéticas predominantes en el porfirismo

“Es en la arquitectura y en la escultura en donde mayormente se refleja el *modus vivendi* de una sociedad” (Toussaint, A., 1986, p. 172).

Para los que investigan los orígenes de la arquitectura moderna europea, la abundancia de escritos sobre el tema desde el siglo XVIII, ha sido de gran ayuda para comprender el pensamiento y la voluntad estética de la época. En México, pocos arquitectos en el siglo XIX expresaron por escrito sus ideas.

Se realizaron obras con criterios estéticos opuestos, se crearon géneros de edificios que no habían existido antes, se introdujeron nuevas estructuras y soluciones, como la casa campestre, que fueron precedentes importantísimos de la arquitectura actual.

A lo largo de la historia de la arquitectura los especialistas han observado la existencia de una transformación estética respecto al espíritu creativo, a las dimensiones y formas de espacios internos, al tratamiento de los elementos arquitectónicos, al simbolismo, así como al uso de los sistemas constructivos.

Se ha visto que no es clara la distinción de estos elementos en la arquitectura realizada entre los siglos XV y XX. Porque cada época trae consigo nuevas necesidades, nuevas motivaciones en la construcción, incluso se crean formas clásicas con nuevos materiales y estructuras modernas, muy ajenas a aquellos

primeros materiales de la antigüedad, que además fueron creadas por otros requerimientos. (Katzman, I., 1993, p. 75).

"La arquitectura ecléctica, intenta hacer una síntesis de estilos en una forma armónica. Y se presenta como una reacción a la imposición del clásico, a su tendencia a identificar lo "racional" con una única forma universal; constituye un intento de crear una arquitectura, que si bien tomando lo mejor de lo antiguo, su objetivo era crear una obra de arquitectura adaptada a un programa específico, arraigada a un lugar particular y que fuera producto de su tiempo." (Vargas y Salguero R., 1997, p. 357).

En la historia de la humanidad puede observarse una diversidad de construcciones que fueron realizadas exprofeso para dejar testimonio de la grandeza de un individuo o de la bonanza de una época; así podemos ver desde las pirámides de Egipto, los templos griegos y romanos, los palacios europeos, y las esculturas monumentales, entre otros.

Para los estudiosos de los modos de vida de épocas pasadas, las edificaciones y esculturas les permiten inferir las maneras en que se utilizaba el espacio para satisfacer necesidades humanas, las concepciones estéticas de la época, algunos indicadores del desarrollo tecnológico y hasta características de la estratificación social y hábitos cotidianos.

Un aspecto que es importante destacar, es el hecho que en las sociedades la magnificencia de las construcciones frecuentemente es la manera en que el Poder se representa de manera material, ejemplos de esto, son las catedrales en el ámbito religioso, los palacios en las monarquías e incluso en gobiernos republicanos, los rascacielos en el sector financiero, las mansiones en las élites sociales, monumentos, entre otros.

Cosas maravillosas se vieron en la antigua ciudad de los palacios de los primeros tiempos del porfiriato, los charcos hediondos, los callejones sucios y oscuros, desaparecieron del mapa, en su lugar aparecieron calles rectas y pavimentadas, alumbrado público, agua potable, las luces de hidrógeno pasaron a la historia; las sustituyeron en 1898, los elegantes postes eléctricos tendidos por la compañía Siemens y Halske. El centenario problema de las inundaciones, con su cauda de insalubridad, se atenuó, gracias a los colectores ideados en 1898 por los ingenieros José María Velázquez y Roberto Gayol, y al largo canal subterráneo de desalajo de aguas negras construido por la compañía S. Pearson and Son, preferida de muchos en esa época y también por su presidente.

“La ingeniería para la ciudad venía de Londres, pero la estética, como siempre, de París. “La colonia Juárez es la más soberbia - escribía un cronista -, un paseo por sus calles pobladas de arbustos ... Sigue la colonia Roma, que tiene anexa la de la Condesa de Miravalle, ocupando ambas, una hermosa llanura que llega a Chapultepec, a la izquierda del deífico Paseo de la Reforma.” Al despuntar el siglo, comenzaron las grandes obras: el palacio de correos, el hospicio, el hospital general, el palacio legislativo.” (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, v. IV, p.46).

El problema de la habitación en la capital del país, durante el porfiriato, se fue agudizando con el crecimiento demográfico, hubo un paulatino desplazamiento de la clase media, que hasta entonces habitaba en el centro de la ciudad, a los barrios más alejados, la única habitación que mejoró fue la de la nueva capa burguesa.

En septiembre de 1898 se inauguró la colonia Juárez, todo hacía esperar que fuera la más aristocrática de la ciudad. Algunos miembros de la élite habían comenzado a construir “verdaderos palacios en la ciudad de México”. (Cosío Villegas, D., 1990, p. 393,394). Aunque ya desde antes Charles Joséph Latrobe, viajero inglés, había llamado a la ciudad de México, “Ciudad de los Palacios”. (Moya Palencia, M., 1994, p. 47).

"Las características generales de las habitaciones de tipo medio en el país sobretodo en la zona central eran las siguientes: se ubicaban en el centro de la ciudad y tenían espaciosas salas, varios dormitorios, comedor y oficina, entorno a uno o dos patios de regulares dimensiones. La mayoría tenían corredores con un jardín o patio central, formado con macetas y barriles llenos de plantas, habían empezado a introducirse en las construcciones techos de vigas y ladrillos, hormigón y cascajo." (Cosío Villegas, D., 1990, p. 394).

"Pocas habitaciones tenían cielo raso, pero ya empezaba a ser frecuente decorarlas con papel tapiz, las casas de los barrios eran de adobe; los marcos de las puertas y de las ventanas de cantera o tepetate; el techo de morillos y raja, el suelo de ladrillos; las viviendas de los miserables tenían muros de adobe sin enjarre, su piso era "tierra apisonada sobre la toba". Las casas de los indígenas seguían los modelos tradicionales (jacales sin servicios públicos)." (Cosío Villegas, D., 1990, p. 394).

Con el proyecto urbanístico porfiriano las innovaciones que se presentaron entonces fueron decisivas en la configuración de las ciudades en todo el país. El nuevo trazo permitió romper con el anterior, para abrir espacio a las nuevas colonias. Se incluyó un programa de embellecimiento para las ciudades, que incluía la apertura de calles, plazas y jardines, espacios en los que se colocaron kioscos, esculturas, relojes y fuentes.

Con la infraestructura, hubo un avance notable al desarrollarse los conceptos de higiene pública, como medio previsor de las enfermedades, como es el caso de los sistemas de drenaje y abastecimiento de agua que siguen funcionando en la actualidad.

La ciudad de México se había mantenido desde la colonia, más o menos con su misma delimitación espacial, esto debido en gran parte a que el clero seguía manteniendo un gran control sobre la propiedad. Gran parte de los predios lo

ocupaban conventos, iglesias, hospitales y escuelas. Con la desamortización en 1857 y la nacionalización en 1861, se estableció una ruptura con las estructuras coloniales y se liberó el uso del suelo.

La ciudad se abrió hacia nuevos puntos, y los latifundios y ranchos se fraccionaron y se convirtieron en colonias y nuevos núcleos habitacionales, promovidos por especuladores urbanos que compraron grandes extensiones de potreros para después venderlos en el mercado urbano como inversiones inmobiliarias, realizando así operaciones sin riesgo que les permitieron acumular capitales importantes.

En el centro de la ciudad se inició un proceso de transformación de uso del suelo, de residencial a comercial y de servicios. Así se generaron comercios, despachos, mesones y hoteles (con la llegada de Maximiliano en 1884, se utilizó por primera vez la palabra francesa hotel), salas de baños públicos, entre otros establecimientos y empezó lo que se llama la arquitectura refuncional, que consiste en remodelar antiguos edificios para darles un nuevo uso.

El porfiriato no solo tuvo arquitectura destacada, sino que hubo una multitud de obras que se refuncionaron y que supera en cantidad a la característica de las élites porfirianas, como son: templos católicos que se refuncionalizaron al ser venidos a cultos protestantes, conventos, casinos y clubes, mesones, restaurantes, escuelas, mercados, paseos, cementerios, arquitectura vernacular (sin arquitecto, y a veces sin un maestro de obras experimentado y malos materiales), entre otros muchos. En general, la tendencia se dio a una mejor factura de las construcciones, a una mayor amplitud de los espacios, a la elaboración de proyectos más estudiados, empleando los materiales tradicionales pero con mejor técnica. (Chanfón Olmos, C. y R. Vargas Salguero (Coords.), 1998, p. 109).

“La ganancia desmedida sobre la venta de terrenos originó una división de la población que se repartió con base en las clases sociales. Hacia el noreste y noroeste de la ciudad se establecieron colonias para obreros y para la población de escasos recursos económicos. En el poniente se fundó en 1861 la colonia Santa María la Ribera para pobladores de clase media, y la colonia Guerrero para obreros y artesanos. Más tarde y también al poniente, del lado sur de la Ribera de San Cosme, se fundó la colonia San Rafael para habitantes de clase media alta. Entre 1900 y 1910 se formaron en el suroeste las colonias de La Teja (Americana y Cuauhtémoc), Juárez, Roma y Condesa, para las clases de mayores recursos económicos.

Cabe señalar, que el crecimiento inicial ocasionado por la formación de las colonias se frenó por los problemas de urbanización debidos a la falta de infraestructura y servicios. Una vez que los fraccionadores y el Ayuntamiento lograron acuerdos para proporcionar los servicios necesarios, el crecimiento retomó un nuevo impulso, hacia 1896.

La apertura del Paseo de la Reforma, si bien fue obra del imperio, es la muestra más clara de la imagen urbana que se trató de dar a la ciudad de México durante el porfiriato. En él se siguen ejes amplios, inspirados en los nuevos conceptos urbanísticos de los boulevares franceses.

En el caso de la capital el crecimiento de la ciudad y la formación de colonias son dos fenómenos que propiciaron nuevos programas arquitectónicos de vivienda. Las colonias se fundaron de acuerdo con las necesidades de los pobladores. Algunas planeadas para obreros, y se realizaron cerca de los centros de trabajo y alrededor de las fábricas y de las vías del ferrocarril. Por otro lado, para las clases sociales acomodadas surgieron otro tipo de colonias y poblaciones, un poco alejadas de la ciudad, en donde se ubicaron fincas de reposo.

La ciudad de México fue adquiriendo una fisonomía diferente a partir de la segregación de la población de acuerdo con los estratos sociales.

La construcción de las colonias para obreros y la clase media nada tienen en común con las casas a ambos lados del Paseo de la Reforma, que llegaron a ser verdaderos palacetes destinados a la burguesía capitalina. Así mismo los detalles ornamentales proliferan en las casas de la alta sociedad muy influida por la arquitectura francesa.

La consolidación del régimen porfirista permitió la participación del sector privado y del Estado en proyectos constructivos de gran amplitud y enorme costo como las estaciones ferroviarias, los bancos, los hoteles, las tiendas departamentales y las instituciones de readaptación social.” (Tello Peón, B., 1994, p.2,3,519,).

“Entre los muchos inventos que tuvieron lugar en esta época y cuyo influjo promovió la sustancial modificación de los programas arquitectónicos y la consecuente aparición de géneros de arquitectura hasta entonces desconocidos, debe incluirse en acusado lugar preferencial, la exhibición y comercialización que se hizo del, probablemente, primer “inodoro de porcelana” del que se tuvo noticia en México. Dado que la exhibición de este inodoro tuvo lugar en la Exposición Nacional e Internacional que se llevó a cabo en la ciudad de Orizaba, es posible concluir que ...”en enero de 1882, y en Orizaba, se inauguró una nueva era de la higiene de México”.” (Chanfón Olmos, C. y R. Vargas Salguero (Coords.), 1998, p. 223).

Como consecuencia de éste invento se iniciaron modificaciones en los hábitos y costumbres de la sociedad, en las condiciones de higiene de la habitabilidad, y en los cambios en los criterios proyectuales de la arquitectura porfirista.

“La arquitectura que se hizo en México durante las últimas décadas del siglo pasado y principios de éste, se basaba en la que producían países como Francia, Inglaterra y los Estados Unidos; no solamente se tomaban como lineamientos

aquellos establecidos por las escuelas europeas y norteamericanas, sino que, para hacer efectiva su aplicación, se importaban en muchos casos, tanto los mismos arquitectos como los proyectos y materiales.

Esto sucedió en el caso de construcciones públicas como el Palacio de Bellas Artes, el Palacio de Correos y el Palacio de Justicia para los cuales contrataron arquitectos franceses e italianos; el mármol para Bellas Artes fue traído de Carrara y la herrería se realizó en talleres florentinos." (Segurajáuregui, E., 1990, p.77)

"La burguesía en el poder necesitaba símbolos y formas arquitectónicas que le permitieran la modificación de los espacios urbanos en concordancia con sus intereses ideológicos: expresar su riqueza y poder a través del cambio físico y el embellecimiento de las ciudades." (Tello Peón, B., 1994, p. 1).

Un ejemplo de esto es la residencia de la familia Casasús en Héroes 44, ya que un año antes de que salieran éstos del país a causa de la Revolución, el semanario que dirigía José F. Elizondo, "El Mundo Ilustrado", inauguró su serie sobre las mansiones de México con un reportaje sobre la casa de los Casasús. Las fotografías las realizó Guillermo Kahlo, un hombre nacido en Alemania, que acababa de ser comisionado por Limantour para tomar imágenes de los edificios que fueron construidos durante el Porfirato.

La casa tenía las dimensiones de un palacio, el portal de la entrada contaba con una verja de bronce por la que desfilaban, los coches que tiraban los caballos de la familia, había que cruzar un tramo del jardín para llegar a la cochera. Allí mismo a la derecha, estaba la residencia, unas escaleras de mármol daban acceso bajo la marquesina, al vestíbulo de la sala. Sus paredes, revestidas con un tapiz de paño rojo, le conferían un aire casi medieval.

Por ella tenían que pasar los invitados para llegar al salón Imperio, comunicado por dos puertas con el resto de los cuartos: el comedor, la sala de billar, el estudio

de doña Catalina y, más allá, el antecomedor y la cocina, las escaleras de nogal, divididas en dos en el rellano, subían por la sala de recepción hacia el segundo piso. Tenía un ascensor para en caso que fuera necesario. El segundo piso de la casa contaba con alrededor de trece recámaras que daban todas al patio principal. Otro patio, menos grande, el de las recámaras del servicio, prolongaba por atrás el resto de la residencia.

El jardín, a su vez, era la continuación del paraíso. En la cochera permanecían todos los vehículos de la casa, además de los automóviles había también dos coches de caballo, ambos del tipo que llamaban milord, bajos y ligeros, cubiertos con capota de vaqueta. Más allá, por una vereda, era posible distinguir entre los laureles el pabellón que albergaba la biblioteca del licenciado Casasús, un pabellón de madera, lleno de libros, con más de doscientos metros cuadrados dedicados a la literatura.

La biblioteca era magnífica, sus armarios estaban protegidos por vitrinas de cristal, y con el fin de dar acceso a los estantes más altos, contaba también con dos rieles en la base para que corrieran por ahí las escaleras. Todos los libros, encuadernados en piel, tenían las guardas de papel marmoleado, muchos incluso habían pertenecido a don Ignacio Manuel Altamirano.

En el techo de nogal un óleo de Mariano Coppedé representaba a la victoria de la diosa de la sabiduría, Palas Atenea, a un lado de la biblioteca, en una gruta de tezontle, doña Catalina tenía una virgen de Lourdes de tamaño natural que había adquirido en uno de sus viajes a Francia. En el fondo, por último, pegada a la pared, estaba la casa del encargado de los veladores. El jardín, poblado de veredas y de fuentes, armonioso y simétrico, no disimulaba la delectación de sus dueños por todo lo francés, los peatones que pasaban por la calle se detenían para ver entre las rejas del zaguán, y admirar la casa de los Héroes.

El redactor del semanario mencionaba, en relación con Héroes 44, el "gusto exquisito del poseedor". En ello estaba equivocado, asegura Tello Díaz. El interior de la casa de los Héroes era por demás artificioso. Los objetos decorativos que tenían los Casasús, maravillosos en lo individual, resultaban en su conjunto casi siempre desmedidos. Con excepción de Amalia, la nana que trajeron del pueblito de Los Reyes, todo lo que tenían venía del extranjero.

Los pisos de parquet fueron hechos en París; las chimeneas de mármol en Carrara; la tapicería de brocado en Aubusson; las copas de cristal en Baccarat. Hasta los mozos fueron solicitados en una casa de Bruselas. El despliegue de lujo de todos los cuartos era portentoso. En el comedor, por ejemplo, la mesa de caoba contaba con servicio para más de treinta personas. Los cubiertos de plata, al igual que la vajilla de Limoges, tenían en un extremo el monograma de don Joaquín. Un candil con brazos de cristal colgaba sobre la mesa, mezclando su luz con la de los candelabros. El salón era dominado por un gobelino situado en la pared a la que daba la cabecera, con escenas que representaban a Napoleón rodeado de sabuesos en una cacería.

Los otros muros estaban revestidos de paneles con espejos que bañaban el ámbito de luz. En el techo, en un marco de nogal, era posible disfrutar una reproducción al óleo de L'Aurora de Guido Reni. Casasús acababa de solicitar esa reproducción a Coppédé, quien decoró también los techos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Guido Reni había sido para sus contemporáneos el más grande pintor del siglo XVII. Durante más de doscientos años la fama de Reni no dejó de brillar hasta que, de pronto, los críticos de pintura le voltearon las espaldas.

En París, por ejemplo, el escritor Romain Rolland lamentaba que pudiera haber engañado a dos siglos enteros, y en Londres algunos de sus cuadros eran rematados por menos de 10 libras en las subastas de Christie's, lo cierto es que Reni, adepto desde joven a los juegos, tenía con frecuencia que saldar sus

deudas produciendo pinturas de muy poco valor. En México, con todo, su reputación seguía tan firme como siempre. Llegaban tarde las modas en tiempos de Don Porfirio. (Tello Díaz, C., 1995, p. 222, 223, 224).

El nuevo orden se apoyaba en el convencimiento, se expresaba en el orden material: infraestructura y transportes y de manera significativa, en el manejo a nivel de propaganda nacional de las transformaciones y modernizaciones en las ciudades del país, específicamente de la capital, que se convirtió a nivel simbólico en prueba fehaciente del progreso.

Es a través de la prensa, revistas y crónicas urbanas que, en los últimos años del siglo XIX, se lleva a cabo una intensa propaganda en este sentido. Sirviéndose de la imagen creada alrededor de la ciudad, se intenta demostrar que finalmente se había establecido el orden, lo que se manifestaba en el adelanto material.

"Del adelanto material logrado en la ciudad, se creó todo un mito. La realidad urbana, enormemente compleja en una coyuntura tan importante, se redujo a unos cuantos elementos: en las buenas condiciones de infraestructura y servicios de las colonias burguesas, las calles céntricas pavimentadas y con alumbrado, así como en la avenida Reforma y el Bosque de Chapultepec, se centró el concepto de ciudad manejado con fines demagógicos.

Una imagen parcializada de la ciudad se constituyó en "prueba científica de progreso, orden material y capacidad de organización", para patentizar la eficacia del régimen y los capitalistas. La persuasión o convencimiento por la eficacia de los resultados, pilar de la ideología positivista, era la esencia de todo el manejo ideológico.

El nuevo orden debía apoyarse en el convencimiento mental, ya no en la violencia como en el pasado. De la eficacia del convencimiento general dependería la aceptación y mantenimiento del orden establecido. Es aquí donde cobra sentido e

importancia la manipulación de la imagen urbana como parte del engranaje persuasivo de la clase en el poder." (Segurajáuregui, E., 1990, p. 27,28).

Por otro lado, en lo que se refiere a las concepciones estéticas de los estilos arquitectónicos, los nuevos adelantos tecnológicos, sistemas constructivos, instalaciones y estructuras, superaban los patrones estilísticos anteriores, en busca de un nuevo concepto estilístico.

Los proyectos arquitectónicos tuvieron cambios ante la influencia de los nuevos programas y estilos imperantes en Europa, sobre todo en Francia, Inglaterra y Estados Unidos y de las nuevas y revolucionarias técnicas constructivas que surgieron a raíz de la innovación industrial, con el empleo del hierro, el vidrio y más tarde el concreto armado.

"La arquitectura presenta dos áreas de influencia: la de los arquitectos mexicanos y la de los arquitectos italianos y franceses como: Antonio Rivas Mercado, Guillermo Heredia, Carlos Herrera, Emilio Dondé, Paul Dubois, Silvio Contri y Adamo Boari, que formaron parte del profesorado de la academia de San Carlos, cuyos proyectos recordaban a los grandes palacios y monumentos europeos y norteamericanos. Ellos implantaron estilos arquitectónicos que buscaban revivir entre otras, las formas clásicas del barroco europeo y del gótico y emplear las nuevas técnicas constructivas y los estilos decorativos del momento." (Tello Peón, B., 1994, p.1, 2).

"Con la "paz porfiriana" era lógico que se volviese la mirada hacia un tipo de vida refinado, y el embellecimiento de las ciudades y la erección de grandes edificios oficiales corrieron parejo con la construcción de espléndidas residencias; no hay que olvidar que las haciendas, las industrias, las concesiones y las fortunas heredadas de los días de la "desamortización" podían financiar mucho de lo que se gastó en lo ornamentación de las ciudades.

La influencia de las naciones más cultas, sobre todo de Francia e Inglaterra para algunas cosas, de Italia y Alemania para otras, se dejó sentir por doquier, y salió a flor en el gusto de los trajes, de los coches, del arte y de las maneras. Se había querido acabar con la tradición española y casi se había conseguido, aunque lo enraizado y auténtico de ella no era como para desvanecerla en un siglo y siguió en pie como la corriente principal y fecunda ... *malgré tout*. Se pretendía romántica y superficialmente, hacer renacer el indigenismo y algunos brotes en el arte fueron plausibles, pero el indio seguía siendo el peón en el campo y una base de sustentación de tanta grandeza.

México ofrecía una cara bien maquillada y estos efectos artísticos son los que han de ocuparnos y los que son de por sí significativos; entre extremismos y tolerancias, el país sentía que había entrado, por fin, en el camino seguro de la modernidad y el progreso.” (Fernández, J., 1993, p. 174).

“Algunos arquitectos mexicanos habían estudiado en París y a su regreso se esforzaron en desarrollar las normas de *L'Ecole des Beaux-Arts*. Es el caso de Emilio Dondé quien proyectó y construyó el edificio conocido como Palacio de Bucareli, en el que hoy día se encuentra instalada la Secretaría de Gobernación. La amplitud con que fueron concebidos, sus terrazas, columnatas y balaustradas, arcos y almohadillado, y su cuerpo central saliente, tienen severidad, grandeza y buen gusto; empleó el orden jónico para las columnas y supo restarle pesadez al edificio con recursos arquitectónicos legítimos por todo lo cual puede considerarse como la mejor residencia que se construyó a fines del siglo.

Otra de sus obras fue la Iglesia de San Felipe de Jesús, en la que hoy se llama Avenida Francisco I. Madero, de un estilo neorománico tan alambicado que resulta falso; además, no estuvo feliz en su concepción pues el interior estrecho ya por la proporción del terreno, se reduce aun más con la solución de tres naves, cuyos pilares estorban la vista del altar mayor.

Sin embargo, es el mejor edificio religioso de ese tiempo, porque en esta línea se llegaron a hacer atrocidades de lo que se llama estilo neogótico." (Fernández, J.,1993, p. 174).

El estilo gótico se empezó a usar entre el fin del período románico siglo XII y el comienzo del Renacimiento siglo XV, en la mayoría de los países europeos. El concepto fue acuñado en el Renacimiento con una connotación despectiva y fue hasta el Romanticismo en el siglo XIX, con antecedentes en el siglo XVIII, que el estilo fue revalorado.

En México, el estilo gótico, se empezó a usar en el siglo XVI en algunas Iglesias, y a mediados del siglo XIX se establece el uso del neogótico en todo tipo de construcciones, hasta en mercados. Es por eso que se puede hablar de atrocidades. Por otro lado, fue un género muy bien acogido entre maestros de obras y canteros, que hicieron verdaderos esfuerzos y lograron construcciones bien reconocidas por los críticos de todas épocas.

Otro de los egresados de *L'Ecole des Beaux-Arts* fue Antonio Rivas Mercado quien tiene dos obras principales que revelan su capacidad para las edificaciones suntuosas, el Teatro Juárez en la ciudad de Guanajuato y la Columna de la Independencia. El Teatro quedó enclavado en aquella pintoresca ciudad en forma del todo inadecuada, rompiendo con la unidad de la arquitectura barroca cercana a él, sin embargo, su monumentalidad y riqueza lo hicieron excepcional, tanto como para ser envidiado por otras ciudades y aún por la capital.

Su gran pórtico, de un orden clásico compuesto, sobresale del paño de la fachada y frente a él se extienden las escalinatas, ornamentadas con leones y candelabros; las columnas sostienen un fastuoso entablamento coronado por balaustradas y esculturas que rematan los ejes verticales; el acceso al vestíbulo se compone de cuatro arcos y ya en el interior, a través del foyer, saloncillos y pasillos, el gran estilo académico de la fachada desaparece para dejar lugar al

oriental y es el "morisco" que compone la sala de espectáculos; un enorme arco de herradura marca el proscenio y la decoración, el arabesco, fino y bien estudiado, lo invade todo, dando por un momento la sensación de fastuosidad oriental, en que tanto soñaron los románticos. Hoy día el Teatro Juárez, renovado, aún conserva su antiguo esplendor. Y no cabe duda que en su tiempo no había otro semejante en la República.

Para la edificación del Monumento a la Independencia, en la parte constructiva se nombró a una comisión formada por los ingenieros Guillermo Beltrán y Puga y Gonzalo Garita, este último habilísimo en cálculos y cimentaciones, y el arquitecto Manuel Gorozpe, quedando Rivas Mercado encargado de dirigir la parte artística. Ésta envolvía, además de héroes y ampliando la alegoría, precursores, heroínas, congresistas, escritores, guerrilleros, caudillo, consumidores, un león y un genio; los símbolos de la guerra, la paz, la ley y la justicia fueron colocados en los cuatro ángulos en forma de figuras femeninas sedentes y así quedaron combinados los blancos mármoles con la piedra y el bronce; por último, en la cúspide una enorme figura alada y dorada (el ángel, como se le conoce) que bajo la forma de una Victoria simboliza la Independencia.

La columna es de las más altas de cuantas en su género hayan construido los pueblos del mundo, (aproximadamente 40 metros de altura desde el basamento hasta el ángel), como la del Incendio de Londres, la de Napoleón en Boulogne, la de Julio en París y la Alejandrina en San Petersburgo. Por su orden compuesto, basado en el corintio, y por sus proporciones, tanto como por su parte alegórica expresada con carácter glorioso y triunfal, el monumento respondió a lo que se deseaba y en verdad es el mejor homenaje que la época pudo hacer a los héroes de la Independencia.

Arquitectónicamente tiene mérito, aunque no absoluta originalidad, por sus líneas generales, por sus proporciones, por su sobriedad, y por su refinamiento en los detalles, aunque las estatuas de mármol blanco rompen, más bien que ayudan, la

transición de la base del fuste. Fue la última obra maestra de la academia y con ella se dio expresión, al fin, a una idea que desde los tiempos del general Santa Anna se había concebido: glorificar y honrar la memoria de los héroes de la Independencia. (Fernández, J ., 1993, p. 175).

En el transcurso de la historia de la humanidad, desde los romanos, había venido siendo una costumbre hacer columnas para celebrar algún acontecimiento, por lo que Rivas Mercado, se pudo haber inspirado en las Columnas de Berlín, de Vendome, de San Marcos, de Chatelet, entre otras.

Dentro de otros ejemplos de la época vale la pena mencionar, la Cámara de Diputados, que la construyó el arquitecto Mauricio Campos, recuerda muy de cerca su relación con *L'Ecole*; salvo su angustiada escalinata, es de gran corrección en su clasicismo, de orden jónico compuesto, y cuidada en todos sus detalles, desde el altorrelieve alegórico dentro del frontón, hasta las ornamentaciones de los tableros y cuya cimentación fue calculada por la casa Miliken Bros. de Chicago. México podía ufanarse de tener un edificio digno para sus representantes, que anteriormente habían tenido albergue en locales adaptados en el Palacio Nacional y en el Teatro Iturbide, que destruyó un incendio.

Pero no todo era clasicismo. Se comenzaba a intentar la reinstauración de la arquitectura barroca de Nueva España y un "estilo" neocolonial apareció, aunque un tanto debilón y desvirtuado. En esta nueva forma construyó el palacio municipal el arquitecto Manuel Gorozpe, en la Plaza de la Constitución, con un amplio portal al frente y, no obstante la inspiración en el antiguo edificio vecino poniendo unos miradores en los ángulos como recuerdo de los torreones, añadió una especie de logia sin tradición en nuestra arquitectura barroca.

En las postrimerías del régimen del general Díaz tuvo lugar un concurso extraordinario relativo al proyecto de construir un gran palacio legislativo; en él

tomaron parte muchos arquitectos importantes, Dondé y Rivas Mercado, entre otros; el elegido fue uno cuyo autor era el arquitecto francés Émile Bénard.

De la grandiosa obra de Bénard, el palacio legislativo, sólo llegó a levantarse la estructura de hierro, que ya por sus dimensiones indicaba la magnitud del proyecto, el cual, de haberse realizado, hubiera constituido quizá el edificio gubernamental más grandioso de América.

La revolución inició en febrero de 1912 y varias de las grandes obras emprendidas por el régimen del general Díaz quedaron en suspenso por muchos años entre ellas el palacio legislativo que además tuvo el problema de que fallaron los cálculos de la cimentación por lo que no se pudo construir y se abandonó antes de 1908. Posteriormente se pensó que era imposible llevar al cabo semejante construcción, las épocas habían cambiado, ya no hubiera tenido sentido. En 1933 se pensaba demoler, pero el arquitecto Carlos Obregón Santacilia se opuso , y salvó la parte central, con su cúpula y lo transformó en Monumento a la Revolución.

Cúspide en esta fastuosa trayectoria expresiva, que responde a "la paz porfiriana" es decir a aquel momento excepcional del mundo del fin del siglo en que se creyó que la razón y la ciencia eran capaces de sojuzgarlo todo, mejor dicho, que habían conseguido hacerlo, fue el Teatro Nacional, aunque con una nueva dirección estética. En este caso el proyecto se encomendó a un arquitecto italiano, Adamo Boari, artista con imaginación, quien concibió la obra dentro de la corriente que constituía, al parecer, una muestra de la modernidad, el Art-Nouveau, y que respondía a un auténtico anhelo de renovación. (Fernández, J. 1993, p. 173-174,176-178).

Las principales obras materiales del porfiriato que se mencionan en la Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México son las siguientes: "Unas de gran significación cívica son las Columna de la Independencia y el Monumento a Juárez, ó de fines altamente benéficos, como el

Manicomio General y El Consultorio Público No. 2; otras de orden educativo, como la construcción del edificio para la Escuela Industrial, la de la soberbia y amplia Escuela Normal para Maestros.

La Escuela de Altos Estudios y la Universidad Nacional, ó bien de simple mejora material, como la nueva Secretaría de Relaciones y el Palacio Municipal reformado; de carácter, ya científico, como la Estación Sismológica; ya militar, como la Fábrica de Pólvora sin humo; ya popular, como el Parque de Valbuena (sic.); de ensanchamiento, como las llevadas a cabo en la Penitenciaría del Distrito; de modificación, como las obras de Provisión de Aguas y las del Desagüe del Valle, y de mera iniciación como la colocación de las primeras piedras del futuro, de la Cárcel General y del monumento á Sahagún.

Hubo también varias obras como el Teatro Nacional y los nuevos edificios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que se principiaron con alguna anticipación, pero que, por una ú otra causa, no pudieron quedar terminadas para el Centenario.

Los soberanos y colonias extranjeros contribuyeron, por su parte, á los felices resultados que nuestro Supremo Gobierno, así, Su Majestad Imperial Guillermo II, de Alemania ofreció a la Capital de México una hermosa estatua del Barón de Humboldt; los franceses residentes en México donaron a la misma Capital el monumento al sabio Paseur; la colonia norteamericana puso la primera piedra del monumento a Washington y estrenó el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Los españoles y los italianos celebraron con efusiva ceremonia la idea de perpetuar la memoria de la ilustre Isabel la Católica y del insigne Garibaldi, levantando estatuas a la protectora de Colón y al campeón de la Unidad, y la colonia otomana regaló la torre y el reloj que se encuentran en el Jardín del Colegio de Niñas...el Centenario vivirá a través del tiempo y su celebración

quedará en el recuerdo del país, gracias a las obras duraderas, útiles y bellas que se llevaron a cabo como la forma más tangible y práctica de dar gloria a la patria y a sus héroes inmortales” (García, G. 1911, p. 207-209).

Dentro de la arquitectura del siglo XIX hay que tomar en cuenta las haciendas, ya que si bien existían desde el siglo XVII, fue en el porfiriato cuando alcanzaron su máxima importancia en la historia del país y se remodelaron.

La hacienda como organismo económico autosuficiente del período porfirista, está sujeta a algunos aspectos geográficos, históricos y sociopolíticos. Unidad de producción agrícola y ganadera que se originó en la colonia, pero obtuvo sus rasgos específicos en el siglo XIX a través de un proceso de especialización productiva.

En la mesa central había dos tipos de hacienda: la que producían maíz, trigo y pulque, que eran la mayoría, y otras como las de Morelos, que eran específicamente azucareras. En el sureste predominaron las haciendas henequeneras. La situación en cada lugar era distinta, de acuerdo con la localización y el tipo de producción. El sur cosechaba principalmente productos comerciales para exportación, como el henequén, el centro dependía de los mercados domésticos. Las haciendas eran edificios de gran complejidad arquitectónica y de indudable valor estético.

La construcción más importante era la casa grande, llamada también “casco”, cuya solución variaba según la importancia de la hacienda, sus necesidades y las condiciones climatológicas y topográficas. En algunas ocasiones el muro exterior se coronaba de almenas y en otras se remataba con un pretil moldurado. Sobre la entrada había una hornacina con una escultura de bulto del santo patrono. El patio central era un elemento articulador alrededor del cual se disponían a las habitaciones principales.

Había también otros patios de menor importancia para las dependencias secundarias y el servicio. Eran construcciones de una planta, con patio de arquería sencilla y cubiertas de cañón corrido. Separadas de la casa grande había otras construcciones menores para las caballerizas, bodegas, tienda de raya y habitaciones de sirvientes distribuidas en ángulo, con lo que se formaba una plaza. También estaban las construcciones de servicio como calderas, chimeneas e instalaciones hidráulicas, como acueductos.

Según la actividad de la hacienda había trapiche, en las cañeras; casa de raspa, en las henequeneras; tincal en las pulqueras y corral en las ganaderas. Otro elemento arquitectónico de la hacienda que llamaba la atención es la troje. Son edificios de gran importancia y valor estético, usualmente colocados cerca de los cascos en un lugar adecuado para su funcionamiento, en ellas se almacenaba grano y se llenaban los costales. La mayoría de ellas se fueron modernizando utilizando lo más avanzado de la tecnología que llegaba a México, así como el entubado del agua, luz eléctrica entre otros.

La mayoría de las haciendas tenían una iglesia que funcionaba como capilla doméstica y en ocasiones como parroquia.

Fuera del casco, como a 500 o 1000 metros de él, se encontraban las viviendas de los peones, que contaban básicamente de una sola habitación de adobe con piso de tierra.

En el siglo XIX la casa grande tuvo modificaciones en cuanto al estilo y la distribución, aunque conservó su programa arquitectónico. El patio principal tiene corredores por los cuatro lados y una fuente en el centro. La Iglesia y el panteón familiar se construían casi siempre en estilo neoclásico con planta de cruz latina.

Lujosamente ornamentadas las fachadas de los cascos ostentan distintos estilos como ejemplo: ecléctica francesa, neorrománico, ecléctico semiclásico, entre otros.

La casa de la hacienda como símbolo de poder, como ocurre con toda arquitectura poseía una carga ideológica pues, “la casa del propietario era la construcción en torno a la cual se ordenaban los espacios y edificios que conformaban la hacienda. Esta cumplía con una doble función; además de servir de alojamiento era un símbolo de poder y prestigio social, de ahí sus grandes dimensiones y el lujo y dispendio de su ornamentación, sobre todo a fines del porfiriato y muy especialmente en las haciendas pulqueras.” (Olivares Correa, M., 1996, p.134).

El porfiriato antes que su majestuosa arquitectura urbana tuvo a su palaciega arquitectura campestre, símbolo del poder en el campo mexicano.

3.2 Características principales de los estilos arquitectónicos a fines del siglo XIX y principios del XX.

En el porfirismo los arquitectos estuvieron en capacidad de exigir el progreso de los servicios públicos y de introducir todos los adelantos que fueron apareciendo en cuanto a nuevos materiales, procesos de construcción, instalaciones, criterios de higiene y cálculo de estructuras. (Katzman, I., 1993, p. 23-24).

La intensa actividad constructiva realizada en México durante el gobierno de Díaz, propició el empleo de nuevos materiales y procedimientos constructivos entre los cuales destaca el uso de las estructuras metálicas y del concreto armado, este último material, aunque en menor escala que el hierro, fue de gran importancia en las cimentaciones de los edificios de la época. Fueron de concreto los pilotes y la plataforma del emparillado del Palacio Legislativo, la plataforma de cimentación del Teatro Nacional y de concreto armado los pilotes y la losa de cimentación del Monumento a la Independencia.

Entre los edificios de la época con estructuras metálicas destacan el Teatro Nacional, el edificio de Correos, el Palacio de Comunicaciones, la casa Bocker y la Columna de la Independencia. Otro tipo de cimentación desarrollado en Francia e importado a México es el denominado "sistema de compresión mecánica" o "sistema compresor" (compresión del suelo), que fue aplicado a la iglesia de la Sagrada Familia de la colonia Roma en 1908, a la recimentación de los Portales del Palacio del Ayuntamiento de la ciudad de México en 1909 y al Monumento a Benito Juárez en la Alameda central en 1910. (Vargas y Salguero, R., 1997, p. 342,352,353).

Como punto de partida empezaremos por señalar como dice Katzman ¿ Qué es lo clásico puro?, ¿Cuál es el renacimiento puro? La arquitectura clásica griega y romana así como la renacentista tuvieron mucho mayor número de variantes de lo que se supone, pero han sido los historiadores de la arquitectura - con la

costumbre de exponer el "ejemplo típico" - y los tratadistas del siglo XVI, los que han exagerado esa imagen de lo clásico como algo rígido e invariable.

En el Renacimiento, no sólo buena parte de los arquitectos no le hacen caso a los tratados, sino los mismos tratadistas como Palladio muchas veces se alejaron de sus recetas. Alberti, sobre todo en su última época, toma lo clásico como un abecedario de motivos que combina con gran libertad.

En general, cuando se habla de clásico, neogótico o neomorisco del siglo XIX, no se hace referencia a un retorno espacial sino a cierto tratamiento decorativo y a las proporciones y posición de ciertos elementos aunque sólo se den en las fachadas.

Aun descartando el espacio interno, el clasicismo resulta ser el más complicado en cuanto a valor semántico por incluir innovaciones renacentistas. Lo mínimo requerido en la arquitectura para recibir el nombre de clasicista es la presencia de la columna clásica (dórica, jónica, corintia, y compuesta). A mayor número de elementos clásicos, sumados a las columnas - entablamento, frontón, pórtico, detalles como triglifos o mütulos -, es más admisible la presencia de elementos no clásicos o de variantes posteriores sin dejar de considerar la obra como clasicista.

El conjunto de la fachada de un templo griego, expresión de un espacio interno y de un sistema constructivo fue desarticulado, en la antigüedad misma, en partes que se reagrupaban como juego compositivo para construir multitud de "motivos". Estos motivos se popularizan en el Renacimiento para decorar igualmente un muro, un monumento, un retablo o un mueble.

Después de modificar los romanos el orden griego, entre otras cosas con la presencia del arco y la arcada, el Renacimiento hace variar muchas veces las partes del orden (frontones partidos, fustes con anillos, columnas pareadas, capiteles con guirnaldas).

Hay que descartar una obra del grupo clasicista - para considerarla barroca o ecléctica - cuando deja de predominar el espíritu racionalista, simple y sereno que lo caracteriza; cuando pesan, más que la claridad de los órdenes clásicos existentes, los ingredientes extraños: el dinamismo de superficies onduladas, estrías en zigzag, columnas salomónicas, perfiles mixtilíneos, roleos y follajes serpeantes. Por otro lado, ciertos tratamientos de muros provenientes del renacimiento italiano con almohadillados y dovelas escalonadas son más afines al romanticismo. (Katzman, J., 1993, p. 75,76,77).

"Desde fines del siglo XVIII hasta 1920 la transformación de la arquitectura mexicana fue paulatina. Grosso modo se puede decir que el uso de elementos clasicistas en la arquitectura virreinal, se prolonga hasta el siglo XIX, se le unen entonces otros elementos también clásicos no empleados anteriormente y la tendencia sigue como predominante hasta 1880.

Por otra parte surgen esporádicamente desde 1800 brotes eclécticos, neogóticos, de otros retornos, que se hacen cada vez más frecuentes; este grupo de obras no clasicistas está hacia 1880 en equilibrio con la tendencia clásica y ya en 1885 aumenta, mientras disminuye el porcentaje de edificios predominantemente clásicos, así es que a principios del siglo XX hay un extraordinario aumento en la construcción de edificios y en este auge predomina la arquitectura no clasicista. Considerando globalmente el lapso 1790-1920, el número de obras que no son predominantemente clásicas es casi el doble de las clasicistas.

Las tendencias, más o menos diferentes, se dan en el siguiente orden cuantitativo: Ecléctica integrada, Ecléctica francesa, Ecléctica semiclásica, Tradicionalista muy simplificada, Neogótica, Ecléctica metalífera, Ecléctica con predominio gótica, Neobarroca, Utilitarista, Híbrida clásico-gótica, Campestre romántica, Neomorisca, Art nouveau, Neorománica y Neocolonial.

Como no hubo ningún retorno estilístico absolutamente fiel, en un sentido estricto, toda la arquitectura del siglo XIX es ecléctica, aun la llamada clasicista." (Katzman, I., 1993, p. 80,81,138).

"El eclecticismo en la historia tiene su origen en la filosofía, fue en " Vida y opiniones de los filósofos " (225 de.n.e), única obra conocida de Diógenes Leercio, donde se acuñó el término eclecticismo, en relación a Potamon (63--14 a.n.e.), un filósofo de Alejandría, que al haber "seleccionado" lo mejor de las opiniones de cada "escuela" filosófica introdujo lo que Diógenes , llama *eclētiké asresis* que literalmente significa "escuela seleccionadora" y a la que también se le denomina escuela ecléctica, de *eclētiké*, seleccionar.

Ésta tendencia a escoger lo que se considera "lo mejor" de cada doctrina se ha manifestado, a lo largo de la historia del pensamiento, principalmente el filosófico, y con matices particulares, en el arte.

La etapa de la Ilustración, como antecedente para explicarnos los años de la historia que nos ocupa, con su obra más afamada: La Enciclopedia (1751 y s.s), coordinada y publicada por Diderot, de la cual se ha dicho que si no fue el principal factor de la gran Revolución Francesa, por lo menos fue una condición *sine qua non* de ella." (Vargas, R., 1989, p. 97,107).

La Enciclopedia tuvo gran influencia en el pensamiento de la época. En dicho libro en el artículo dedicado al "*Eclectisme*", basado en el pensamiento de Jacob Brucker (1742), se hace eco del criterio de éste, presentando al eclecticismo como una "doctrina harto razonable". (Vargas, R., 1989, p. 108). En el cual se incluía a Francis Bacon, Tommaso Campanella, Descartes, Leibniz y otros autores.

Para Diderot, es claro, que el ecléctico resulta ser el modelo paradigmático del racionalismo ilustrado, es aquél que coincide con la célebre máxima de Kant (*sapere aude*) atreverse a pensar por sí mismo, el "atrévete a pensar por ti mismo"

apoteagma que según Kant (1784) definía la Ilustración, es propuesto anticipadamente por Diderot para convocar a toda la humanidad a pensar por sí misma, a descartar lo que no resistiera la prueba de la experiencia y a quedarse únicamente con lo comprobable sin parar en, de dónde procedían tales o cuales afirmaciones con la condición que condujeran a la verdad.

Al triunfar la Revolución Francesa hubo un abierto rechazo a todo lo que tuviera que ver con el antiguo régimen, era un rechazo al pasado inmediato, al rococó que había sido la última forma asumida por la monarquía y la nobleza. Por lo que la tendencia en el arte en la segunda mitad del siglo XVIII, fue la clasicista. (Vargas, R., 1989, p. 108,109,121,123).

Su antisensualismo, el rechazo que llevó a cabo de la voluptuosidad del rococó era la expresión de una "ambición de sencillez y sinceridad". (Vargas, R., 1989, p. 121).

Con respecto a la arquitectura hubo un vuelco hacia lo clasicista o neoclásico, se identificó plenamente con la moral racionalista, de la gran Revolución Francesa del siglo XVIII. Era esa espléndida y racional belleza la que los ilustrados apreciaban como el prototipo sin par de lo que podía y debía ser la nueva arquitectura exigida por la "edad de la razón". Era la antípoda del barroco.

Sin embargo, el lapso de hegemonía indiscutida del neoclásico fue muy breve. Conforme se fortalecía el sistema burgués de producción, iba desarrollándose su modificación: el romanticismo.

El romanticismo entró en escena entre los años de 1780 y 1830, abarcando casi todas las áreas del conocimiento y casi en todos los países de Europa, con sus repercusiones a su vez en América.

Suele aceptarse como rasgo sobresaliente la prioridad concedida al sentimiento y la intuición en detrimento de la razón y el análisis, y todo lo que ésta dicotomía lleva implícito. Algunas de sus características son: de lo anónimo o genial como preferible a lo nombrable; de lo implícito mejor que lo explícito; de lo sublime a diferencia de lo bello y de lo popular en vez de lo burgués, entre otras.

Otro importante rasgo del romanticismo fue la oposición al presente, un presente que para algunos encarnaba predominantemente en la frivolidad del rococó, para unos en un racionalismo sin imaginación y para otros, además, en una industrialización y mercantilismo desproporcionados.

Por lo que, la sociedad revolucionaria iba a voltear los ojos al pasado, pero ya no al pasado extraño a las culturas nacionales (griegos y romanos), sino al pasado propio de ellas: al gótico. Porque a las contraposiciones mencionadas, podriase añadir una más: la preferencia por las tradiciones nacionales en contra de las influencias extranjeras.

Es por esto, que una arquitectura racional, sería aquella que además de su correspondencia técnico formal de los elementos constructivos o de las formas maduradas, se adecuara a las costumbres y a los hábitos de vida. (Vargas, R., 1989, p.129,131,135,137,140,141).

Con base en lo anterior, es que se puede decir que el eclecticismo ya se venía gestando en Europa. Es en la segunda mitad del siglo XIX, que el eclecticismo se pronuncia como la tendencia más común de la arquitectura europea. Llega a México y se introduce naturalmente en los proyectos arquitectónicos que se llevaron a cabo por los arquitectos extranjeros y mexicanos que habían estudiado la mayoría de ellos en el viejo continente.

Según Katzman, en lo que llamamos eclecticismo semiclásico, los órdenes se dan con mucho menos claridad y en el eclecticismo integrado ya no existe la intención

de retornar a cierto estilo, el arquitecto proyecta con la mayor espontaneidad y aparente libertad aunque no le es posible liberarse de centenares de conceptos y formas acumuladas en mil o miles de años.

De todas las variantes de retornos estilísticos, hibridaciones y arquitectura metalífera que se hizo en Francia, unas se popularizan allí a pesar de haberse originado en otro país de Europa, otras son comunes en varios países y otras más contienen elementos que pueden considerarse como franceses. Es sumamente vago el empleo que se le ha dado en México al término AFRANCESADO para calificar la arquitectura del siglo XIX y es una tarea bastante compleja darle a ese concepto un significado exacto.

Desde el siglo XVI, el clasicismo francés busca una ornamentación exuberante y prefiere no dejar lisos los muros entre las pilastras clásicas. Sin embargo, esto se hizo también en Italia en los siglos XV y XVI y aun el uso de bustos o cabezas humanas, que sobresalen del muro y pares de estatuas semiyacentes en frontones y sobre arcos que fueron también preferidos en la arquitectura francesa, al igual se utilizaron en Italia.

El predominio de los elementos clásicos o de la ornamentación adicional nos hace considerar una obra de este tipo como clasicista, barroca o ecléctica. Otros elementos decorativos típicos aunque no autóctonos franceses fueron la profusión de guirnaldas, angelitos en altorrelieve y de cariátides o atlantes. En cambio, parece ser netamente francés pero menos frecuente, una agrupación decorativa en sentido vertical a manera de racimo irregular y alargado, que aplicaron algunas veces en muros.

También se consideraran como obras eclécticas francesas fundamentalmente las que, además de algunas características ya mencionadas, poseen desvanes o mansardas con buhardas. Todos esos elementos existían ya en el siglo XVI. El

racimo decorativo se puede observar en la Cámara de Diputados, en Donceles, entre otros.

La primera obra en que el eclecticismo afrancesado se muestra de una manera clara, es la casa de la familia Braniff en el Paseo de la Reforma, realizada por el arquitecto Hall en 1888.

En cuanto a ornamentación, en el siglo XIX se da la gama completa desde la máxima exuberancia hasta el más simple utilitarismo. Después de lo clásico y de los eclecticismos que llamamos integrado, francés y clasicista, el tipo de arquitectura más frecuente en el siglo XIX es el Tradicionalista muy simplificado, que en ciertas obras podríamos llamar utilitarista con poco ornato.

Aunque en muchos casos, continúa Katzman, esta simplicidad es la consecuencia de las limitaciones económicas impuestas y en algunos géneros como en la fábrica fue porque se consideraba un tema indigno del arte, otras veces parece que existió realmente una voluntad estética de simplificación. No se toma en cuenta millares de casas realizadas por la gente humilde con un mínimo de material y esfuerzo, en las que la decoración constituía un lujo, independientemente de su voluntad y gusto artístico. Si se incluyeran estas casas, desde el punto de vista cuantitativo, el Utilitarismo dentro de cierta tradición, ocuparía el primer lugar en el grupo de tendencias.

En cuanto a elementos Góticos, los hubo en la arquitectura religiosa mexicana del siglo XVI; bóvedas de crucería, almenas, arcos lobulados, entre otros, las primeras obras Neogóticas surgen en México a mediados del siglo XIX, como sucedió con el clasicismo, también se dan las variantes híbridas; un eclecticismo con predominio gótico, una arquitectura ojival de fierro, la muy simplificada y una mezcla clásico-gótica en la que los elementos de retorno, a diferencia del eclecticismo, conservan más o menos su fisonomía original. En algunos casos, el neogótico se reduce al uso de ventanas con arcos apuntados.

Hubo varios maestros de obras y canteros amantes de la combinación clásico-gótica sobre todo en Durango y Aguascalientes, entre los que se pueden mencionar a Refugio Reyes, Benigno Montoya y Luis G. Muñoz entre otros.

Como es natural, el Barroco no cesa totalmente a fines del siglo XVIII y se tienen todavía algunos ejemplos en el XIX y principios del XX. Este estilo aparece en Europa entre los siglos XVI y XVIII, sucedió al Renacimiento y al Manierismo, su nacimiento está asociado al espíritu de la Contra-reforma que buscaba imágenes sacras que conmovieran por caminos sensuales y no intelectuales, y al creciente poder de las monarquías absolutas, sus elementos característicos en arquitectura son: el predominio del orden colosal, los efectos teatrales y el movimiento de las masas.

La poca influencia mudéjar que hubo en el siglo XVI en México no se repite en muchos años. El primero que hace renacer la arquitectura Musulmana en el siglo XIX parece que fue el arquitecto Eduardo Tamariz con obras realizadas en Puebla. El decenio de los ochenta es fructífero en arquitectura musulmana.

Los ejemplos de retorno al Románico, al igual que al gótico, son casos de gran simplificación de estos estilos. Hacia 1880, los hermanos Hidalga hacen la capilla del Panteón Español con arcos de medio punto en cerramientos y en ornamentación, capiteles románicos, rosetón y hastial expresando al frente el techo de dos aguas que cubre las bóvedas. La fachada tiene cierta similitud con San Zeno Maggiore, de Verona.

Excepcionalmente encontramos retornos a otros estilos del pasado europeo: al Bizantino, en la iglesia de la Sagrada Familia de los Joséfinos, de la colonia Santa María; a cierto tipo de vivienda tradicional Flamenca, como ejemplo tenemos la casa de Vallarta número 20.

El Indigenismo, según Katzman, se inicia en la arquitectura mexicana con el monumento a Cuauhtémoc que proyecta el ingeniero Francisco M. Jiménez. El retorno consiste en el empleo de ornamentación entresacada de Mitla, Tula, Uxmal y Palenque. Se llegaron a construir varios monumentos en dicho estilo, incluso se llegó a formar en 1898 una compañía para construir específicamente edificios neozotécos y se anunció la realización del primero en el Paseo de la Reforma.

La crítica a este tipo de arquitectura es inmediata. En un artículo publicado en *El Arte y la Ciencia*, firmado irónicamente con el seudónimo de Tepoztecaonetzin Calquetzani, el autor subraya el hecho de que las formas de arquitecturas pasadas expresaban necesidades y costumbres muy alejadas de las actuales (1899): admite su posibilidad en monumentos, pero considera que fue ridículo el edificio que se hizo en París para la Exposición y que recibió duras críticas de arquitectos de renombre como Garnier.

Entre las posibilidades de evadir el retorno a los estilos del pasado europeo estaba la de tomar una novedad decorativa también: el Art Nouveau. Que según Katzman, llamar arte nuevo a este tipo de ornamentación no tiene ningún sentido, para lo cual el propondría llamarlo "arte biodinámico" o algo similar.

Con el nombre de Campestre Romántica se hace referencia a las residencias, incluso citadinas, que se hicieron rodeadas de espacios descubiertos y por lo tanto separadas una quinta de la otra; de contornos quebrados, casi nunca encerrada en un solo rectángulo; de techos inclinados, generalmente con torres románicas de cubierta cónica o piramidal y con ornamentación variable: unas eclécticas, otras con vestigios clásicos y otras aprovechando simplemente el aparejo de los materiales.

Algunas casas con mansarda que ya se mencionaron, comparten características de ese tipo. Sin embargo, se refiere ahora a la villa estadounidense del siglo XIX,

que deriva a su vez no tanto de la francesa sino de la medieval anglosajona. En los catálogos del "Country Seats" que venían a México en la segunda mitad del siglo XIX las diferencias entre el cottage suizo y las villas "francesa", "tudor", "italiana" o "gótica", son secundarias. Lo común es la importancia del confort, lo pintoresco y el conjunto de características, mencionados anteriormente haciendo referencia a lo campestre romántico.

Los primeros ejemplos surgen a fines del XIX en casas veraniegas de Tlalpan y Mixcoac, nuevas colonias de la capital y ciudades nortehñas fronterizas. A principios del siglo XX se encuentran también ejemplos en Chihuahua y Chapala. Después de la Revolución, algunas características se modifican integrándose la quinta a la arquitectura de transición y a la propiamente contemporánea.

En cuanto a la construcción Metalífera, continúa señalando Katzman, se pasó por las siguientes innovaciones: utilización del hierro en objetos y partes arquitectónicas cada vez de mayores dimensiones, importación o fabricación de elementos metálicos con formas derivadas de los diferentes estilos tradicionales, uso de fierro como elemento constructivo no visible, aplicación meramente utilitaria en algunas de las partes del edificio - la cubierta, generalmente - mientras otros elementos siguen algunas de las tendencias artísticas ya mencionadas.

Después de la Independencia los trabajos de forja son cada vez más raros. A mediados de siglo se construían barandillas de fierro; pero tal vez los más meritorios hierros forjados sean los de Zacatecas, llamados caligrafiados por su parecido a la escritura barroca del XVIII. Más tarde se hicieron bancas y faroles de fierro fundido. El entusiasmo por este tipo de objetos contagió hasta a la arquitectura funeraria. La importación de barandillas, faroles, ménsulas, entre otros, también fue constante.

En el cobertizo de la estación del Ferrocarril Mexicano, en Buenavista, al borde de la última armadura de fierro se cubre con ornamentos de lámina. A partir de que

se hizo un kiosco en el zócalo de la capital, en 1878, se hace costumbre un kiosco de fierro en la plaza principal de toda ciudad o pueblo, durante todo el porfiriato, lo hubo incluso en residencias particulares, algunos se importaron y solamente fueron armados en México, como sucedió también con las fuentes metálicas.

La tribuna del Hipódromo Mexicano, en Peralvillo, se construyó con columnas de fierro, techo de madera y adornos de zinc (1881-1882). Después se le agregó un segundo nivel con cubierta en rincón de claustro, forma que se había generalizado en Francia. La gente empezó a familiarizarse con nuevas proporciones y una esbeltez nunca antes vista.

Algunas estructuras, como la del palacio municipal de Orizaba, fueron importadas íntegramente de Bélgica. La del edificio "La Ciudad de México", en Puebla, fue traída de París y tiene influencia biodinámica (Art Nouveau).

El empleo de estructuras metálicas con criterio meramente Utilitarista de estandarización de equidistancias, secciones mínimas posibles y liberación de elementos superfluos, produjo una serie de obras que total o parcialmente pueden considerarse como antecedente importante de la arquitectura contemporánea.

Se señalarán como ejemplos, el departamento de loza del mercado de San Cosme (1887-1888); fábricas en Tenango de Río Blanco, y Necoxtla, Ver., Metepec-Atlixco en Puebla, la Compañía Cigarrera Mexicana y Fábrica La Hormiga, en México, D.F., entre otras. Naturalmente que dicho utilitarismo no se da únicamente con estructuras metálicas, sino que también se extiende a los demás materiales. Hubo incluso importación de casas de madera fabricadas en Estados Unidos. (Katzman, I., 1971, p. 139 a 287).

Cabe mencionar que el kiosco mudéjar ubicado en la Alameda de Santa María la Ribera, construido por el ingeniero José Ramón de Ibarrola como parte del pabellón que México presentó en la Exposición Internacional efectuada en Nueva

Orleans (1884-1885), y en la Feria Mundial de París de 1889, estuvo a principios de siglo, adornando la Alameda Central frente al templo de Corpus Christi, donde sirvió para llevar a cabo los sorteos de la Lotería Nacional. Posteriormente, para dejar lugar al Monumento a Juárez en 1910 fue trasladado a la Alameda de Santa María la Ribera. Por estar hecho en hierro fundido se le considera único en el mundo. (Henríquez Escobar, G. y A. H. Égido Villarreal, 1997, p. 80).

Tenemos que en los planes de estudio de la Academia de San Carlos, el maestro italiano Javier Cavallari, director de la carrera de arquitectura, había abierto las puertas a una libertad de estilos con lo que se dio origen al llamado "eclecticismo" que hace posible encontrar, en un solo edificio, elementos ornamentales y arquitectónicos ya sea del neoclásico, neogótico, neorrómanico, neomudéjar o neoplatanesco, con lo que se muestra un interés por rescatar las culturas de otros tiempos, pero valoradas con otra óptica, bajo nuevas premisas. El eclecticismo se mostró en los edificios públicos y en residencias, haciendas remodeladas, villas y chalets. (Tello Peón, B., 1994, p. 2).

Cousin, recomendaba un eclecticismo ilustrado que, juzgando con equidad e inclusive con benevolencia todas las escuelas, les pida prestado lo que tienen de verdadero y elimine todo lo falso. Fue precisamente en él y en sus ideas que se sustentó y apoyó el eclecticismo mexicano decimonónico. Tal parece que el eclecticismo intentó una reconciliación entre el racionalismo positivista y el romanticismo, pues la rebelión contra el racionalismo, el academicismo y la nueva sociedad industrial, son posturas, como ya vimos en el capítulo anterior, propias del romanticismo decimonónico.

"La conciliación y selección de "lo verdadero" de cada escuela durante el siglo XIX provocó una abundancia estilística apasionada, el gótico pintoresco, el greco-romano clásico, el estilo eclesiástico apuntado, el jacobita comercial, entre otros. Algunos de ellos fueron trasladados a América, y era fácil reconocerlos pues eran espectaculares y se entendían sin esfuerzo. El romano para la justicia, el gótico

para la enseñanza, el griego para la administración, el veneciano para el comercio, el oriental para el entretenimiento, el hanseático para la vivienda, cada edificio contaba una historia y afirmaba una moral.” (Olivares Correa, M., 1996, p.29)

Normalmente para explicar la obra arquitectónica se ha recurrido al conocimiento del contexto cultural y social en que surgió, o bien a sus técnicas y materiales constructivos. No se concibe la historia del urbanismo sin su entorno social y cultural.

“En la arquitectura era necesario apegarse a la verdad en dos aspectos importantes: en el programa y en los procedimientos de la construcción. El programa se relacionó estrechamente con la necesidad, y por lo tanto había que cumplir escrupulosamente con las condiciones que él imponía, y en cuanto a la construcción se tenían que emplear los materiales según sus cualidades y sus propiedades.” (Olivares Correa, M., 1996, p. 134).

Se enseñaba a rechazar las copias, y que constantemente se reivindicara la duda cartesiana como método imprescindible para llegar a la verdad.

“Toda arquitectura se sustenta en una teoría y en una ideología, por lo mismo, la teoría sólo se puede estudiar en términos éticos y filosóficos, es decir, en los ideales comunes, en las aspiraciones, en los deseos, en las actitudes, todo lo cual nos indica certeramente cuál fue el tiempo histórico que rigió a los hombres que pertenecieron a él. Ideales comunes ¡sí! que pueden cambiar o alterarse pero no desaparecer.

Así, por ejemplo, Collins encuentra que alrededor de 1750 esos ideales comunes pueden ser “afición a las alusiones históricas”, “justificaciones analógicas” “perspectivas asimétricas”, “brutal detallismo”, “utilización de tipos orientales y técnicas pictóricas”.” (Olivares Correa, M., 1996, p.21).

“A estos ideales comunes se agregaron algunas realidades concretas producidas muchas de ellas por esos mismos objetivos o aspiraciones en juego como lo fueron, por ejemplo, la creación de las bases de la Ingeniería civil, el primer edificio del historicismo gótico, la aparición de la palabra estética, la primera catalogación de las ruinas griegas, la primera historia de la arquitectura moderna (A History of Architecture of all Countries de James Fergusson, editada en Londres en 1856), y la asimilación de la arquitectura a la construcción racional, entre muchas otras.

Desde la perspectiva de la arquitectura la construcción de edificios no solo debe de tomar en cuenta la utilidad y costos sino también los aspectos estéticos y por eso es que algunos profesionales de esta disciplina consideran que un edificio es bello por cumplir con los cánones de belleza vigente en la cultura de la época y otros sostienen que un edificio es bello si satisface una necesidad pública o privada, necesidad que consiste sobre todo en otorgar felicidad y cobijo a los usuarios.” (Olivares Correa, M., 1996, p.21, 22).

Todas estas ideas a través de la Academia de San Carlos, y después Escuela Nacional de Bellas Artes, de los arquitectos mexicanos que habían estudiado en México, los que estudiaron en Europa y los propios arquitectos extranjeros coadyuvaron por medio de la arquitectura construida durante el porfiriato, a producir una imagen de progreso y modernidad, en donde la mezcla de estilos era característica de la arquitectura del porfiriato en todo el país. Se continuaron los modelos arquitectónicos existentes y surgieron otros a raíz de la innovación social y económica.

CAPÍTULO 4.- La sociedad en el porfiriato

4.1 Aspectos socioeconómicos

Más de la tercera parte de los habitantes del país en esta época radicaban en una quinceava parte del territorio nacional (129,731 Km²), en los Estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México, Tlaxcala, Morelos, Puebla y el Distrito Federal. En cambio en casi la mitad del territorio mexicano constituido por las seis entidades fronterizas con los Estados Unidos, la población residente apenas representaba el 8% de la población total del país en 1877 y el 11% en 1910. (Cosío Villegas, D., 1990, p. 17-18).

A partir de 1877, nacen algunas poblaciones y otras alcanzan un extraordinario florecimiento debido al ferrocarril y al descubrimiento de minerales. El porfiriato esta considerado como un caso clásico de capitalismo dependiente en expansión, esto es, lo que también se llama un proceso de "desarrollo hacia afuera".

Desde una perspectiva económica y social el porfiriato tiene los siguientes elementos fundamentales: a) expansión de las exportaciones y de las inversiones extranjeras, b) los efectos de la red ferroviaria y abolición de aduanas internas fueron: integración del mercado nacional (aunque no totalmente), consolidación de la ciudad de México como polo político y económico, mayores posibilidades de industrialización moderna, vinculación directa con el mercado norteamericano, c) cambios técnicos de gran trascendencia: introducción de la electricidad como fuente de energía, tecnificación muy elevada de las actividades mineras, introducción de maquinaria industrial perfeccionada (debido al aumento de la

capacidad de importación en virtud del auge de las exportaciones), d) Las profundas contradicciones sociales y económicas del régimen porfirista: persistencia de "arcaísmos" coexistiendo con innovaciones importantes; disparidades regionales violentas; tremenda concentración del ingreso garantizada por altos niveles de represión; monetización de la economía, desarrollo de las estructuras financieras y bancarias. (Cardoso, C., 1994, p. 268-269).

Durante la época colonial, señala Cardoso, la Iglesia fue acumulando recursos en efectivo y en especie - joyas, terrenos, haciendas, casas, entre otros - se había convertido, ante la inexistencia de bancos, en la prestamista por excelencia. La Iglesia en México, a través del tiempo y gracias a herencias, donaciones, limosnas, ahorro y buenas inversiones, se había formado un gran capital, estimado por algunos autores, para las primeras décadas del siglo XIX, en aproximadamente la cuarta parte de la riqueza nacional.

Ese caudal le permitía, además de cubrir las necesidades del culto y cumplir con sus compromisos de otorgar educación y salud, socorrer con préstamos, la mayor parte de las veces garantizados con hipotecas sobre bienes rústicos y urbanos, a los que a ella acudían.

El interés que cobraba 5 o 6 % anual, era bastante módico, y el plazo siempre era largo, tan largo que muchos deudores pagaban intereses hasta su muerte, sin liquidar nunca el capital, por lo que al sobrevenir ésta, los bienes raíces que garantizaron el préstamo pasaban al poder de la Iglesia.

La Iglesia tenía en sus juzgados de capellanías un banco hipotecario, que concedía préstamos a los terratenientes. Entre 1821 y 1861 se dio una lucha constante de los liberales por confiscar los bienes de la Iglesia a fin de estar en posibilidad de formar un Estado moderno, contra los conservadores, que, a pesar

de su intención declarada de defender esos bienes, tuvieron que echar mano de ellos para financiar su lucha.

Como otro antecedente a la formación de la Banca, se puede mencionar que en 1849 el Monte de Piedad trató de ampliar sus actividades en un sentido bancario y para ese efecto estableció una caja de ahorro, con depósito de particulares con intereses de 5 % a cambio de vales pagaderos a la vista.

Las instituciones crediticias oficiales creadas en la primera mitad del siglo XIX, son el Banco de Avío (que solo funcionó doce años), el Banco Nacional de Amortización (que solo operó cinco años). En la segunda mitad del siglo XIX después de algunos intentos fallidos para establecer algunas instituciones bancarias solo tres lograron constituirse en este período: El Banco de Londres y México, primer banco comercial privado, establecido en la capital de la república, El Banco de Santa Eulalia y el Banco Mexicano con sede en el estado de Chihuahua.

Estas instituciones, por ser pioneras en su campo en México, precedieron a la legislación respectiva. Su trayectoria y funciones en esa época son desconocidas, ya que no estaban sujetos a vigilancia oficial, ni se acostumbraba publicar balances ni dar a conocer estados financieros o alguna otra información.

Posteriormente en esta época surgieron en la ciudad de México cuatro instituciones crediticias más: El Banco Nacional Mexicano, El Banco Mercantil Mexicano, El Banco Internacional e Hipotecario y El Banco de Empleados. El Banco Nacional de México surgió de la fusión de los Bancos Nacional y Mercantil Mexicanos. (Cardoso, C., 1994, p. 167,168,169,172,177,406.)

Otros bancos importantes del la época porfirista fueron: El Banco Central y El Banco Nacional (francés) de México, entre otros. A partir de 1884 el establecimiento de los bancos quedó sujeto a la previa autorización del gobierno.

En 1897 Limantour creó la ley sobre bancos e instituciones de crédito en la que se facultó a los grandes bancos capitalinos a establecer sucursales en toda la República, a nivel estatal podía operar un banco local.

Los principales banqueros de esa época, se apellidaban: Noetzlin, Newbold, Creel, Braniff y Vermehren, lo cual demuestra de que la Banca se inició con capital extranjero.

Con un siglo de retraso, la revolución industrial llegó a México. Junto a los antiguos establecimientos de hilados y tejidos, muchos de ellos de la época colonial, aparecieron fábricas modernas. En la ciudad de México, La Tabacalera Mexicana, El Buen Tono, Papelera San Rafael, La Hormiga. En Puebla, La Independencia, La Covadonga, La Tlaxcalteca. En Monterrey, La Cervecería Cuauhtémoc y la Fundidora de fierro y acero, fueron los nuevos símbolos de la industria mexicana. En 1883, en México existían 3 mil establecimientos industriales.

Un comunicado que enviaron en 1892 obreros del valle de México a Porfirio Díaz señalaba: " El obrero tiene en el presente una existencia angustiosa para procurar un mezquino alimento a su familia, y en el porvenir solo espera una vejez impotente, amargada por la miseria y afligida por las enfermedades " .

En Chihuahua, un joven empresario, llamado Francisco I. Madero escribiría años más tarde: " La industria ha recibido un positivo impulso de parte del gobierno con la exención de contribuciones y establecimiento de derechos proteccionistas... (sin embargo) no siempre anda acertado el gobierno en decretar las tarifas (pues) solo tiene en cuenta los intereses especiales de personas o sociedades a los que quiere proteger ". (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, t. IV, p. 56,57,58-59).

Como puede advertirse, el porfiriato es una etapa de evidente progreso pero también de estancamiento y contradicciones en aspectos socioeconómicos. La

promoción de la tecnología en esta época es un indicador de la influencia del pensamiento positivista.

Por otro lado, tenemos que, para el México moderno de finales de siglo y principios del siglo XX, ya era un sueño ver pasar por las calles de la ciudad, los elegantes, ruidosos y suntuosos "Cupes", y las "Victorias", el "mailcoach"... En las carreteras los pesados "Bombes" o "Coches de camino" que hacían jornadas hasta de 20 días en distancias relativamente cortas.

Fue todo un acontecimiento la llegada de los primeros automóviles y nuevos tranvías eléctricos a la Ciudad de México. Se veían circular con ruedas de goma: al Panhar, al Renault, al Dion-Bautton, al Lancia, al Pope Toledo, al Franklin, al Reo, al Fiat, al Mercedes, al Maxwell, Cadillac, Packard, Oldsmobile, entre otros, de marcas americanas y europeas.

Era asombroso ver, al auto abierto sin parabrisas, sus ocupantes provistos de indumentaria especial: las damas con dos tupidos velos para sujetar el sombrero, los caballeros con guarda polvo, gorras y anteojos para el aire, voluminosos guantes de cuero, los dos asientos, con un largo manubrio en el centro y un motorcito de dos cilindros.

Fue escenario de un bello espectáculo el Paseo Plateros, al ver transitar los automóviles conduciendo a bellas y elegantes damas. El 2 de junio de 1906, se habían registrado 400 automóviles y el gobierno vio la necesidad de hacer buenas vías de comunicación. En 1907 fue creado el "Automóvil Club", instalándolo en el lago de Chapultepec, e integrándolo la más alta aristocracia mexicana.

El primer sitio de automóviles lo estableció en la Alameda, el norteamericano Mr. M. C. Hurre y cobraba ocho pesos la hora, y los domingos y días festivos, diez pesos.

En la primera década del siglo XX, llegaron a la capital los primeros taxímetros con su aparato marcador de la distancia que recorría y lo que debía de pagar el pasajero. La "Compañía de Auto-Taxímetros, S.A.", estableció su sitio en la calle de Gante. Los precios aproximados de recorridos eran los siguientes: De la estatua de Carlos IV a la calle de Gante, \$0.20; del Zócalo a San Lázaro, \$0.20; de Gante a Buenavista, \$0.45; de Gante a Santa María la Ribera, \$0.70; del Zócalo a los Toros \$1.00. Estando parado el coche, CINCO CENTAVOS por cada dos minutos.

Vemos aquí el automóvil como otro indicador de progreso en la vida del México moderno, aunque las familias que primero disfrutaron con la innovación, fueron las de la clase alta, entre ellas: la de don Ignacio de la Torre, la de Chucho Pliego, la de don Gabriel Fernández Somellera, la de Alberto Braniff, la de don Manuel Llamosa, entre otras. (Casasola, G., 1989, v. 6, p.1658,1659,1660,1662).

Con relación a la problemática de la vivienda, "más del 50% de las habitaciones registradas en el censo de 1910 se ubicaban en la categoría de chozas. Generalmente consistían en viviendas de una sola pieza que se empleaba como recámara, comedor, cocina y cuadra.

En 1883 una tercera parte de la población de la ciudad de México habitaba en cuartuchos deplorables y antihigiénicos. Las habitaciones urbanas dignas de tal nombre estaban destinadas a las "familias de fortuna", capaces de pagar una renta anual superior a los seiscientos pesos. Pero la inmensa mayoría de la población tenía dificultades para conseguir casa decente y sana, tanto por el exceso de habitantes ciudadanos como porque los propietarios cargaban a los inquilinos el costo de los impuestos prediales.

Desde 1885 la prensa solicitaba a las autoridades de la ciudad que exigieran a los propietarios de casas de vecindad la instalación de servicios sanitarios según el sistema inglés, no para comodidad sino para salvaguardar la salud pública. La

ignorancia, la variabilidad del clima y, principalmente, la escasez de agua, hacia que la costumbre de bañarse fuera un privilegio de las clases acomodadas. Los treinta baños públicos que había en 1901 en la ciudad de México apenas daban una proporción de un baño por cada 12 o 15 mil habitantes.” (Cosío Villegas, D., 1990, p.90).

“La prensa opositora de la época sostenía el lema “antes la higiene que la estética”, el dinero del ayuntamiento parecía gastarse íntegramente en el Jockey Club y en hermostrar la calle de 5 de Mayo, en embellecer el jardín del atrio de la catedral y en las fiestas cívicas, sin que quedara lo suficiente para realizar la limpieza de la ciudad.

Además había marcados contrastes en algunas zonas de la ciudad, como en el cuartel octavo en que mientras la mayoría de la población habitaba en series de cuartitos de madera, paralelas unas a otras, sin pavimento ni agua suficiente, en la calzada de la Reforma, Bucareli, Artes, Donato Guerra y Ejido, había suntuosos palacios y casas confortables, donde el código sanitario y la higiene tienen nada o poco que pedir.

En lo que se refiere a la salud, durante el porfiriato la población mexicana padeció una serie de epidemias como fueron el cólera, fiebre amarilla, peste bubónica, tifo y viruela, entre otras, debido a los bajos niveles de desarrollo socioeconómicos de los habitantes y las deficiencias de la cobertura sanitaria que se tenía en esa época.

Una de las características de parte de la élite del porfiriato fue la orientación a la xenofilia, esto es, la promoción de la inmigración extranjera para aprovechar la gran riqueza nacional y responder a la supuesta incapacidad de la población nativa para desarrollar el país considerando que el trabajador extranjero tenía una mayor valía. Por su parte, los extranjeros manifestaron algunas veces su gratitud a la preferencia que Porfirio Díaz tuvo por ellos: los residentes extranjeros en la

ciudad de México, en 1896 desfilaron en muestra de simpatía tanto españoles como franceses, norteamericanos e italianos.

Mientras la élite daba un trato preferente al extranjero, el pueblo raso mostraba aborrecimiento y desprecio por lo extraño... no escasearon en la época mencionada quejas sobre los males que acarrearba la inmigración, siendo uno de ellos el aumento de la criminalidad y la aparición de nuevos delitos en algunas regiones del país." (Cosío Villegas, D., 1990, p. 155, 159).

Este fenómeno ya se venía dando en épocas anteriores al porfiriato, ejemplo de esto lo tenemos en "El México de Egerton", que nos narra como muchos extranjeros venían a nuestro país con intenciones de especular en la compra y venta de tierras que compraban a precios muy bajos, y que entre otros intereses, además, seguramente se dedicaban al espionaje. (Moya Palencia, M., 1991, p. 238).

Uno de los aspectos que destacan del período porfirista fue la manera en que se sofocaron las rebeliones agrarias y principalmente las indígenas. Muchas de las reacciones violentas del campesinado contra sus explotadores no nacieron en el porfiriato, pero en el tuvieron su desenlace; así las sublevaciones de yaquis y mayos, la guerra de castas de Yucatán, las irrupciones de los bárbaros en la frontera del norte y los focos rebeldes en la Sierra de Álica.

Otros movimientos surgieron en plena época porfiriana y fueron violentamente *reprimidos*: la rebelión del coronel Alberto Santa Fe, el levantamiento de indígenas en Tamazunchale, entre otros. (Cosío Villegas, D., 1990, p. 240).

Con relación a otros problemas sociales de la Capital, Cosío Villegas menciona que el *aguardiente* y el *pulque* eran señalados por los sociólogos de la época como causas inmediatas del crimen. Se daba como prueba el hecho de que el 85% de los detenidos en la cárcel de la ciudad de México estaban ebrios al

cometer el delito; en cada calle de la ciudad de México había, por lo menos, una cantina y dos pulquerías.

Puesto que el alcoholismo era uno de los principales problemas sociales de la época, la prensa católica aseguraba que en 1886 ya se bebía más en México que en Londres, cada día aumentaba el número de bebedores y de bebidas; a las tradicionales del país, se agregó, en los ochenta, la cerveza, que fue acogida con tal entusiasmo que para 1889 su producción anual alcanzaba en el país tres millones de litros. Por eso la prensa de todos los colores emprendía de cuando en cuando campañas contra cantinas y pulquerías. Es por eso, que el gobierno del Distrito Federal dio algunas prohibiciones que pretendían disminuir el problema.

Mientras la élite intelectual se afanaba en hacer estadísticas exactas de la delincuencia y descubrir las raíces del crimen para erradicarlo, el pueblo seleccionaba entre los innumerables criminales los que les parecían más "machos" para elevarlos a la categoría de héroes.

Tal es el caso de Chucho el Roto, de quien el poeta Gutiérrez Nájera pensaba que bien podía ser secretario de estado, no tanto por lo ladrón como por lo "científico". Aunque apenas sabía leer, tenía sus conocimientos sobre las teorías positivistas de la herencia y el medio. Declaraba que, tras de haber entrado a la cárcel injustamente, en ella por influencia del medio había aprendido las difíciles artes de la delincuencia en solo un año. Gutiérrez Nájera estimaba que a delincuentes tan eficaces como Chucho, se les debería aplicar sin miramientos la pena de muerte. Mientras no hubiera penitenciarías, que funcionaran como verdaderas escuelas de moral, era preciso matar a los delincuentes por pequeños que fueran sus delitos. (Cosío Villegas, D., 1990, p. 416,417, 433).

En el terreno literario, aunque aun vivían miembros de generaciones anteriores, como Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano, la generación de moda era la de los "modernistas", émulos de Rubén Darío: el refinado Manuel Gutiérrez

Nájera, el destellante Salvador Díaz Mirón, el poeta católico Joaquín Arcadio Pagaza, el paisajista Manuel José Othón, y el más popular de todos: Amado Nervo.

Aunque la poesía fue más brillante que la prosa, los novelistas Luis G. Inclán, Rafael Delgado y el cronista Ángel de Campo ("Micros") eran muy leídos. Asimismo, había excelentes historiadores de la época prehispánica Orozco y Berra, de la colonial García Icazbalceta, de la decimonónica Sierra y Bulnes. La monumental colección "México a través de los siglos" fue obra de un elenco distinguido de autores: Chavero, Riva Palacio, Zárate, entre otros.

En pintura, junto a los paisajes silenciosos de José María Velasco, que como dijimos antes, según Justino Fernández, es considerado pintor positivista al hacer pintura de caballete bella y agradable sin grandes temas que alteraran la paz del hogar, aparecieron los óleos impresionistas de Joaquín Clausell y los rembrandtianos retratos de Germán Gedovius.

Otros campos especialmente cultivados fueron la oratoria, la jurisprudencia y la música. Pero quizá el ámbito cultural más notable de la época fue el de la ciencia. Como a fines del siglo XVIII, las aulas del México finisecular del siglo XIX vieron pasar extraordinarios geólogos, ingenieros, matemáticos y, sobre todo, médicos: Martínez del Río, Lucio, Lavista. (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, t. IV, p. 44).

En lo que respecta a la música del porfiriato, fueron incontables las tertulias músico-literarias, dentro de las clases medias y altas de fines del siglo pasado que se deleitaron escuchando las partituras más populares de la época. Los compositores, fueran conservadores o vanguardistas, se mantuvieron siempre en contacto con el gusto de esa sociedad conservadora, y por ello sus obras son fáciles de oír y entender.

Música de fuerte sabor afrancesado, resultaban ser un anacronismo, incluso las obras de avanzada, que lo eran con respecto a la actitud profundamente retrógrada que imperaba en el recién creado Conservatorio, pues eran anticuadas con respecto a las corrientes europeas contemporáneas.

Entre lo que más se escuchaba eran los compases de un vals, un chotis o una mazurca, que genéricamente se llama "de salón", tiene sus principales exponentes en: Ernesto Elorduy nacido en Zacatecas, (1855-1913), sus obras representan el ideal de la música de salón, desde sus títulos y dedicatorias hasta su lenguaje, sus dimensiones, su contenido emocional y su grado de dificultad, están hechas a la medida de las salas porfirianas; discretas, elegantes e imaginativas, son obras prácticamente utilitarias. Con frecuencia podrían catalogarse en el campo del kitsch, pero eso no disminuiría su encanto; si acaso, lo caracterizaría.

Ricardo Castro nació en Durango (1864-1907), es el compositor más importante de la época, se debió tanto a su labor prolífera como compositor, como a su trayectoria de concertista. Si bien su catálogo de más de cien obras incluye una sinfonía, dos operas y música de cámara, fue su música para piano la que más le dio prestigio. Junto con Carlos Meneses, Gustavo Campa y otros músicos, formó el Instituto Musical Campa-Hernández Acevedo, que se oponía al convencionalismo prevaleciente en el Conservatorio y que pretendía la renovación de la enseñanza musical. A su muerte, el Presidente Porfirio Díaz decretó tres días de luto nacional.

Manuel María Ponce nacido en Zacatecas (1882-1942), es el compositor que más trascendió de los de la época. Aunque perteneció a la generación posterior a la de Castro, Ponce también tuvo sus raíces en el romanticismo decimonónico. Su creación muestra la evolución del pensamiento musical mexicano entre el porfirato y el período postrevolucionario. Para muchos, lo más atractivo de Ponce siguen siendo sus piezas románticas.

Luis G. Jorda, Alfredo Carrasco y Miguel Lerdo de Tejada, se pueden mencionar entre otros, como los principales músicos que vivieron los encantos de la época porfirista, de la que se puede decir metafóricamente que los vales venían de Viena y los niños de París.

Vemos por lo anterior, cómo era en parte la vida social en el porfirato, el atraso que convivía al mismo tiempo con los avances tecnológicos y cómo se van expresando las demás formas artísticas, como son la música, la poesía, la literatura, la pintura entre otros, y cómo también en ellos la idea de progreso y modernidad se manifiesta.

Otro de los aspectos más relevantes del porfirato fue la gran construcción de vías férreas que sus apologistas siempre destacan, pero los críticos al General Díaz señalan que éste gran incremento de las redes ferroviarias se justifica por la intención de poder saquear las riquezas naturales del país, principalmente los enormes yacimientos metalúrgicos, por parte de los intereses norteamericanos. Y que refleja su propensión entreguista al capital extranjero.

" Una de las críticas más severas contra la política ferrocarrilera de esta época es la relativa a las cuantiosas subvenciones otorgadas a las compañías. Muy grandes fueron los adeudos que por éste concepto el país contrajo, adeudos que, en el ferrocarril de Tehuantepec, llegaron a lo increíble ... Las subvenciones más generalizadas por kilómetro fueron de 6 mil pesos para vía angosta y 8 mil para ancha, aunque las tuvo de mayor cuantía.

Con relación a los contratos, por lo general consistían en: A) concesión por 99 años, libertad de gravámen (esto equivalía a decir que el gobierno compraría todas, las estaciones, almacenes, talleres, material rodante, muebles y enseres que tuviera la compañía para el uso y explotación del camino con la obligación de pagar al contado su precio ... y si conviniera al gobierno arrendar o enajenar el ferrocarril, la compañía gozará el derecho de preferencia.

B) Los terrenos de propiedad nacional ubicados en los 70 metros de anchura a lo largo de las vías férreas se podían entregar a las compañías para estaciones, almacenes, depósitos de agua, entre otros, sin retribución alguna.

C) Los depósitos minerales explotables encontrados en las obras y excavaciones para vías férreas, pasaban a ser propiedad de la compañía.

D) La empresa podía importar libre de derechos, durante veinte años el alambre, aparatos telegráficos, carruajes, carbón de piedra, entre otras cosas necesarias para la construcción.

E) Los capitales empleados en la construcción de vías estaban exentos en el pago de impuestos durante veinte años. Con excepción de los impuestos de la ley del timbre.

En el asunto de las concesiones es conveniente señalar que la política de Díaz al respecto fue favorecer a la familia porfirista: Desde los héroes de la guerra de secesión de los Estados Unidos, como el Gral. U.S. Grant, hasta el arqueólogo Batres; diputados, senadores, ministros de estado, "científicos", hombres de armas o letras; el único requisito era ser gente decente. En síntesis para los críticos de la política ferrocarrilera porfiriana ésta incrementó la dependencia de México hacia los Estados Unidos." (López Gallo, M., 1973, p. 276 a 292).

La necesidad de combustible para las locomotoras propició desde 1885 la importación de petróleo norteamericano para ser refinado en México. Después de quince años, comenzó la explotación de petróleo en suelo nacional. Por el oro negro compitieron la Huasteca Petroleum Co., El Águila Mexicana y la Standard Oil. (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, t. IV, p. 53).

"Es importante destacar que la expropiación petrolera, que se dio en el siglo XX, estuvo condicionada a la variedad de intereses nacionales y extranjeros que se dieron desde la época porfirista.

Con relación a la minería en el porfiriato, la enajenación del subsuelo mexicano a intereses extranjeros principalmente norteamericanos, le permitiría a Díaz contar con un aliado poderoso.

De los enormes beneficios logrados por las compañías extranjeras en la actividad minera, podemos mencionar, a la Oro Mining que comenzó a operar en 1898 y a lo largo de la dictadura obtuvo anualmente un rendimiento de un millón de dólares, con un capital cercano a los seis millones; la empresa Dos Estrellas invirtió 150 mil dólares y en 10 años tuvo una utilidad de tres millones ochocientos mil dólares, esto es el 2,520% del capital invertido, y así existen otros ejemplos parecidos.

En lo que se refiere a los montos de inversión en minería existe disparidad en lo que mencionan diversos autores y señalan que al finalizar la época porfirista la inversión norteamericana oscilaba entre 337 y 500 millones de dólares.

Con respecto a la industria, el México porfirista con su régimen feudocolonial impidió establecer cualquier industria sobre bases firmes, pues el débil mercado interno caracterizado por un autoconsumo de productos agrícolas en la hacienda, limitaba grandemente la demanda industrial. La dinámica a este mercado la imprimiría la etapa constructiva de la revolución. Los altos aranceles provocaron además de las cuantiosas ganancias una demanda obligada de artículos de muy baja calidad que, junto con la pésima distribución del ingreso, deformaron nuestro incipiente mercado interno y a la vez crecían las importaciones superficiales de carácter suntuario.

Con lo anterior las 150 fábricas textiles que existían al concluir la dictadura, (con 7 mil telares antiguos y 22 mil modernos), las industrias del tabaco, del henequén y del azúcar habían logrado desarrollarse.

En relación al Comercio había ejemplos de algunos monopolios usufructuados por los privilegiados del régimen: la venta de azúcar y de la carne estaba acaparada, el vestuario y equipo del ejército se consideraba negocio del dictador, y había monopolio del papel de rotativa.

El orgullo de los porfiristas era el comercio exterior que estaba sustentado en la agricultura, la minería y los ferrocarriles.

En el ejercicio fiscal de 1873 a 1874 como muestra de lo importado que ascendió a aproximadamente a 34 millones de pesos nos abastecieron: Inglaterra con el 37%, Estados Unidos 25%, Francia 14%, Alemania 14%, América del Sur 6% y España 4%.

Sobre las exportaciones en este mismo año que fueron de aproximadamente 52 millones de pesos, Inglaterra recibió 38%, Estados Unidos 26%, Francia 15%, Alemania 15%, España 5% y América del Sur 1%. Nuestro superávit fue de \$17,790,377 millones de pesos, un 52% en relación con las importaciones totales.

En cuanto a las importaciones del año fiscal 1910-1911. Alcanzaron un monto de \$ 205,863,540 millones de pesos, esto es, un incremento de 505% en relación al año base. Por su lugar de origen y con respecto a relativos, su estructura había cambiado radicalmente. En aquella coyuntura, nuestro principal abastecedor eran los Estados Unidos, con un 55%; le seguían Inglaterra y Alemania con un 12% cada una; Francia solamente poseía ya el 9%; España, el 3%; por lo que atañe a América del Sur, se habían disminuido las compras a 1%.

Exactamente la misma tendencia siguieron nuestras ventas al exterior, su monto llegó a \$ 293,753,637 millones de pesos; se incrementaron en un 467% en relación al año base y su composición respecto al lugar de destino es aun más significativa que la de las importaciones.

Los Estados Unidos controlaban entonces el 76% del total de nuestras ventas. El superávit de la balanza comercial en relación con las importaciones fue de 43%. El 61% de nuestro haber en la balanza comercial, lo formaban los minerales. El oro con un 21%, la plata con 27% y otros, con un 13%. Los productos vegetales integraban el 31%; hermoso ejemplo de país desarrollado. Desde luego, los saldos desfavorables de la balanza de pagos jamás se dan a la publicidad.

Con referencia a la inversión extranjera: El 70% de capital externo en México, propiedad de estadounidenses, era motivo poderoso para intervenir desde la meca del imperialismo en los destinos de los revoltosos mexicanos. Ninguna nación se acercaba al 33% de las inversiones totales de los Estados Unidos en el extranjero, porcentaje que México padecía." (López Gallo, M., 1973, p. 303,305).

"La Obra del Desagüe, fue una empresa a la que dedicaron especial empeño algunas autoridades virreinales, y ya en la vida nacional, José María Luis Mora y Lucas Alamán.

En la presidencia de Díaz, Vicente Riva Palacio, al reiniciarse las obras, habló con esperanza de esa "obra colosal", cuya magnitud e importancia revelan en sí todos los esfuerzos que para realizarlas son necesarios.

Debido a el gran costo que esta obra significaba, hubo divergencias de opiniones entre miembros de la Cámara de Diputados, que acabaron por aprobar el contrato, y lo pasaron en seguida a la de Senadores, en la que también hubo grandes discusiones, por carecerse de fondos para financiarla.

Llevó el peso de la defensa del contrato Genaro Raigosa; dijo que el desagüe era "una necesidad imperiosa, imprescindible y de un carácter urgentísimo", asegurando que la Secretaría de Fomento conocía los estudios científicos necesarios, y que el contrato no podía "ser más ventajoso, ni más útil"; urgió

celebrarlo porque la maravillosa vegetación del Valle se había tornado en "llanura estéril y triste", que aumentaba la mortalidad.

Raigosa siguió explicando que si el presente era pésimo, el porvenir era "aterrador", sobre todo en cuanto desapareciera la diferencia de nivel entre el lago Texcoco y el canal de San Lázaro.

La ciudad estaba en 1862 a un metro y 907 milímetros por encima del nivel medio de Texcoco; pero el lago iba azolvándose poco a poco. El ingeniero Francisco de Garay calculaba que se levantaba de tres a cuatro centímetros anuales; de 1862 a la fecha había subido ya 57, y como las planillas de las atarjeas (caja de ladrillo con que se visten las cañerías para su defensa), en promedio, estaban a dos metros bajo del nivel del piso de la ciudad, las materias fecales se estancaban ya en las atarjeas.

Debajo de la ciudad había un lago subterráneo formado por los pantanos circunvecinos; de él surgían emanaciones en los patios y en los pisos de madera mal ajustados; ésta era la razón de que el tifo, "la perniciosa", la viruela y la escarlatina diezmaran a los pobres; frente a ello, la limpieza de las atarjeas era un remedio insuficiente, agravando la situación el mal estado de ellas, que había causado el ensalitramiento de los edificios con grave riesgo en caso de un temblor.

Por todo esto, la población perdía más de un tercio de sus integrantes cada diez años, y si no fuese por la considerable inmigración que reponía sus pérdidas, "hace tiempo que la ciudad estaría reducida a un número cada vez menor de pobladores"; también vaticinó Raigosa que a la larga la ciudad desaparecería si todo seguía en el mismo estado, porque la natalidad no alcanzaba a reponer las pérdidas de la mortalidad. El contrato se aprobó con solo cinco votos en contra.

Porfirio Díaz expresó al Congreso de 1886 la esperanza de que el desagüe convirtiera a la capital "en una de las ciudades más sanas y hermosas de América".

Pronto se sumó el presidente Díaz a la tesis de que el saneamiento definitivo de la ciudad dependía del desagüe; anunció en 1889 que en tres años más se terminarían las obras; en realidad se concluyeron ocho años después. Muy elocuentemente habló del desagüe en 1896, calificándolo como una de las tareas: " Más grandiosas que el hombre moderno ha podido llevar a cabo, (pues) parecía desafiar a la ciencia con sus oscuros problemas y al poder público con sus enormes presupuestos... Esta obra grandiosa, gloria de nuestra generación y llevada a cabo en circunstancias críticas, es fruto de la PAZ y monumento que conmemorará el período evolutivo durante el cual el pueblo mexicano, depositando las armas y olvidando añejos rencores políticos, se consagró al trabajo pacífico, y en el que, tomando por base el ORDEN, pudo alcanzar el PROGRESO " .

Como se puede observar, en 1896, Porfirio Díaz pronunció un discurso con bases totalmente positivistas, al asegurar que la ciudad se modernizaba gracias a la paz, el orden y dando como consecuencia el progreso.

Dos años más tarde aseguró que las condiciones sanitarias de la Capital cambiarían por completo al ligarse la obra del drenaje con la del desagüe.

González Obregón calculaba que la obra consumió algo más de siete millones de pesos de 1607 a 1822; en cambio, de 1886 a 1900 se gastaron muy cerca de los 16 millones. Las obras fueron inauguradas solemnemente el 17 de marzo de 1900.

En un banquete que se ofreció con motivo de la inauguración de la obra, al que asistieron el gran mundo oficial, más representantes de la banca, el comercio, la industria, las artes y las letras, Porfirio Díaz llamó en su brindis "Beneméritos de la

Nación y de la Humanidad" a los miembros de la Junta Directiva, y expresó que el desagüe era la obra mayor de su gobierno, pues perseguía tres fines: primero, impedir las inundaciones; segundo, recibir las aguas sucias y los residuos de la ciudad de México, y conducirlos fuera del Valle; y tercero, gobernar las aguas de este mismo Valle, y sacar fuera de él, cuando sea necesario, las que puedan perjudicar. Las obras constan de tres partes principales: un Canal, un Túnel y un Tajo de desemboque." (Cosío Villegas, D., 1990, p. 123,124,126,127).

4.2. Moda y Costumbres

Mientras las damas de la clase media ocupaban su vida en la solución de problemas domésticos, y en especial los culinarios, las señoras de la aristocracia asistían a elegantes clubes y fastuosos bailes. El Jockey Club fue desde su fundación el más aristocrático centro social de la Capital. En 1891 este centro pasó a ocupar la mansión más suntuosa y opulenta de México: La Casa de los Azulejos. La gente de la época admiraba el patio pleno de arabescos, las esbeltas columnas, las regias balaustradas, la fuente con encaje de cantería, la monumental escalera, el lambrín de azulejos, el elegante candelabro y los tibores chinos.

La concurrencia al Jockey Club no era muy numerosa, pero sí "muy escogida". Asistían las más hermosas damas y ricos caballeros: Mier, Escandón, Princesa Poniatowska, Mariscal, Goríbar, Barroso, Rincón Gallardo, Buch, Bejarano, Fuentes, Landero, Morquecho, Romero Rubio, Almonte, Tornel, Campero, Peña de Bazaine, Dublán, Gargollo, Landa, entre otros. Tampoco faltaban el Presidente y sus ministros. (Cosío Villegas, D., 1990, p. 400)

Aquella "alta sociedad" tenía múltiples opciones de diversión: ópera, teatro, toros, excursiones a Popo-Park (donde Porfirio y Carmelita festejaron sus bodas de plata), caminatas por el Pedregal de San Ángel, kermesses, combates de flores, bailes de fantasías, nuevos deportes como el ciclismo, el polo, el patinaje o el golf. Pero el verdadero sitio de reunión, fundado en 1881, era el Jockey Club. Ocupó el edificio que fuera del conde del Valle de Orizaba, conocido como la "Casa de los Azulejos", en el centro de la ciudad.

Los escándalos, la moda, la cultura, los chismes, la economía y la política eran temas que brotaban al calor de las copas en aquel sitio exclusivo. Lo más selecto de la sociedad porfirista se reunía en el Jockey Club para charlar, leer, jugar y distraerse. Contaba con sala de armas, gabinetes para fumar, comedores,

salones de lectura, de boliche, billar, póquer y bacará. (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, v. V, p. 56).

“Había que ver como se alarmaban los liberales al contemplar a las chusmas que en pleno siglo XIX, en la centuria de la civilización, la industria, los ferrocarriles y los descubrimientos científicos, se dirigían a pie, en coche o en tren, a los toros: espectáculo pérfido, inútil, sangriento y bárbaro, reprobado tanto por la moral como por la civilización.

La prensa liberal era incansable en su lucha contra las corridas de toros, y muchas veces la prensa católica apoyó esta lucha, diciendo que no sólo eran indignas de católicos, sino aun de gente simplemente honrada.

Por un tiempo estuvieron prohibidas las corridas de toros en el Distrito Federal, pero esto no impedía a los aficionados a trasladarse a pueblos cercanos para gozar de su espectáculo preferido. Apenas permitido de nuevo este espectáculo, se desató el deseo febril de construir plazas de toros en la Capital.

A los toros acudieron pobres y ricos; la clase media fue el principal sostén del teatro, y la antigua aristocracia y la nueva burguesía consideraron indispensable mantener su prestigio social asistiendo a la ópera.

La Capital contaba en los albores del Porfiriato con 11 teatros: Nacional y Principal, entre otros. Todos eran antihigiénicos e inseguros, y por eso un clamor muy generalizado pidió en los ochenta algunas reformas, entre ellas la urgente de sustituir con luz eléctrica el viejo alumbrado de gas y evitar con ello el peligro de incendio. La peste hacía intolerable al Nacional, el mal estado del Principal, cuyo foro se derrumbó, obligó a importantes reparaciones que concluyeron en octubre de 1895.

Nuevos teatros se fundaron en la Capital a fines del siglo pasado y en la primera década del presente. El Colón, en la colonia Hidalgo, se inauguró en agosto de 1898, y más importante fue el María Guerrero, construido a iniciativa del gobierno del Distrito Federal y estrenado en septiembre de 1900. Tenía cupo para 700 personas, y con sus cimientos de mampostería y techo de armadura de hierro llenaba los requisitos de los grandes edificios modernos. Con el nuevo nombre de Lelo de Larrea fue reinaugurado en 1904.

Todavía más suntuoso fue el Renacimiento, a cuya inauguración, en septiembre de 1907, asistió el presidente Díaz; una compañía de opera italiana presentó en la primera función la popular Aida. En abril de 1909 cambió su severo, casi mortuorio aspecto exterior, por colores que rejuvenecieron su sala y su fachada y, se le cambió de nombre: Francisco Cardona le impuso el de su esposa Virginia Fábregas.

Al principiar el siglo XX la Capital tenía 38 centros de diversiones públicas, entre ellos 18 teatros, datos que la prensa oficiosa consideró como una manifestación más del progreso de México, aun cuando muchos no pasaban de meros jacalones. En 1902 la aplaudida compañía de títeres Rosete Aranda inauguraba el Teatro Moderno; también dentro de este género de pequeños teatros se cuenta el Guillermo Prieto, destinado a zarzuelas, que empezó a funcionar en 1902.

Por los noventa se prohibió fumar en las funciones de la tarde, en el Nacional ésta prohibición se anunciaba en carteles, pero no se obedecía. Otra de las molestias más frecuentes era la impertinente asistencia de niños, aun cuando la de las mujeres lo era todavía más, pues por moda iban tocadas de enormes y estrambóticos sombreros, lo que condujo al regidor Pérez Gálvez a prohibir en 1897 que permanecieran con ellos durante las funciones.

También amenazó a una bailarina de un teatro de tandas con multa y hasta suspensión si continuaba exhibiendo más de lo permitido por la moral pública;

pocos meses después un actor fue multado por proferir "en plena representación palabras inconvenientes e inmorales".

En cuanto a la ópera, ésta tuvo en los primeros años del Porfirato una estupenda animadora en Angela Peralta, única artista mexicana importante. Verdi se convirtió en el compositor de moda durante el último cuarto del siglo XIX.

Las familias más distinguidas ocupaban las plateas y palcos primeros, y entre ellas señalamos las del Dr. Rafael Lavista, Sebastián Camacho, general Rincón Gallardo, señor Limantour, Justino Fernández, Joaquín Redo, Manuel Romero Rubio, José de Teresa y Mier, Roman S. De Lascuráin, Pedro del Valle, Salvador Malo, Parada, Buch, Gargollo, Alfredo Chavero, Francisco Suinaga, Alejandro Escandón, Landa y Escandón, Rovalo, González Gutiérrez, Tomás de la Torre, Antonio Álvarez Rul, ministros de Italia, Estados Unidos y Brasil, palco del Jockey Club, entre muchas otras." (Cosío Villegas, D., 1990, p. 727,749,750,751,753, 757)

"El gran déficit de la alimentación popular era la carne. Cuando alguien instó al pueblo a comer más carne y menos tortilla, otro repuso que debía hacerse la instancia al secretario de Hacienda, pues el pueblo era vegetariano por necesidad y no por gusto.

Sin embargo, la falta de carne no preocupaba a los ricos capitalinos que asistían a las fondas de moda, como el célebre café de La Concordia, fundado por el italiano Omarini en 1868. Fue el más lujoso de su tiempo, pero se cerró en 1906. Otras fondas célebres eran la Bella Unión, la de Recamier, la de Fulcheri y la Maison Dorée.

Mientras los ricos se "agasajaban" en los restaurantes de moda, las esposas de clase media se entregaban de lleno a la preparación de comidas más sabrosas que reconfortadoras. Las amas de casa se levantaban con la pregunta "¿que será

bueno hacer de comer hoy?" Y la respuesta era una comida tan complicada como poco digerible y nutritiva.

La cocina estaba hecha para satisfacer las apetencias del marido: en ellas había metates, pretilos con hornillas, y en fin, un ajuar complicadísimo y de difícil manejo. En esto no se registraba casi ningún adelanto, ningún progreso. En las mañanas, el primero y más grave de los problemas era prender la lumbre; en la tarde "alzar" la cocina. Por eso no es extraño que algunas abnegadas esposas suspiraran por las cocinas de hierro y gas, ya usadas en las ciudades norteamericanas.

En los primeros años del porfiriato los bailes aristocráticos eran poco frecuentes, pero aumentaron con el paulatino refinamiento de los nuevos ricos, puestos en contacto con la antigua aristocracia y con una creciente población extranjera. En un principio los más elegantes se celebraban en los clubes de extranjeros, pero ningún baile del porfiriato alcanzó tanto esplendor como el celebrado en Palacio Nacional durante las fiestas del Centenario de la Independencia de México. No lo hubo más lujoso en el Imperio de Maximiliano." (Cosío Villegas, D., 1990, p. 398, 399,401,403).

Cabe mencionar, que la época porfiriana frecuentemente se identifica como el afrancesamiento de México, pero existen autores que mencionan que el extranjerismo, especialmente el afrancesamiento ya es patente en el siglo XVIII, cuando la dinastía borbónica rompe el aislamiento en que se encontraba España del resto de Europa.

La Nueva España sigue sus pasos y el afrancesamiento se hace notar sobre todo en costumbres y modas. De Francia se trajeron cocineros, peluqueros, sastres y modistas. (Katzman, I., 1993, p. 21). Muchos de ellos se quedaron y durante el siglo XIX había que asociarlos siempre a la idea de lujo y aristocracia.

La relaciones sociales fueron entonces más extrovertidas y menos austeras. Eran frecuentes las soirées, se afrancesaron los uniformes militares y se fomentó el aprendizaje del idioma francés. Son las lecturas en este idioma las que ponen a los filósofos mexicanos de la segunda mitad del siglo XVIII en contacto directo con la filosofía moderna, y así superan la pétrea y decadente escolástica en la que habían vivido durante siglos.

“Que la física requería experimentación y demostraciones matemáticas y no la autoridad de Santo Tomás ... que el lenguaje debía ser castizo, exacto, objetivo y no difuso, fueron novedades que en el siglo XVIII abrieron las puertas al racionalismo y a la ilustración.” (Katzman, I.,1993, p. 22).

Se fortalece la autonomía de la razón frente al principio de autoridad y el dogmatismo escolástico. Al final del siglo este movimiento se va orientando cada vez más hacia las ciencias. (Katzman, I.,1993, p. 22).

“El afán europeizante de la época (siglo XIX), llevó a varias autoridades, sobre todo de la región central, a hacer obligatorio el uso del pantalón. La autoridad municipal de la ciudad de México ordenó en 1887 que en sus obras no se diera trabajo a quien no usara pantalón. Error de muchos fue confundir la cultura con el pantalón. En 1892 se consideraba parte fundamental de la política indigenista el "empantalonar" a los indios. En vísperas del Centenario se pidió el uso forzoso del pantalón, y se dijo que beneficiaría a los pobres pues viéndose obligados a llevarlo, consumirían en su compra lo que antes gastaban en alcohol.

Este asunto fue tan pintoresco, que cuando Elihu Root (Secretario de Estado de E.U.) visitó la Capital, las autoridades regalaron en vísperas de su llegada 5000 pantalones nuevos para aparentar una riqueza y cultura occidentales. La mayoría de esos obsequios fueron cambiados por alimentos, fallando así el engaño al visitante norteamericano. Esto revelaba que el problema tenía origen económico ya que se obligaba a individuos que percibían de 31 a 37 centavos diarios a

renunciar a la indumentaria tradicional (cuyo precio era muy inferior)." (Cosío Villegas, D., 1990, p. 396,397).

La percepción que tenía Porfirio Díaz de la sociedad mexicana de su época se refleja muy claramente en las confidencias que hizo a Bulnes y que Enrique Krauze registra de la manera siguiente: "Los mexicanos están contentos con comer desordenadamente antojitos, levantarse tarde, ser empleados públicos con padrinos de influencia, asistir a su trabajo sin puntualidad, enfermarse con frecuencia y obtener licencias con goce de sueldo, no faltar a las corridas de toros, divertirse sin cesar, tener la decoración de las instituciones mejor que las instituciones sin decoración, casarse muy jóvenes y tener hijos a pasto, gastar más de lo que gana y endrogarse con los usureros para hacer "posadas" y fiestas onomásticas. Los padres de familia que tienen muchos hijos son los más fieles seguidores del gobierno, por su miedo a la miseria. A eso es a lo que tienen miedo los mexicanos de las clases directivas: a la miseria, no a la opresión, no al servilismo, no a la tiranía; a la falta de pan, de casa y de vestido, y a la dura necesidad de no comer o sacrificar su pereza. Por favorable que sea la opinión que tenemos de nuestra patria - lamentaba Díaz - todavía no estamos convencidos de que sus hijos (...) hayan adquirido el desenvolvimiento moral e intelectual suficiente." (Krauze, E., 1991, p. 80-81).

Lo anterior manifiesta una clara contradicción en las intenciones de Díaz de fomentar el progreso de México y la concepción tan denigrante que tenía de la población mayoritaria del país. Y podría considerarse que las declaraciones anteriores contribuyeron a la promoción de su caída.

4.3 El ocaso del porfiriato

Uno de los períodos históricos más controvertidos de la historia de México es el del porfiriato, ya que existen apologistas que solo destacan los logros económicos y el esplendor material que indudablemente se presentó en algunas regiones del país en esta etapa, y por otro lado, están los detractores que solo mencionan los aspectos negativos que tuvo el porfiriato, principalmente en lo que se refiere a la desigualdad social, dependencia e influencia de lo extranjero y lujo excesivo en que vivía un sector de la población, a expensas del poder público.

Los defensores de Díaz argumentan que durante ese período de la historia mexicana el país comenzó a adquirir una fisonomía nueva, no exenta de cierta burguesa actividad: ferrocarriles, fábricas, cultivos de exportación, minas, bancos, comercios, zonas residenciales, alumbrado eléctrico, telégrafos, teléfonos, puertos. México buscaba dar un inmenso salto histórico, resarcir en años un atraso material de siglos y consideran que en cierta medida lo logró. Hacia 1900, muchos mexicanos acreditaban la hazaña a un solo hombre, Don Porfirio.

Entre 1877 y 1900, el cableado telegráfico creció de 7,136 a 23,154 kilómetros. El telégrafo era el instrumento que comunicaba a los mexicanos, en tiempos de Don Porfirio también llegó a México un novísimo invento: el teléfono. La primera línea corría del Castillo de Chapultepec al Palacio Nacional, hacia finales de siglo había ya en el país más de 5,000 aparatos, en el directorio telefónico de la ciudad de México que constaba de ocho hojas, el número más famoso era el 64. Su suscriptor: Porfirio Díaz. En 1891 se creó la Secretaría de Comunicaciones y bajo su jurisdicción quedaron el telégrafo, el teléfono y el correo.

A principios de siglo, un coro de intelectuales y políticos, dirigido por Justo Sierra, cantó a las glorias del porfiriato. La obra se llamó " México, su evolución social ". Impresa en varios tomos, en edición de lujo, traducida al inglés y al francés, aquella obra era, la apoteosis de la era porfiriana y la carta suprema de

recomendación de México ante el extranjero. En ella se mostraba, como un hecho natural, la derivación histórica de México hacia un régimen como el de Porfirio Díaz.

Participaron en esta obra las luminarias intelectuales del país: Agustín Aragón, Ezequiel A. Chávez, Miguel S. Macedo, Porfirio Parra, Bernardo Reyes, entre otros. Todos ellos ponderaron (y magnificaron) los resultados de la obra porfiriana en materias como, relaciones exteriores, el ejército, la ciencia, la educación nacional, el municipio, la asistencia pública, el desarrollo agrícola, mineral, industrial, mercantil, los adelantos en comunicaciones y obras públicas entre otros. Como su título lo indica, el libro es una clara manifestación del pensamiento positivista, donde se pone en evidencia la evolución del progreso en el régimen de Porfirio Díaz.

Sin embargo, la obra mencionada tiene además de los aspectos apologéticos, según señala Krauze, una advertencia de Justo Sierra al gobierno de Díaz en lo que se refiere a la peligrosidad de sus "facultades extra legales", señalando que estas facultades son terriblemente peligrosas para el porvenir, "porque imprime hábitos contrarios al gobierno de sí mismos, sin los cuales puede haber grandes hombres, pero no grandes pueblos". Paradoja final: El mayor y más honesto ideólogo del porfirismo cerraba su obra no con una loa, sino con una advertencia sobre su gloria efímera. (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, t. IV, p. 21,51,66,67).

El gobierno porfiriano estaba orientado a lograr lo que ellos entendían como desarrollo del país. Por lo que realizaron puede inferirse que veían el desarrollo como el único medio de unidad entre las apartadas regiones de México y la política funcional que el grupo en el poder pudiera controlar, y se advierte que sentían la necesidad de imitar a los países que eran las potencias de esa época: Francia, Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos.

Para Vernon, la era porfiriana produjo el primer gobierno mexicano con una estrategia dirigida a lograr el desarrollo económico. La esencia de la estrategia consistía en tomar cualquier medida que fuera necesaria para alentar grandes cantidades de inversiones extranjeras a venir a México, con la teoría de que el capital, habilidades y mercados de que disponían los extranjeros eran necesarios para el crecimiento de esta nación.

El concepto porfiriano de la economía mexicana era una tricotomía: estaba en el gobierno, encargado de mantener las condiciones que atraería capital extranjero; el sector privado, extranjero, que promovería el crecimiento del país por medio de la inversión y el sector privado nacional, algunas partes selectas del cual se beneficiarían con las actividades creativas de los extranjeros. (Vernon, R., 1975, p. 56-57).

Cabe mencionar que todas las acciones realizadas para lograr mayor desarrollo económico, podemos ubicarlas en la tendencia positivista de avance hacia el progreso de una sociedad, aunque como sabemos el mayor logro del desarrollo alcanzados en esta etapa solo fue para una minoría de la población, aunque no podemos dejar de reconocer que la mayoría de la población también se vio beneficiada con algunos servicios públicos, tales como el transporte público, la iluminación pública, el drenaje, el entubamiento del agua, entre otros.

El recuento de logros, puede sintetizarse en las siguientes declaraciones presidenciales en 1907: " los ferrocarriles han desempeñado importante papel en la conservación de la paz en México. Cuando por primera vez me posesioné de la presidencia (*¿lapsus antidemocrático?*), solo existían dos pequeñas líneas que comunicaban la capital con Veracruz y con Querétaro. Hoy tenemos más de 19,000 millas de vía férrea. El servicio de los correos se hacía en diligencia, y a menudo sucedía que ésta era saqueada dos o tres veces entre la capital y Puebla, por salteadores de caminos, aconteciendo generalmente que los últimos asaltantes no encontraran ya que robar. Hoy tenemos establecido un servicio

barato, seguro y rápido en todo el país, y más de 1,200 oficinas de correo. El telégrafo en aquellos tiempos casi no existía: en la actualidad tenemos una red telegráfica de más de 45,000 millas.

Empezamos por castigar el robo con pena de muerte, y esto de una manera tan severa, que momentos después de aprehenderse al ladrón era ejecutado. Ordenamos que dondequiera que se cortase la línea telegráfica y el guardia cogiera al criminal, se castigara a aquél, y cuando el corte ocurriera en una plantación cuyo propietario no lo impidiera, se colgara a éste en el primer poste teleográfico ... éstas eran ordenes militares. Fuimos severos y en ocasiones hasta la crueldad, pero esa severidad era necesaria en aquellos tiempos para la existencia y progreso de la nación. Si hubo crueldad los resultados la han justificado ... para evitar el derramamiento de torrentes de sangre, fue necesario derramarla un poco. La paz era necesaria, aún una paz forzosa, para que la nación tuviese tiempo para pensar y para trabajar." (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, t. IV, p. 20).

Es importante mencionar que la decisión de la "paz forzosa", es un argumento común a las dictaduras, en la que el respeto a los derechos humanos es totalmente inexistente y se utiliza políticamente, no solo para combatir la delincuencia, sino para liquidar la disidencia, esto es, a los opositores del régimen autoritario.

Con relación al uso benéfico de la deuda nacional, Francisco Bulnes señala que esta era de 458 millones de pesos plata (la cotización de la época era de 2 pesos por dólar), y argumenta en favor de Díaz que: "sin tomar en consideración trabajos de menor importancia que se llevaron a cabo durante la dictadura, se ha probado ampliamente que la enorme suma de 419 millones de pesos plata fue distribuida en obras que valieron la pena, tan es así que ni siquiera la prensa demagógica ni los escritores revolucionarios se han atrevido a censurarlas." (Taracena, A., 1983, p. 225,227).

Uno de los apologistas más famosos de Porfirio Díaz fue Mr. James Creelman periodista de Pearson's Magazine que aclamó al dictador como el Héroe de las Américas y escribió en el histórico artículo "La historia del creador de una nación": "No hay en todo el mundo una figura más romántica, ni ninguna tan intensamente observada, tanto por los amigos como por los enemigos de la democracia, que el soldado estadista, cuya juventud llena de aventuras hace palidecer las páginas de Dumas, y cuyo férreo gobierno ha transformado las masas guerreras, ignorantes, supersticiosas y empobrecidas de México, oprimidas durante siglos por la crueldad y la codicia de los españoles, en una nación fuerte, firme, pacífica, solvente y progresista.

Durante veintisiete años ha gobernado la República Mexicana con un poder tal, que las elecciones nacionales han venido a ser una mera formalidad. Facilísimo le hubiera sido colocar una corona sobre su cabeza. Sin embargo, hoy, en la cúspide de su carrera, este hombre asombroso -figura sobresaliente del hemisferio americano, misterio indescifrable para los estudiosos del gobierno humano- anuncia que insistirá en retirarse al terminar su período actual, con el fin de ver pacíficamente instalado en el poder a su sucesor". (Roeder, R., 1973, p. 21).

Otros de los defensores relevantes del porfiriato es Andrés Molina Henríquez, que sostiene que la concentración del poder por parte del General Porfirio Díaz es la que permitió el poder que tuvo en la organización política de su tiempo. El General Díaz comenzó a concentrar en sus manos todo el poder subdividido, pulverizando en todo el aparato gubernamental. Poco a poco se abrogó el derecho de elegir a los gobernadores, e hizo que estos se abrogaran el de elegir a los funcionarios inferiores, todo, sin derogar una sola ley electoral.

Para Molina Henríquez, la obra política del General Díaz fue muy compleja, y lo considera un hombre único, que en una sola nación, ha tenido que gobernar y ha gobernado sabiamente muchos pueblos distintos, que han vivido en diferentes períodos de evolución, desde los prehistóricos hasta los modernos, y cree

sinceramente, que pocas veces ha abarcado la inteligencia humana lo que ha abarcado la del General Díaz. (Molina Henríquez, A., 1964, p. 87, 97).

Para poder tener una idea de las causas principales que generaron el ocaso del porfiriato que desembocó en una revolución social y en el exilio del caudillo, es necesario que nos remitamos a las principales contradicciones socioeconómicas que existieron durante este período.

José López Portillo y Rojas, menciona que la administración del General Díaz fue enteramente sumisa al elemento extranjero. "No puede negarse ... que el rebajamiento de nuestros derechos ante todo elemento exterior sea injusto, irritante y antipatriótico." (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, t. V, p. 36).

"Cuando Porfirio Díaz llegó al poder, la economía del país era de carácter fundamentalmente agrícola, y había unas pocas señales de industrialización: algunas plantas textiles, fábricas de vidrio, ingenios azucareros y numerosos talleres de artesanías, esparcidos por el país.

Además, había unos pocos grupos de intelectuales activos y capaces abogados, médicos, profesores y escritores en la ciudad de México y en las principales ciudades de provincia; pero la mayor parte de los caudillos mexicanos que hubieran podido constituir una amenaza para el régimen de Díaz, tenían escasos lazos con la tierra. La sociedad de terratenientes se dedicaba a un sistema de vida fácil y propietario ausente, y probablemente tenían poco interés en promover el desarrollo económico de México." (Vernon, R., 1975, p. 56).

"Las tropelías que a diario cometían las empresas deslindadoras llegaron a tal nivel que el mismo gobierno necesitó reconocer ... en un sin fin de ocasiones que estas empresas despojaron a los indígenas y a sus descendientes de terrenos perfectamente titulados y que de ninguna manera podían tener la categoría de baldíos, pues estaban deslindados y eran poseídos. Aconteció que las compañías

deslindadoras se daban a la obra de "medir" de montaña y montaña y de llanura a cañada, incluyendo en su productiva tarea la medición de poblados y congregaciones.

Basta penetrar un poco en la diaria vida campirana para conocer a fondo la dictadura porfirista ... todos los vicios, todas las corrupciones y casi toda la explotación, la sufrió el campesino mexicano. Las grandes especulaciones de la época en modo considerable tuvieron su origen en el campo, insolentes fortunas se amasaron con el sudor del campesino.

Muchos autores a fin de dar una idea sobre los dilatados latifundios porfiristas han comparado las posesiones de Terrazas con varios países de Europa o Centroamérica. Lo negativo de la producción feudal porfirista, no se encuentra únicamente en las extraordinarias extensiones de sus haciendas, sino en las nefastas consecuencias que este tipo de propiedad ocasionaba a la agricultura.

Hubo reportes de la época que afirman que los pueblos en que la propiedad de la tierra pertenecía a un mayor número de propietarios, se advertía gran prosperidad tanto en el pueblo como en el campo. En cambio los pueblos que estaban rodeados por dilatadas haciendas, ni con sus muertos contribuían al incremento de la población, pues las haciendas tenían hasta sus propios cementerios. Quedando además sin cultivar, grandes extensiones de tierra perfectamente aprovechables para la agricultura.

La explotación a la que fue sometido el campesino, acrecida según se consolidaba la dictadura, fue la causa principal de la revolución. Según López Gallo, si algo hay que anotar en favor de los "científicos", es el hecho de que éstos aceptaron, tácita o explícitamente, que el nivel de vida del campesino estaba por abajo del que padeció en la época colonial.

Una declaración de un funcionario público de la época, (Don Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública) que demuestra claramente la percepción de la problemática indígena que tenía la élite porfiriana, es la siguiente: "El problema social para la raza indígena es un problema de nutrición y de educación ... es fisiológico y pedagógico; que coman más carne y menos chile; que aprendan los resultados útiles y prácticos de la ciencia, y los indios se transformaran: he aquí toda la cuestión". (López Gallo, M., 1973, p. 250,251,262,263,267).

Como puede advertirse en las declaraciones anteriores, para la situación de los indígenas, se tenía una visión simplista y paternalista típica de una élite que no conocía a fondo la problemática social que propició finalmente, la caída del régimen porfirista.

Por un lado, es cierto que primero había que nutrirlos, y después enseñarles los adelantos de la ciencia, pero Don Justo sólo se limitaba a señalar la cuestión, y no hacía ninguna proposición para resolverla.

Otro científico, Francisco Bulnes, basándose en números señalaba: El jornal medio en el México de esa época era de 25 centavos por día (y en los Estados Unidos era de \$1.50). Con este nivel de ingreso difícilmente podría un campesino estar bien nutrido.

"La brutal y despiadada conducta de los hacendados hacia sus peones y la inicua explotación que en muchos de los casos rebasó el límite máximo de expoliación, fueron la causa fundamental del movimiento revolucionario." (López Gallo, M., 1973, p. 278,271).

"En el porfiriato hubo un considerable número de huelgas, (250 durante todo el período y casi la mitad en el D.F.) algunas de ellas violentas.

Casi la mitad de todas las huelgas mencionadas se debieron a la disminución del salario de los obreros y a las infructuosas peticiones para subirlo; en menor grado, a que no se pagaba a los trabajadores, o se hacía con vales, o monedas de níquel. Otras causas que produjeron las huelgas fueron, los malos tratos, que en algunos casos llegaban a los golpes, el aumento de la jornada de trabajo, el despido de operarios, la oposición a nuevos administradores y reglamentos, la lucha contra el trabajo dominical y el nocturno, la limitación de las entradas y salidas a las fábricas, y el sistema de multas y castigos empleados en ellas, la oposición a los privilegios concedidos a los trabajadores extranjeros, la oposición de las asociaciones obreras al ingreso de trabajadores ajenos a ellas, la pretensión que éstos les pagaran las cuotas obligatoriamente, la decisión de los patronos de emplear maquinaria moderna porque se prohibía a los trabajadores que rindieran culto a la diosa Xóchitl en el interior de los centros de trabajo o bien porque se exigía a los trabajadores que se presentaran aseados, entre otros.” (Cosío Villegas, D., 1990, p. 298,299).

“Entre los acontecimientos más conocidos del porfiriato en relación a huelgas son las de Cananea y Río Blanco y al respecto en 1906 el presidente Díaz informó al Congreso de la Unión, que la huelga de Cananea fue reprimida con prontitud, energía y prudencia. Dijo complacerse en reconocer el derecho de los obreros a asociarse, siempre que respetaran todos los intereses legítimos. A fines de ese año se supo que la tranquilidad más absoluta dominaba en Cananea, gracias a la vigilancia de la policía en las calles.

Con referencia a la huelga de Río Blanco, Porfirio Díaz informó al Congreso de la Unión en 1907, que los disturbios de Río Blanco se reprimieron con tanta prontitud como energía, y advirtió amenazador, que si por sus antecedentes, la clase obrera producía nuevos trastornos el gobierno haría respetar los derechos de todos y sabría mantener el orden público. Muchos de los obreros fueron enviados al Valle Nacional, y algunos centenares a Quintana Roo, formándose con ellos el Cuerpo

de Operarios que recibía un trato muy rudo.” (Cosío Villegas, D., 1990, p. 322,334).

Una de las grandes interrogantes que realizan los estudiosos de la historia de México sobre el porfiriato, es la que se refiere a las causas fundamentales que generaron el levantamiento popular denominado Revolución Mexicana y Arnaldo Córdova nos señala: “el pueblo se estaba movilizándose desde los comienzos del porfirismo, por razones que no eran simplemente políticas. La fundamental de todas, tratándose de un país con una economía eminentemente agraria, era la cuestión de la tierra.

Los resultados fundamentales de las acciones en el campo durante el período mencionado, fueron: el malbaratamiento de terrenos nacionales, el despojo de antiguos pequeños propietarios y de comuneros y la formación de gigantescos latifundios, improductivos en su mayor parte. La magnitud del problema agrario, el descontento que produjo en las masas campesinas durante más de treinta años y la atrofia evidente del organismo productivo, deben señalarse (y así lo han hecho todos los estudiosos) como las primeras causas y como el verdadero motor de la Revolución Mexicana.

Para los ideólogos del porfirismo el problema de la tierra simplemente no existía... Les parecía que el que un individuo llegara a poseer una gran riqueza, sobre todo si ésta consistía en tierras, era un hecho que se justificaba por sí solo, como la prueba más evidente del éxito de los más aptos”. (Córdova, A. 1995, p.113-114). Como puede advertirse, éste planteamiento se ubica en la perspectiva del Darwinismo Social.

Existen autores testimoniales que visualizaron las condiciones revolucionarias del porfiriato, como es el caso de John Kenneth Turner que dice: "Descubrí que el verdadero México es un país con una Constitución y leyes escritas tan justas en general y democráticas como las nuestras; pero donde ni la Constitución ni las

leyes se cumplen. México es un país sin libertad política, sin libertad de palabra, sin prensa libre, sin elecciones libres, sin sistema judicial, sin partidos políticos, sin ninguna de nuestras queridas garantías individuales, sin libertad para conseguir la felicidad.

Es una tierra donde durante más de una generación no ha habido lucha electoral para ocupar la Presidencia; donde el Poder Ejecutivo lo gobierna todo por medio de un ejército permanente; donde los puestos políticos se venden a precio fijo. Encontré que México es una tierra donde la gente es pobre porque no tiene derechos; donde el peonaje es común para las grandes masas y donde existe esclavitud efectiva para cientos de miles de hombres.

Finalmente, encontré que el pueblo no adora a su Presidente; que la marea de la oposición, hasta ahora contenida y mantenida a raya por el ejército y la policía secreta, llegará pronto a rebasar este muro de contención. Los mexicanos de todas clases y filiaciones se hallan acordes en que su país está a punto de iniciar una revolución en favor de la democracia; si no una revolución en tiempo de Díaz, puesto que éste ya es un anciano y se espera que muera pronto, sí una revolución después de Díaz." (Turner, J.K., 1989, p. 9,10).

"El viejo caudillo no tomó en cuenta las palabras de Justo Sierra, que no era tan optimista, como los porfiristas que creían a finales del siglo que nada empañaba el horizonte, y Díaz llegó a persuadirse de que el puesto presidencial era de su propiedad particular, aunque por experiencia propia Díaz sabía muy bien que un pueblo libre se pone en guardia contra tales tendencias de ambición personal. Y, sin embargo, optó por la reelección indefinida, por "la monarquía con ropaje republicano". Este sacrificio de la libertad, este acto de soberbia, sería a la postre su verdadero error, la historia lo cobraría con sangre, con buena sangre, la sangre de miles y miles de mexicanos. (Krauze, E., y Zerón-Medina, F., 1993, p.21).

Cabe mencionar, que entre los colaboradores de Porfirio Díaz, se considera a Don Justo Sierra como uno de los funcionarios más inteligente, lúcido y leal, al Presidente. Esto lo reconoce Tello Díaz al admitir que de todo el gabinete el único que le habló con la verdad fue Justo Sierra. (Tello Díaz, C., 1995, p. 18).

“Con el Programa del Partido Liberal de 1906 pareció concluir aquella primera etapa: precursora o magonista de la revolución mexicana, aunque a partir de él no hubieron cesado ni mucho menos -sino por el contrario, hubieron de intensificarse- los virulentos ataques a la dictadura. Las formas represivas que el referido programa habría de desencadenar más furiosamente que las que se habían esgrimido hasta entonces, harían surgir, en consecuencia, una segunda etapa que debería ser ya decididamente bélica. La lucha armada tendría que venir a complementar a ese periodismo de combate que no habría de pasar de manifestar, simplemente así, su franca oposición a la dictadura; oposición que la propia dictadura venía alimentando a través fundamentalmente de las graves injusticias sociales que venía perpetrando y perpetuando.

Oposición que se agudizaba ahora con las violentas represiones de Cananea y Río Blanco, casi simultáneamente a la aparición del referido Programa; oposición que habría de canalizarse, primeramente, hacia los aspectos puramente políticos de la lucha, sin perjuicio de acometer más adelante, empero, aquellos otros de índole social, que por no haber sido debidamente atendidos desde entonces, darían lugar a lamentables y trágicos sucesos.

Esta segunda etapa de la revolución habrá de presentárenos, como un momento esencialmente político; que encuentra su motivación fundamental, por ende, en la perpetuación de Porfirio Díaz en el poder; en las continuadas reelecciones que habrían de prolongar, por siete lustros, su intolerable dictadura; en la marginación en la que, en consecuencia, se encontraban las nuevas generaciones, de la política nacional.

Y si al grupo magonista cuadró revivir al ya casi extinto Partido Liberal: el de Juárez y el de Lerdo, para abanderar su movimiento precursor, ideológico y opositor, la bandera, ahora, será el antirreeleccionismo y el sufragio efectivo, que el propio general Díaz esgrimiera en La Noria y en Tuxtepec, como postulado y principio esencial de su advenimiento al poder.” (Sayeg H. J., 1981, p. 89-90).

CONCLUSIONES

El positivismo tiene sus raíces ideológicas en las corrientes filosóficas desarrolladas en el siglo XVIII como son: el empirismo radical del británico David Hume que concedía primacía absoluta a la experiencia en el proceso del conocimiento, y la Ilustración con su creencia en el progreso de la humanidad por medio de la razón.

El positivismo destaca el conocimiento de la realidad a través de la utilización del método científico centrado en la observación y clasificación de fenómenos naturales, y Comte plantea la posibilidad del conocimiento de la sociedad por este método en la disciplina que crea, esto es, en la Sociología.

El positivismo como ideología importada de Europa por los miembros de la élite gobernante durante el porfiriato, promovió el auge del pensamiento científico, la confianza en la tecnología y en la idea del progreso, así como en la justificación de la necesidad del orden en la sociedad.

El positivismo sitúa al arte en su entorno social y se opone a las ilusiones de considerar al "arte por el arte", rechaza la autonomía absoluta atribuida a los objetos estéticos y pretende explicarlos refiriéndolos al conjunto al que pertenecen.

Las manifestaciones arquitectónicas son productos individuales y sociales, ya que tienen elementos de creatividad personal, y además un marco cultural donde los

valores sociales (estéticos, racionalidad, prestigio, entre otros) y los símbolos del poder económico y político, condicionan las características de las edificaciones.

El arte, aunque en su creación sea individualista, en su contemplación es eminentemente social, pues, tiene el privilegio exclusivo de entusiasmar igualmente a todas las jerarquías y a todas las edades de la humanidad y esto se debe a que el arte actúa especialmente sobre los sentimientos.

La ideología positivista durante el porfiriato se orientó a reforzar un régimen político dictatorial justificando la inexistencia de libertad política a cambio de libertad económica. Sus acciones políticas y socioeconómicas tienen sustento ideológico en planteamientos del positivismo y del utilitarismo.

La ideología positiva puede ubicarse como parte de la influencia de la cultura francesa durante el porfiriato y una manifestación del Europeocentrismo de la época.

La arquitectura refleja la historia de un pueblo, el modo de vida de una sociedad en cuanto a sus valores estéticos, costumbres, necesidades de las personas y la sociedad, así como demostraciones de poder económico y político. La arquitectura es producto de una interacción social.

La arquitectura no puede reducirse sólo al objeto físico, sino que también es la materialización de una relación social, por lo que para analizarla debe tomarse en cuenta las intenciones, anhelos, deseos, voluntad e incluso caprichos que se tuvieron al hacerla, aspectos que constituyen manifestaciones de las fuerzas productivas, políticas y sociales.

Toda arquitectura se sustenta en una teoría y en una ideología, por lo mismo, la teoría sólo se puede estudiar en términos éticos y filosóficos, es decir, en los ideales comunes, en las aspiraciones, en los deseos, en las actitudes, todo lo cual

nos indica certeramente cuál fue el tiempo histórico que rigió a los hombres que pertenecieron a él. Ideales comunes, que pueden cambiar o alterarse pero no desaparecer.

La arquitectura como disciplina que combina arte y técnica tiene sus fundamentos en el pensamiento científico y como diseñadora del uso racional del espacio en la sociedad, contribuye al logro del progreso y la civilización.

Las ideas estéticas y estilos arquitectónicos que predominaron en el porfiriato fueron las adoptadas por la influencia de la cultura europeizante de la época, en cuanto a su espíritu creativo, las dimensiones, formas y uso de espacios internos, al tratamiento de los elementos arquitectónicos, al simbolismo, así como al uso de los sistemas constructivos, porque cada época trae consigo nuevas necesidades, nuevas motivaciones en la construcción.

En cuanto al tipo de construcción predominó el clásico, neoclásico y principalmente el ecléctico, y también se presentó en los estilos un nuevo concepto estético derivado de la nuevas tecnologías y de la cultura mexicana.

Durante el porfirismo los arquitectos estuvieron en actitud de exigir el progreso de los servicios públicos y de introducir todos los adelantos que fueron apareciendo en cuanto a nuevos materiales, procesos de construcción, instalaciones, criterios de higiene y cálculo de estructuras, en una perspectiva que tiene elementos de concepción urbanística.

Francia era una potencia que simbolizaba el refinamiento y la civilización occidental, pues lo francés fue en el siglo XIX el modelo de la modernidad en lo que respecta a sus ideas estéticas, sociales, tecnológicas y a su élite intelectual.

En el porfiriato la influencia cultural europea principalmente de origen francés, condicionó las concepciones estéticas de la élite social de la época, tanto en las

artes, la moda, estilos arquitectónicos y costumbres sociales. El auge de las construcciones magnificentes fue un reflejo de la expansión económica y el interés de las élites porfirianas por demostrar su riqueza y poderío.

Entre los aspectos relevantes del porfiriato que podemos mencionar son: que este período se caracteriza como una época de esplendor para las élites sociales, y un período de progreso, en cuanto a cierto grado de desarrollo urbano, la construcción de viviendas y edificios de gran belleza, y la disminución relativa de la inseguridad e ingobernabilidad de épocas anteriores.

Otros indicadores del progreso en la época porfirista que podemos destacar, son los siguientes: incremento de las comunicaciones (redes de ferrocarril, teléfono, telégrafo entre otros), promoción de los servicios públicos, principalmente en áreas urbanas, (electricidad, transporte público, drenaje y otros), uso de automóviles, fomento de la industrialización (tecnificación de la producción), promoción de instituciones de crédito, incremento de las exportaciones y de la inversión extranjera y tecnificación de la minería.

El nuevo orden del porfiriato pretendió sustentarse en el convencimiento propagandístico y en la expresión del orden material: infraestructura y transportes y la modernización de las ciudades, principalmente de la capital, se convirtieron a nivel simbólico en prueba patente del progreso. Del adelanto material logrado en la ciudad se creó todo un mito y las mejoras urbanísticas en infraestructura y servicios de colonias seleccionadas se constituyó en testimonio científico de progreso, orden material y capacidad de organización para demostrar la eficacia del régimen.

Una imagen parcializada de la ciudad se conformó en prueba científica de progreso, orden material y capacidad de organización, para demostrar la eficacia del régimen y los capitalistas. La persuasión o convencimiento por la eficacia de

los resultados, pilar de la ideología positivista, era la esencia de todo el manejo ideológico.

La promoción de la imagen urbana fue parte fundamental de los mecanismos persuasivos de la clase en el poder, para convencer a la población de la *aceptación y mantenimiento del orden establecido, mecanismos que por los resultados, solo les funcionaron durante algunos años.*

El porfiriato puede considerarse una etapa histórica de México en la que por la variedad y grandiosidad de obras arquitectónicas y el impulso a los servicios públicos, el progreso material predomina sobre el progreso político y social, siendo los principales beneficiarios de ese progreso los integrantes de la élite social.

Aunque cabe mencionar que además de la arquitectura magnificente hubo una gran cantidad de obras de arquitectura no destacable como son los antiguos edificios refuncionados a partir de cambios en el uso del suelo, que de viejos conventos se transformaron en escuelas, hospitales, hoteles, mesones, comercios, despachos, paseos, entre otros.

Desde perspectiva económica y social, el porfiriato es un caso clásico de capitalismo dependiente en expansión y sus características fundamentales son:

1) expansión de las exportaciones y las inversiones extranjeras, 2) promoción de la integración del mercado nacional (por incremento de la red ferroviaria y abolición de aduanas), fomento de la industrialización y vinculación directa con el mercado estadounidense, 3) electrificación y tecnificación de la minería y la industria, 4) existencia de contradicciones socioeconómicas, como la presencia de arcaísmos e innovaciones, grandes disparidades en el desarrollo regional, alta *concentración del ingreso con graves acciones de represión y desarrollo de las estructuras financieras y bancarias.*

Como puede advertirse, el porfiriato es una etapa de evidente evolución, pero también de estancamiento y contradicciones en aspectos socioeconómicos y políticos.

Entre los aspectos negativos del período analizado, podemos señalar que la élite dominante del porfiriato ejerció la idea de orden y progreso en diversos ámbitos incluyendo a la arquitectura, pero se aisló de su realidad al no advertir las condiciones existentes del nivel de desarrollo socioeconómico en que se encontraba el país. Su programa de desarrollo principalmente favoreció a un pequeño grupo de la sociedad, los representantes del poder económico y con esto se excluía a la mayoría de los miembros de la sociedad, que vivían en condiciones deplorables, por lo que al final este programa desembocó en una revolución.

Las principales causas que generaron la Revolución Mexicana como epílogo de la época porfiriana, fueron la injusticia en el campo, con los abusos de las empresas deslindadoras y latifundistas que mantenían a los peones en condiciones similares a la esclavitud, así como, la atroz represión a los indígenas, mineros y obreros. Por otra parte, la perpetuación en el poder del General Díaz, propició el surgimiento del movimiento antireeleccionista que dio sustento ideológico al movimiento revolucionario de 1910.

Algunas de las problemáticas que presentaba la ciudad de México durante el período de Díaz, parecen seguir teniendo vigencia en la actualidad, como es el caso de la inseguridad en las calles, la insuficiencia e inadecuación de las viviendas en diversos sectores sociales, la indolencia de la burocracia y la discriminación a los grupos indígenas.

ANEXO

GLOSARIO

Arquitectura siglo XIX en México.

ÁBACO: Pieza plana que remata el capitel de una columna, sobre el cual se apoya directamente el arquitrabe o el arranque de un arco. Su forma es cuadrada en los órdenes dórico y toscano, moldurada en el jónico y con salientes curvilíneos en el corintio y el compuesto.

ALARIFE: Experto en las técnicas de la construcción. Sinónimo de arquitecto, maestro de obras, albañil.

ALEGORÍA: Representación plástica de una idea mediante figuras que la simbolizan, en virtud de una analogía convencional entre el concepto y el objeto material al que se atribuye la significación de aquel.

ALMENA: Cada uno de los prismas, generalmente rectangulares, que coronan los muros de las antiguas fortalezas. Este elemento se ha utilizado también como motivo ornamental.

ALMOHADILLADO: Paramento de piedra que forma un saliente más o menos pronunciado con respecto a sus aristas o a sus juntas.

ARABESCO: Decoración pintada o esculpida, típica del arte árabe, a base de dibujos geométricos rectos o entrelazados. Se le emplea en zócalos, frisos y cenefas.

ARCADA: Serie de arcos soportados por una fila de columnas, pilares o pilastras. Puede formar parte de la estructura de un edificio o constituir un elemento aislado.

ARCO: Es un cerramiento construido con varias piezas llamadas dovelas labradas en forma de cuña y con juntas radiales. Su contorno más común es el de uno o

varios segmentos de circunferencia. Se emplea también como parte de la estructura de una cubierta abovedada.

ARCO APUNTADO O DE OJIVA: El compuesto por dos segmentos de circunferencia que se unen en la clave formando un ángulo.

ARCO DE HERRADURA O ÁRABE: Aquel cuya forma se determina por un segmento de círculo de diámetro mayor que la luz, con el centro situado encima del arranque, en donde forma dos ángulos agudos; puede ser redondeado o apuntado.

ARCO DE MEDIO PUNTO O ROMANO: Aquel cuyo contorno es el de una semicircunferencia.

ARCO POLILOBULADO: Aquel cuyo contorno está compuesto por varios arcos de circunferencia que se cortan en ángulo agudo.

ARCO TRILOBADO: Arco formado de tres porciones de círculo.

ARCO TRIUNFAL: Monumento compuesto por uno o más arcos, erigido en conmemoración de una victoria, en honor de un caudillo.

ARQUITECTO: Persona que ejerce la arquitectura. Antes valía también por maestro de obras o alarife.

ARQUITECTURA: Arte y técnica de proyectar y construir edificios.

ARQUITRABE: Elemento arquitectónico horizontal que cierra un vano, reposando directamente sobre dos columnas o que remata un muro. Forma la parte inferior del entablamento.

ART DECO: Estilo arquitectónico y ornamental presente por primera vez en la Exposition des Arts Décoratifs et Industries Modernes que se realizó en París en el año de 1925. Está caracterizado por líneas rectas, grecas y motivos sobrios que evocan formas naturales. Su impacto en la construcción de fachadas y en la realización de molduras, dinteles, entre otros, abarcó casi una década.

ART NOUVEAU: Estilo artístico que se desarrolló desde finales del siglo XIX hasta los albores de la primera guerra mundial. Su principal inspiración fue la naturaleza. Al retomar las formas vegetales se deleitó en ellas y las extendió, las estilizó plácidamente. En el art nouveau se empleaban diseños atrevidos y materiales nuevos como el concreto armado, el acero, el hierro y la lámina.

ATLANTE: Cariátide masculina que hace las veces de pilastra, sobre cuya cabeza u hombros descarga el entablamento u otro elemento de un edificio.

BALAUSTRADA: Antepecho de protección formado por una serie de balaustres (columnas pequeñas) colocados sobre una base corrida y rematados por un pasamanos.

BARROCO: Estilo arquitectónico basado en la libre aplicación de los órdenes clásicos, surge a fines del siglo XVI como reacción frente al manierismo. Estilo de la contrarreforma, integra la arquitectura, la escultura y la pintura en una unidad visual y logra, por medio del movimiento de planos y volúmenes, dramáticos efectos espaciales.

BÓVEDA: Forma de cubierta. Construcción formada con materiales pétreos destinada a cubrir el espacio vacío comprendido entre los muros o pilares que sirven de sostén.

BÓVEDA DE CAÑÓN CORRIDO: Aquella cuya sección transversal permanece constante en toda su longitud; y que puede tener la forma de arco de medio punto.

BÓVEDA DE CRUCERÍA: Tipo de bóveda nervada cuya estructura está compuesta de seis arcos: dos formeros, dos fajones y dos diagonales sobre los cuales se apoyan los plementos.

BUHARDILLA: Ventana practicada en la pendiente de un tejado para dar luz a los desvanes o salir por ella. Desván con esta ventana, empleado como vivienda.

CAPITEL: Elemento superior de una columna o semicolumna, pilar o pilastra que se compone de collarino, equino y ábaco. Su función es ampliar la base sustentante de la columna para recibir el arquivado de un entablamento o el arranque de un arco. La estructura y motivos decorativos del capitel permiten definir los órdenes clásicos y varios estilos arquitectónicos.

CAPITEL COMPUESTO: El que conjuga elementos de los tres diferentes órdenes (dórico, jónico y corintio).

CAPITEL CORINTIO: El que representa una cesta, alrededor de la cual un acanto ha producido hojas de tamaño irregular.

CAPITEL CÚBICO: El más simple de los capiteles románicos. Su campana es un cubo redondeado en los ángulos inferiores.

CAPITEL DÓRICO: El que consta de un equina unido al fuste por pequeños filetes o anillos.

CAPITEL JÓNICO: Caracterizado por una doble voluta que se desarrolla sobre las caras anteriores y posteriores.

CARIÁTIDE: Soporte en forma de estatua femenina o masculina (en este caso suele denominarse atlante o telamón).

CASCAJO: Conjunto de piedras menudas. Piezas o trozos de piedra que saltan al ser labrado un cuerpo o al ser demolida una construcción.

CLÁSICO: Arte de la antigüedad grecorromana (siglo VI a.C.-siglo III d.C.), es esencialmente racionalista, ordenado y bien proporcionado. También se considera clásica la obra de arte de suprema calidad, independientemente de su época y estilo.

COLUMNA: Apoyo vertical, generalmente cilíndrico, que sirve para sostener techumbres u otras partes de una construcción.

COLUMNATA: Serie de columnas que adornan un edificio o forman parte de su sustentación.

CHURRIGUERESCO, ESTILO: Modalidad de la arquitectura barroca española e iberoamericana que se caracteriza por las superficies recargadas de elementos decorativos quebrados y ondulados, balaustres invertidos y profusión de adornos. El estilo toma el nombre del arquitecto español José de Churriguera (1650-1723) y en la Nueva España se le conoce también como barroco estipite o ultrabarroco.

DENTÍCULO: Cada uno de los adornos en forma de paralelepípedo rectángulo que se colocan alineados en la parte superior del friso jónico y otros cuerpos arquitectónicos.

DOVELA: Piedra aparejada, tallada en forma de cuña, cuya yuxtaposición sirve para formar arcos y bóvedas o las molduras de una puerta, ventana, cornisa o dosel en arco. Elemento curvo prefabricado, de hormigón o de fundición, ensamblado por compresión, para formar el revestimiento de un túnel.

ECLECTICISMO: Modalidad de la arquitectura, a finales del siglo XIX y principios del XX, que pretendía seleccionar y conciliar elementos formales de las diversas tendencias del pasado.

EMPARRILLADO: Conjunto de maderos, elementos metálicos o de concreto que se cruzan y traban entre sí para formar una armadura que sirve de base firme a los cimientos de una construcción. Mallado para armar el concreto. Cuadrículado de listones y largueros de madera que forman una celosía. Parrilla de un hogar de chimenea.

ENTABLAMENTO: Parte superior de un edificio o de un orden arquitectónico formado por el arquitrabe, el friso y la cornisa. Cornisamiento, conjunto de cornisas o molduras que coronan un edificio. Techo formado con tablas.

EQUINO: Moldura de superficie convexa empleada en algunas cornisas y en los capiteles dóricos.

FRISO: Franja de adorno. Parte del entablamento entre el arquitrabe y la cornisa. Cenefa horizontal ornamentada con pintura o escultura sobre el paramento de un muro.

FONTÓN: Remate triangular o semicircular de un pórtico, fachada o ventana.

FUSTE: Cuerpo de la columna que media entre la basa y el capitel. Se denomina monolítico cuando es de un solo bloque y aparejado si está formado por tambores superpuestos. En la arquitectura clásica se llamó fuste a la parte de la columna comprendida entre la garganta y el apófige, en la parte superior de la basa.

GÓTICO: Estilo arquitectónico que se desarrolló en el occidente europeo entre los siglos XII y XVI. Se caracteriza por las bóvedas de crucería, arbotantes y botareles que permiten suprimir muros, que son sustituidos por vitrales, así como lograr una mayor altura de las naves y mejorar la iluminación. En la arquitectura religiosa del siglo XVI en México se registran influencias de este estilo, especialmente en los sistemas abovedados.

HASTIAL: Parte triangular superior de la fachada de un edificio en la que descansan las vertientes de un tejado. Suele tener lados rectos aunque existen muchas variedades. Cara lateral de una excavación.

HORMIGÓN: Mezcla de arena, grava, cemento y otras adiciones que al fraguar y endurecer adquiere notable resistencia, sinónimo de concreto.

LOGIA: Galería abierta en uno o más lados, sostenida por pilares. Construcción exenta, ubicada en un jardín.

MANIERISMO: Corriente que estuvo en boga en Italia a partir de Miguel Ángel y que más adelante fue característica de la arquitectura francesa y española del siglo XVI. Se distingue por la exageración de sus elementos y la utilización de símbolos contrarios a su significado original.

MANSARDA: Cubierta con vertientes quebradas, la inferior menos inclinada que la superior, sinónimo de desván.

MASCARÓN: Cara grande, grotesca o fantástica, tallada en piedra o en otros materiales, que se utiliza como ornamento en ciertas obras de arquitectura. Se coloca bajo los entablamentos y balcones, en las fuentes, las claves de las arcadas, entre otros.

METOPA: Espacio cuadrado, liso o con relieves, entre dos triglifos.

MODERNISMO: Movimiento arquitectónico que se inicia a finales del siglo XIX y alcanza gran desarrollo después de la segunda guerra mundial. Sus principios son: estricta correspondencia entre las formas arquitectónicas y sus funciones, construcción de volúmenes simples y asimétricos, formas libres y espacios fluidos en el interior de los edificios, entre otros. Los seguidores de esta tendencia utilizan técnicas constructivas como las estructuras reticuladas de acero y/o de concreto armado y todo tipo de instalaciones para realizar las obras requeridas por el gran desarrollo urbano industrial que ya corresponden a una nueva tipología arquitectónica: grandes torres de oficinas y de apartamentos, extensos conjuntos industriales y habitacionales, centros comerciales y de servicios a escala regional, entre otros. Se le conoce también como arquitectura funcional o racionalista.

MODILLÓN: Pequeña ménsula o consola que se utiliza para sostener la parte superior de una cornisa corintia o compuesta. Se le suele colocar por parejas con una pequeña hendidura cuadrada entre ambas.

MORILLO: Caballete de hierro que se pone en el hogar para sustentar la leña. En México, larguero o viga sobre la que se clavan las tablas que forman el techo de las construcciones rústicas. Piedras pequeñas que se emplean en la construcción.

MÚTULO: Bloque cuadrado que sobresale por encima del triglifo y se encuentra bajo la corona de una cornisa dórica.

MUDÉJAR: Modalidad artística que emplea algunos elementos arquitectónicos de los estilos cristiano, románico, gótico y plateresco, usando como material el ladrillo y elementos decorativos de la tradición islámica. La influencia de este estilo en la arquitectura de México en la época colonial fue muy importante, especialmente en el siglo XVI.

NEOCLÁSICO: Movimiento general de las artes a mediados del siglo XVIII, que propagó el retorno a la antigüedad grecorromana. Nació como reacción contra los excesos del rococó y tuvo gran influencia en su desarrollo el descubrimiento de las ruinas de Pompeya y Herculano. En la época de Carlos III de España este estilo se difundió en México por conducto de la Academia de San Carlos.

OJIVAL: Véase Gótico.

ORDEN: Disposición de los elementos fundamentales de la arquitectura clásica, columna y entablamento, conforme a un sistema de proporciones basado en un módulo. Por extensión, disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un conjunto arquitectónico. Los antiguos griegos crearon tres órdenes: el dórico, el jónico y el corintio. Los romanos emplearon también el toscano y el compuesto, que pueden considerarse como variantes, respectivamente, del dórico y el corintio. La columna es muy importante en los órdenes: la mitad del diámetro de su parte inferior determina el módulo y por la forma de su capitel se reconocen los diferentes órdenes. En la antigüedad clásica, las proporciones basadas en un módulo no eran rigurosas; cada arquitecto aplicaba algunas variantes según su gusto y las características del edificio por construir. Fue a partir del Renacimiento, que varios tratadistas, especialmente Vignola, establecieron proporciones fijas para cada uno de los órdenes.

ORDEN DÓRICO: El más antiguo de los órdenes griegos. Su columna, de dieciséis módulos de altura, descansa directamente, sin basa, sobre el estilóbato. Su capitel, de gran sencillez, se conforma sólo con algunas molduras y el friso del entablamento está decorado con triglifos y metopas. Este orden, con pequeñas variantes, se emplea a partir del siglo XVI en edificios renacentistas y más tarde en los barrocos. En el siglo XVIII se generaliza su uso durante el apogeo de la arquitectura neoclásica.

ORDEN JÓNICO: Surgió en Jonia, Asia Menor, a mediados del siglo VI a C. Su columna es de dieciocho módulos de altura y su capitel está decorado con volutas semejantes a un caracol o espiral.

ORDEN CORINTIO: Este orden, más esbelto que los anteriores, tiene una columna de veinte módulos. Su capitel está profusamente decorado con hojas de acanto y caulícuos. Su uso se extiende en la época helenística y fue preferido por los romanos, junto con el orden compuesto, por la exhuberancia y riqueza de sus formas decorativas.

ORDEN COMPUESTO: Orden romano de gran riqueza ornamental, en su capitel se integran las formas características del jónico y el corintio: las volutas y las hojas de acanto. Su cornisa se decora con denticulos y modillones. La altura de su columna es de veinte módulos.

ORDEN TOSCANO: Se caracteriza por su basa sobre un plinto, por el fuste liso de su columna y su capitel menos amplio que el del dórico griego. La altura de su columna es de catorce módulos.

ORDEN COLOSAL: Creado en el siglo XVI, se distingue por la altura de sus columnas o pilastras que corresponden a dos o más pisos o niveles, y se remata generalmente por un ático sobre la cornisa. Este orden, de apariencia majestuosa, hace que se pierda la relación de escala, al quedar varios niveles de un edificio enmarcados sólo dentro de un orden arquitectónico.

PILOTE: Madero rollizo, barra de hierro o pilar de concreto armado que se hinca en el terreno para soportar los cimientos de una construcción. Pilote de rosca, el que lleva en un extremo una rosca y se hinca atornillándolo.

PLATABANDA: Moldura plana. Chapa de palastro que se une a los cordones o angulares de una viga compuesta. Dintel de un hueco rectangular construido con una pieza monolítica o con piedras de sillería. Camino entre los arriates de un jardín.

PLATERESCO: Estilo español de ornamentación arquitectónica inspirado en el esplendor de los plateros del siglo XVI. Aprovecha elementos presentes en las construcciones renacentistas y góticas. Está caracterizado por los medallones, las molduras verticales, las hornacinas y las columnas recubiertas de guirnaldas.

PROGRAMA: Formulación jerarquizada de las necesidades a resolver en el proyecto de un edificio para que su realización resulte óptima.

RENACIMIENTO: Movimiento artístico surgido en Italia en el siglo XIV que emula la antigüedad clásica griega y latina. En arquitectura una de sus expresiones más significativas fue el diseño de iglesias. Está caracterizado por la mesura, el equilibrio en la composición y el estatismo en las formas. Sus representantes más importantes fueron Brunelleschi, Francesco de Giorgio y Giuliano de Sarigallo.

ROCOCÓ: Estilo decorativo y ornamental que predominó en Francia en la época de Luis XIV. Sus principales características son: adornos de carácter pintoresco y frágil, tendencia a abordar temas triviales, gusto por la escala menuda de las figuras y recurrencia de escenas bucólicas.

ROLEO: Adorno en forma de espiral, sinónimo de voluta.

ROMÁNICO: Estilo arquitectónico que predominó en Europa durante los siglos XI, XII y XIII, hasta la llegada del gótico. Está caracterizado por una inspiración general en el arte romano: empleo de arcos de medio punto, ordenamiento complejo de grupos bien definidos de elementos interrelacionados, bóvedas en cañón sesgadas, columnas resaltadas en los machones y molduras robustas.

ROSETÓN: Adorno compuesto de un botón central alrededor del cual se agrupan las hojas para formar una figura circular semejante a una rosa abierta. Los rosetones se emplean, principalmente, en la decoración de casetones de techo, bóvedas, entre otros.

SALOMÓNICA: Columna que sube en forma de espiral.

TABLEROS: En un retablo, los planos que se forman en la intersección de un cuerpo y una calle, si hay pinturas en ellos. Parte de un lienzo de pared con molduras o sin ellas, resaltado o hundido. Parte plana que corona al capitel, sinónimo de ábaco.

TOBA: Roca blanda y porosa formada por ceniza volcánica aglomerada. Ladrillo poroso.

TRIGLIFOS: Bloques que separan las metopas en un friso dórico. Cada uno tiene dos estrías verticales o glifos en el centro y medias estrías en los bordes. Si se omiten las medias estrías recibe el nombre de diglifos.

VOLUTA: Detalle ornamental labrado en piedra, madera, entre otros, que presenta la forma de un caracol o espiral. Es característico de algunos capiteles y de otros elementos arquitectónicos como ménsulas, ancones, entre otros.

Relación de ilustraciones

	pag.
Lámina 1. Chanfón Olmos, Carlos y Ramón Vargas Salguero (Coords.), 1998.	142
Lámina 2. Sosa Aguiar, Francisco, (Coord.), 1994.	143
Lámina 3. Sosa Aguiar, Francisco, (Coord.), 1994.	144
Lámina 4. Medel, Vicente, 1994.	145
Lámina 5. García, Genaro, 1911.	146
Lámina 6. García, Genaro, 1911.	147
Lámina 7. García, Genaro, 1911.	148
Lámina 8. García, Genaro, 1911.	149
Lámina 9. García, Genaro, 1911.	150
Lámina 10. Segurajáuregui, E., 1990.	151
Lámina 11. Katzman, I., 1971.	152
Lámina 12. Katzman, I., 1971.	153

Lámina 1



Foto Adalberto Ríos Szalay

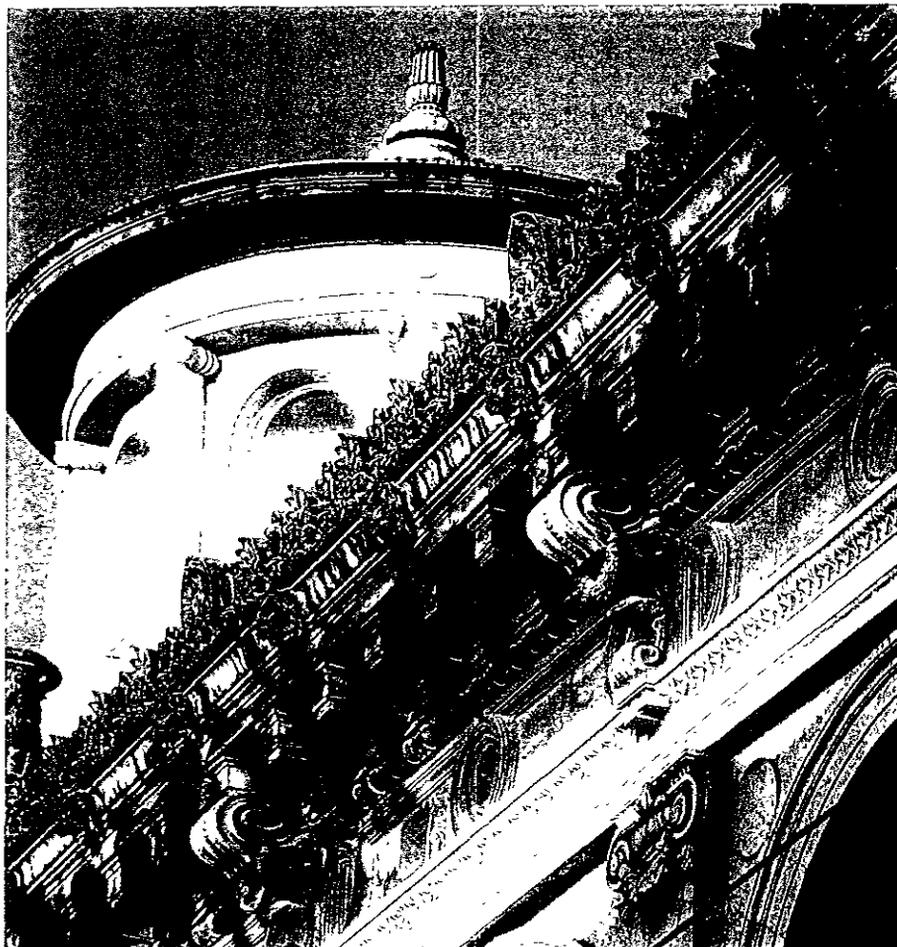
Hacienda de Yaxcopoil, Yucatán.

Lámina 2



Sexto Sol. Adalberto Ríos / Lourdes Alonzo

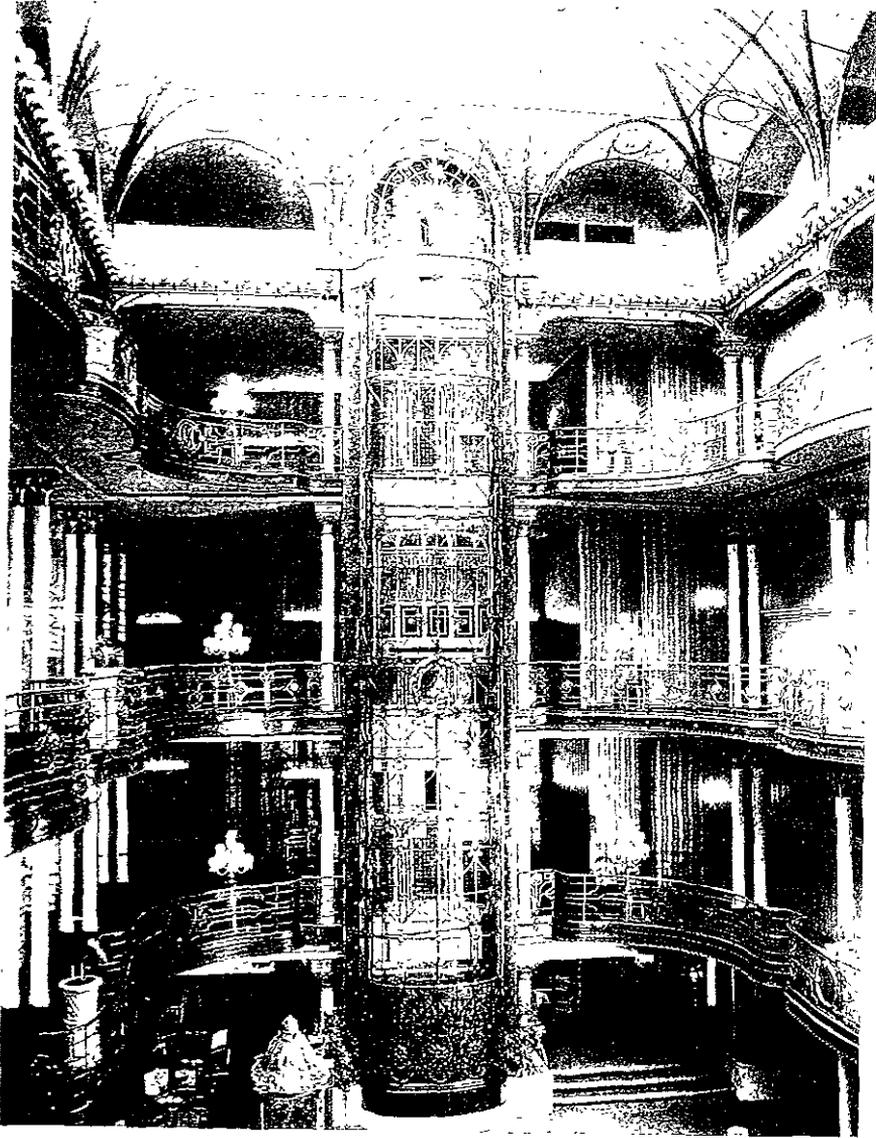
Entre las muchas construcciones de tipo francés que se levantaron en Mérida a finales del siglo XIX y principios del presente, durante el auge henequenero, sobresale la Casa Cámara con sus bajorrelieves, la herrería, la marquesina *art nouveau* y los copones en el remate



Pablo Esteva

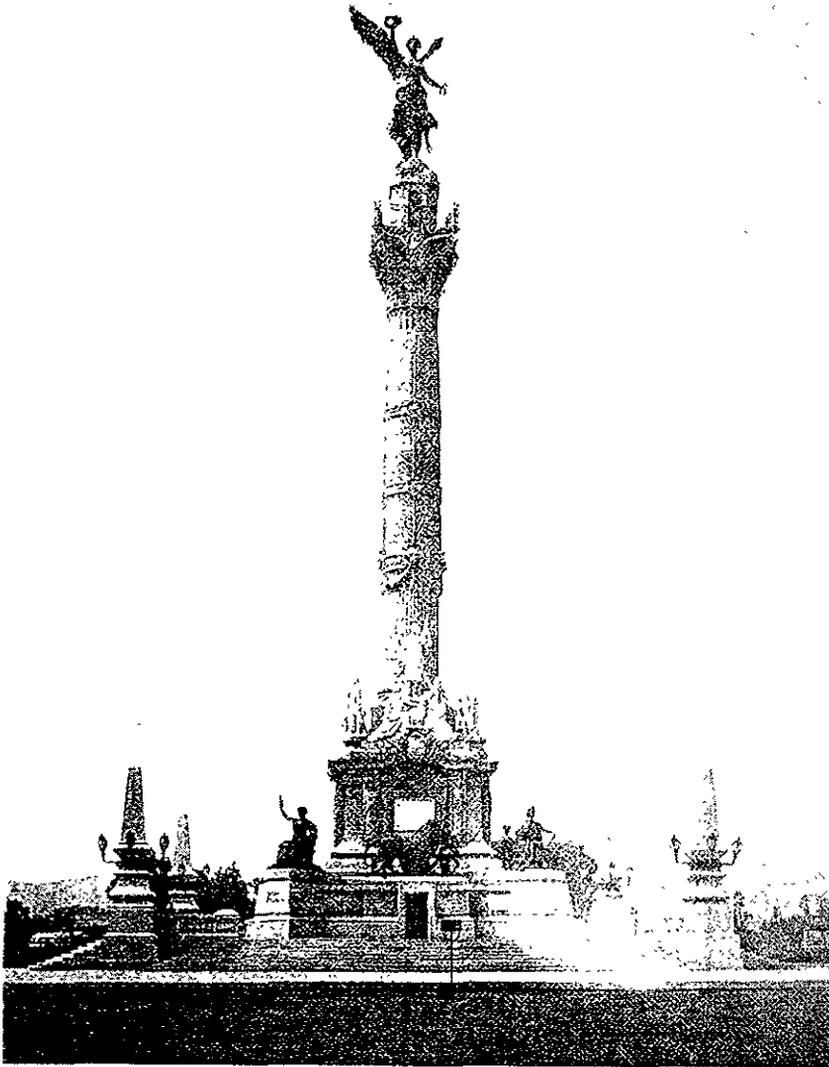
La moda de las tiendas departamentales como en París, fue bien aceptada en México. Uno de los suntuosos edificios levantado para las actividades comerciales fue la Casa Boker, inaugurada en 1900. Este inmueble luce en su fachada aires del rococó francés.

Lámina 4



Art Nouveau.
Grand Hotel de la Ciudad de México, Cd. de México.

Lámina 5



La Columna de la Independencia.

Lámina 6



Casa que sirvió de residencia a la Embajada Norteamericana.

Lámina 7



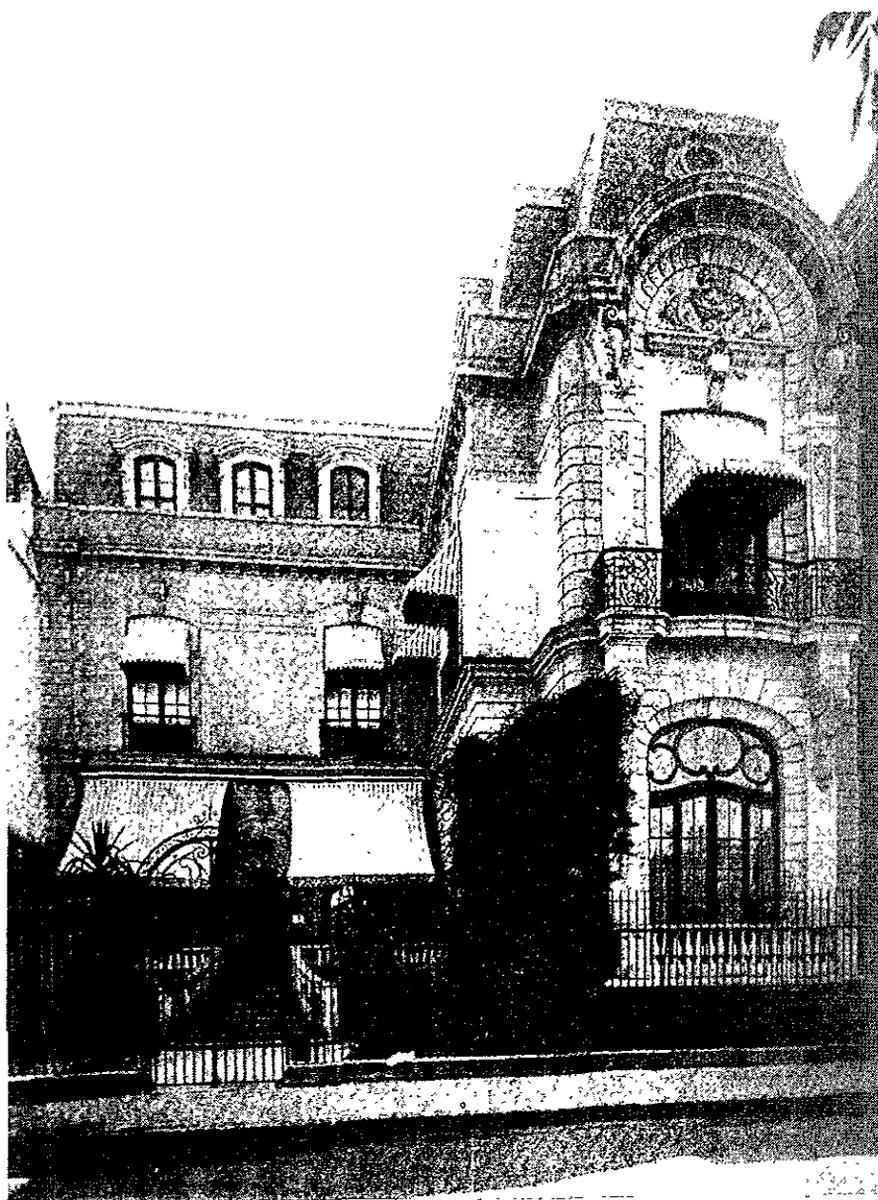
Casa de la Sra. viuda de Braniff, que sirvió de residencia a la Embajada Japonesa.

Lámina 8



Casa del Sr. Gobernador de Landa y Escandón, que sirvió de residencia a S. E. el Sr. Marqués de Polavieja.

Lámina 9



Casa del Sr. Scherer, que sirvió de residencia a los militares de la Embajada Alemana.

Lámina 10

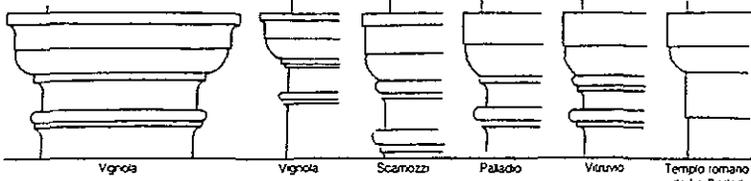


Calle Francisco I. Madero.
(Fuente: A.G.N.).

Lámina 11

Capiteles clásicos empleados

Toscano



Vignola

Vignola

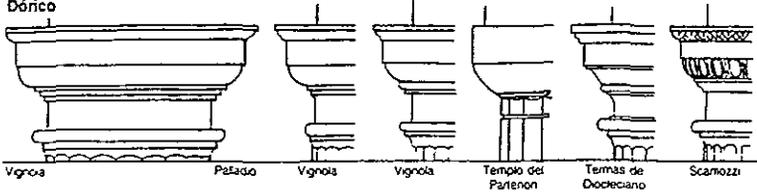
Scamozzi

Paladio

Virruvo

Templo romano de La Pedad

Dórico



Vignola

Paladio

Vignola

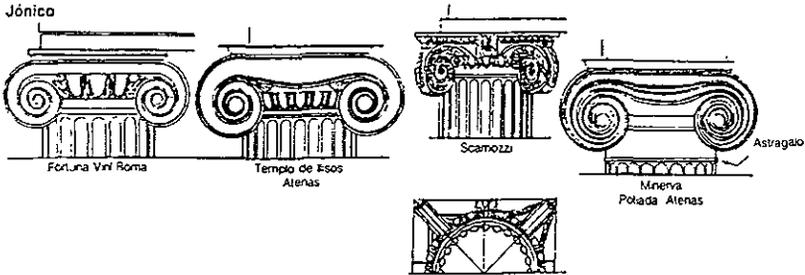
Vignola

Templo del Partenon

Termas de Diocleciano

Scamozzi

Jónico



Fortuna Viri Roma

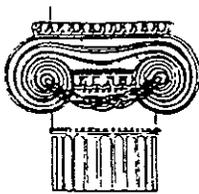
Templo de Esos Atenas

Scamozzi

Mnerva Potada Atenas

Astragalo

Corintio



Panteon Roma

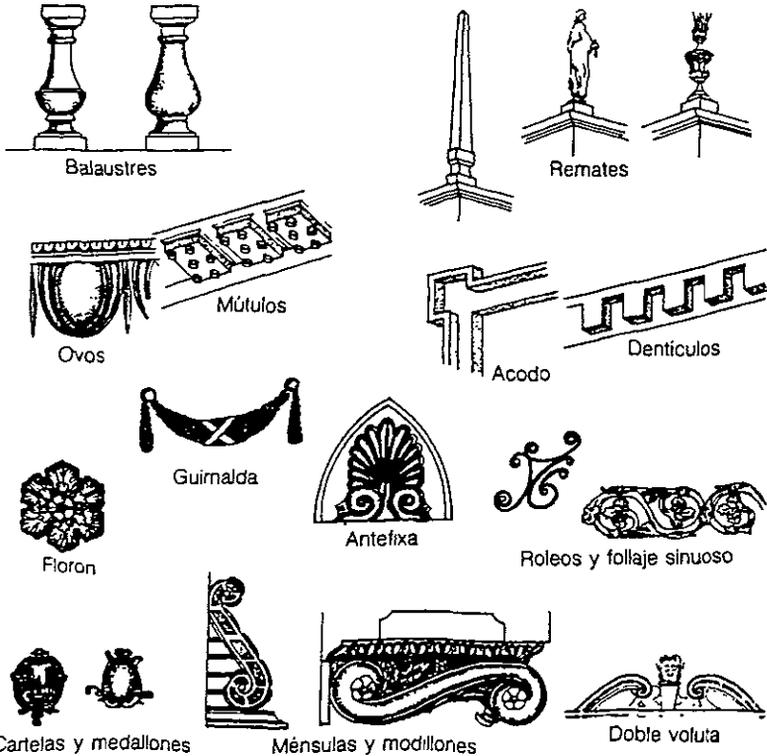
Compuesto



Vignola

Lámina 12

Algunos ornamentos menores de la arquitectura clasicista mexicana.



* La balaustrada es de origen renacentista, es común en Italia en el siglo XVI y en España en los siglos XVII y XVIII (existe el antecedente de los petriles perforados góticos). Son también del Renacimiento las cartelas; los remates en forma de obelisco, jarrón o similares; la doble voluta en la posición indicada y el acodo que fue empleado en España en los siglos XVII y XVIII. Las lumbreras del siglo XVIII francés tienen muchas veces formas derivadas de las cartelas. Los demás elementos de esta lámina son de origen griego

BIBLIOGRAFÍA

- Barreda, Gabino, La educación positivista en México, Editorial Porrúa, México, 2a. ed., 1987, 284 p. ("Sepan Cuántos..." Num. 335).
- Beals, Carleton, Porfirio Díaz, Editorial Domés, S.A., México, 1982, 561 p.
- Bury, John, La idea del progreso, Alianza Editorial Madrid, 1971, 328 p. (El libro de bolsillo, 323).
- Cardoso, Ciro, (Coord.), México en el siglo XIX (1821-1910), Historia económica y de la estructura social, Editorial Nueva Imagen, México, 12a. ed., 528 p.
- Casasola, Gustavo, Seis Siglos de Historia Gráfica de México (1325-1989), Editorial Gustavo Casasola, S.A., México, 1989, t. VI, 1613 -1954 p.
- Comte, Augusto, La filosofía positiva, Editorial Porrúa, México, 1997, 304 p., ("Sepan Cuántos..." 340).
- Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. Ediciones Era, 18a. Reimp., 1995, 512 p. (Col. Problemas de México).
- Cosío, Villegas Daniel, (Comp.) Historia Moderna de México, El porfiriato, Editorial Hermes, México-Buenos Aires, 5a. ed., 1990, 980 p. (Moisés González Navarro, Vida Social, IV).

-Chanfón Olmos, Carlos y Ramón Vargas Saiguero (Coords.) Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos, El México Independiente (Vol. III), Afirmación del Nacionalismo y la Modernidad (Tomo II), UNAM-FCE, 1998, 534 p.

-Duvignaud, Jean, Sociología del Arte, Ediciones Península, Barcelona, 2a. ed., 1988, 152 p.)

-El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, Historia General de México, México, 2a. Reimp., 1997, t.2, p. 737-1585 (Luis González, El liberalismo triunfante, p.897-1015).

-Enciclopedia Hispánica, Editada por Encyclopædia Britannica de México, S.A. de C.V., México., 1990 v. 12, 408 p.

-Fernández, Justino, Arte Moderno y Contemporáneo de México, UNAM, México 1993, t.I, 258 p. (El Arte del siglo XIX).

-García, Genaro, Crónica Oficial de las Fiestas del Primer Centenario de la Independencia de México, Talleres del Museo Nacional, México, 1911, 148 p.

-García Canclini, Nestor, La Producción Simbólica. Teoría y método en sociología del arte, Siglo XXI Editores, México-Colombia, 2a. ed., 1984, 168 p.

-Hauser, Arnold, Historia Social de la Literatura y del Arte, Editorial Labor Barcelona, 19a. ed., 1985, t. II, t. III, 416 p, 312 p.

-Henríquez Ureña, Pedro, Estudios Mexicanos, Fondo de Cultura Económica SEP, México, 1984, 392 p. Lecturas Mexicanas, 65.

- Henríquez Escobar, Graciela y Égido Villarreal Armando Hitzelin, Santa María la Ribera y sus historias, INAH, México, 1997, 181 p.

-Katzman, Israel, Arquitectura del siglo XIX en México, Editorial Trillas, México 1993, 398 p.

-Krauze, Enrique y Fausto Zerón-Medina, Porfirio, Editorial Clío, México, 1993, VI tomos.

-Krauze, Enrique, Místico de la autoridad: Porfirio Díaz, Fondo de Cultura Económica, México, 3a. Reimp., 1991, 160 p. (Biografía del Poder / 1).

-López Gallo, Manuel, Economía y Política en la Historia de México, Ediciones El Caballito, S.A., México, 6a. ed., 1973, 608 p.

- Mancisidor, José, Historia de la Revolución Mexicana, Proculmex, S.A. de C.V. 44a. Reimp., 1992, 368p.

-Medel, Vicente, Diccionario Mexicano de Arquitectura, INFONAVIT-BANCO INBURSA, México, 1994, 396 p.

-Molina Henríquez, Andrés, Los grandes problemas nacionales, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, México, 1964, 350 p.

-Moya Palencia, Mario, El México de Egerton (1831-1842), Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1991, 764 p.

-Müller, Max y Alois Halder, Breve diccionario de filosofía, Editorial Herder, Barcelona, 3a. ed. 1986, 464 p.

-Olivares Correa, Martha, Primer Director de la Escuela de Arquitectura del Siglo XX. A propósito de la vida y obra de Antonio Rivas Mercado, Tesis Doctoral, Instituto Politécnico Nacional, 1996, México, 266 p.

- Raaf, William D., El positivismo durante el Porfiriato (1876-1910), Sep Setentas, México, 1975, 175 p. (Sep Setentas, 228).

- Roeder, Raiph, Hacia el México Moderno, Porfirio Díaz, Fondo de Cultura Económica, México, 2a. Reimp., 1992, vol. I, 508 p.

- Sánchez-Azcona y Aparicio, Gloria, (Coord.), Historia de México: Un acercamiento, UNAM-Editorial Porrúa, 1987, 56 p.

- Sayeg Helú, Jorge, La Revolución Mexicana a través de sus documentos fundamentales (1900-1913), Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1981, t. I, 190 p.

- Segurajaúregui, Elena, Arquitectura Porfirista, La colonia Juárez, UAM Azcapotzalco-Tilde Editores, México, 1990, 128 p.

- Silva Ruíz, Gilberto y Guillermo J. R. Garduño Valero (Comp.) Antología de Teoría Sociológica Clásica: Emile Durkheim, UNAM-FCPYS, México, 1997, 470 p.

- Sosa Aguiar, Francisco, (Coord.), Aires Porfirianos, Arquitectura Decimonónica en México, Editorial Azabache, México, 1994.

- Taracena, Ángel, Porfirio Díaz, Su vida, su obra, su época, Editorial Jus, México, 1983, 366 p. (Col. México Heroico, 5).

- Tello Díaz, Carlos, El exilio: Un relato de familia, Cal y arena, México, 13a. ed. 1995, 484 p.

- Tello Peón, Berta E., Imágenes de Arte Mexicano: Arquitectura del Porfirato, UNAM, México, 1994, 33 p.

-Timasheff, Nicholas S., *La Teoría Sociológica*, Fondo de Cultura Económica, México, 15a. Reimp., 1991, 400 p.

-Toussaint, A., *Resumen gráfico de la historia del arte en México*, Ediciones G. Gili, S.A. de C.V., México, 1986, 216 p.

-Turner, John Kenneth, *México Bárbaro*, Editorial Época, S.A., México, 1991, 303 p.

-Vargas y Salguero, Ramón, *Los espacios habitables en el liberalismo triunfante*, Tesis Doctoral, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1997, 363 p.

-Vargas, Ramón, *Historia de la Teoría de la Arquitectura: el porfirismo*, UAM Xochimilco, México, 1989, 224 p. (Col. Ensayos).

-Vernon, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México*, Editorial Diana, México, 7a. Impr. 1975, 238 p.

-Villegas, Abelardo, *Positivismos y Porfirismos*, Sep Setentas, México, 1972, 224 p. (Sep Setentas, 40).

-Zea, Leopoldo, *El Positivismo en México: Nacimiento, Apogeo y Decadencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 6a. Reimp. 1990, 482 p.